



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 879

Bogotá, D. C., jueves, 12 de septiembre de 2019

EDICIÓN DE 41 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 002 DE 2019

(agosto 6)

Legislatura 2019-2020

Hora: 9:37 a. m.

Presidente: honorable Representante *Rubén Darío Molano Piñeros*.

Vicepresidenta: honorable Representante *Karen Violette Cure Corcione*.

Secretario: *Jair José Ebratt Díaz*.

En Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve y treinta y siete de la mañana (9:37 a. m.), se reunieron los miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes para llevar a cabo la sesión ordinaria, presidida por el honorable Representante *Rubén Darío Molano Piñeros*.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy buenos días a todos los compañeros de la Comisión, una bienvenida a todos los funcionarios de los diferentes Ministerios.

Vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy. Señor Secretario, sírvase llamar a lista, hágame el favor.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí señor Presidente, con mucho gusto, con los muy buenos días para todos, dejando constancia de que son las 9:37 de la mañana, damos inicio a esta sesión.

Honorables Representantes:

Arango Cardenas Óscar Camilo	Presente
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	
Caicedo Sastoque José Edilberto	
Chica Correa Félix Alejandro	Presente
Cure Corcione Karen Violette	
Del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	
Espinal Ramírez Juan Fernando	Presente
Fernandez Núñez Ciro	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Gaitán Pulido Ángel María	
Grisales Londoño Luciano	
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	
Molano Piñeros Rubén Darío	Presente
Ortiz Núñez Héctor Ángel	Presente
Ortiz Zorro César Augusto	
Pachón Achury César Augusto	
Perdomo Andrade Flora	Presente
Pizo Mazabuel Crisanto	

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Ballesteros Archila Edwin Gilberto

Caicedo Sastoque José Edilberto

Del Río Cabarcas Alonso José

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro

Gaitán Pulido Ángel María

Grisales Londoño Luciano

Lozano de la Ossa Franklin del Cristo

Ortiz Zorro César Augusto

Pachón Achury César Augusto

Pizo Mazabuel Crisanto.

Con excusa dejaron de asistir las honorables Representantes:

Cure Corcione Karen Violette

Enríquez Rosero Teresa de Jesús.

Le informo, señor Presidente, que al llamar a lista han contestado 8 honorables Representantes; en consecuencia, se registra quórum deliberatorio.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Secretario, nos informan que los Ministros vienen en camino, entonces vamos a proceder a leer el Orden del Día y verificamos la llegada de ellos para iniciar el debate de control político.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN QUINTA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ORDEN DEL DÍA

Legislatura 2019-2020.

Primer periodo de sesiones.

Lugar de sesiones: Salón Jorge Eliécer Gaitán.

Orden del día, para la sesión de hoy martes 6 de agosto de 2019.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Debate de control político. Citación a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora *María Fernanda Suárez Londoño*; al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Andrés Valencia Pinzón*, y al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor *Ricardo José Lozano Picón*; con el objetivo de que los señores Ministros presenten un informe sobre el Presupuesto de Rentas y Apropiações asignado a su cartera para la vigencia fiscal 2020, contenido en el proyecto de ley número 077 de 2019 Cámara, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020; y presenten el informe de gestión y de ejecución presupuestal de enero de 2019 a la fecha.

Según proposiciones números 01 y aditivas 02, 03 04 y 05, de la Legislatura 2019-2020, presentadas por los honorables Representantes: *Ángel María Gaitán Pulido, Franklin del Cristo Lozano de la Ossa, Luciano Grisales Londoño, César Augusto Ortiz Zorro, Flora Perdomo Andrade, Karen Violette Cure, Óscar Camilo Arango Cárdenas, Juan Fernando Espinal Ramírez, Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Crisanto Pizo Mazabuel, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Héctor Ángel Ortiz Núñez, Nicolás*

Albeiro Echeverry Alvarán, Rubén Darío Molano Piñeros, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Ciro Fernandez Núñez y César Augusto Pachón Achury.

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes.

Señor Presidente, está leído el Orden del Día, continuamos con quórum deliberatorio, podemos proseguir con el debate si usted lo estima conveniente, mientras se conforma el quórum decisorio para someter a votación el Orden del Día que se ha leído.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Perfecto señor Secretario, se abre la discusión sobre la aprobación del Orden del Día, queda aplazado para cuando tengamos quórum decisorio y entonces le daríamos curso al punto siguiente que es el debate de control político conforme a la citación que acaba de leer el señor Secretario.

Para esos propósitos, lo primero que queremos hacer es darle un saludo muy especial al señor Ministro del Medio Ambiente, al doctor Ricardo Lozano; al doctor Andrés Valencia, Ministro de Agricultura; la doctora María Fernanda nos informan aquí que viene en camino, que está atendiendo unos compromisos, pero por supuesto tiene todo el interés de venir a la Comisión, de manera que la vamos a dejar a ella en el último lugar de las presentaciones.

La idea de este debate es, en primera instancia, conocer de primera mano el presupuesto de cada una de las carteras, mirar el alcance de ese presupuesto frente a los programas que ustedes tienen y de paso cumplir con una obligación que tenemos de naturaleza legal, que es el artículo cuarto de la Ley 3ª de 1992, que obliga a las Comisiones Constitucionales Permanentes a presentarle un informe a las Comisiones Terceras y Cuartas de Presupuesto, sobre lo que nosotros pensamos del presupuesto que les ha sido asignado a las carteras sobre las cuales tiene competencia esta Comisión.

Entonces, para esos propósitos y como sabemos que tenemos una limitación porque la citación de la plenaria está para las 12 del día, hemos acordado darles primero el uso de la palabra a los señores Ministros, para que en 20 minutos de manera concreta, muy productiva, nos cuenten las principales características de su presupuesto, nos cuenten todas las impresiones que tengan, cómo se sienten con él, cómo ven el desarrollo y la ejecución de sus programas en el marco de ese presupuesto, y una vez que los tres Ministros nos hayan regalado toda la información, abrimos al debate, la discusión sobre cada uno de los informes presentados.

Si estamos de acuerdo con eso, procederíamos inmediatamente. Aquí el Ministro de Agricultura me dice que él quiere arrancar, el doctor Andrés, aunque el doctor Ricardo llegó primero, pero como siempre, el doctor Ricardo con toda su caballerosidad le entrega el uso de la palabra al doctor Andrés; de manera, doctor Andrés, que bienvenido y tiene la palabra por 20 minutos.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural,
Andrés Rafael Valencia Pinzón:**

Muchas gracias, Presidente, un saludo a todos los Representantes miembros de la Comisión Quinta, un saludo a mi colega Ricardo Lozano, Ministro de Ambiente.

Y para comenzar, señor Presidente, mencionar que como ustedes ya saben, el Presupuesto del Sector Agricultura es un presupuesto que en este proyecto quedó en 1.8 billones de pesos, eso significa una reducción en comparación al presupuesto apropiado para este año, pero ahí es bueno aclarar varias cosas, en primer lugar recordemos que el Congreso de la República en su sabiduría durante la discusión del Plan Nacional de Desarrollo decidió transferirle la Vivienda Rural al Ministerio de Vivienda y eso es una apropiación que significa más o menos unos doscientos doce mil doscientos quince mil millones de pesos.

En segundo lugar, en el Plan de Desarrollo también se había establecido que la Agencia de Renovación del Territorio iba a pasar a manos del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, es decir, que eso significaba otros 114.000 millones de pesos adicionales y en tercer lugar, recordemos que durante el Presupuesto de la vigencia 2019 se destinaron 146.000 millones de pesos que van por el presupuesto de funcionamiento, para transferirle a los cafeteros como parte del Incentivo Gubernamental para la Equidad Cafetera, comúnmente conocido como el IGEC, esos tres componentes hacen que el presupuesto del Ministerio de Agricultura de este año, evidentemente tenga que ser menor que el presupuesto del año 2019.

Repito, transferencia de Vivienda Rural, transferencia a la Agencia de Renovación del Territorio y los menores ingresos como consecuencia de transferencia para el IGEC, esos tres componentes suman 468.000 millones de pesos, es decir, que después del descuento realizado, si tomamos el presupuesto de 2019 de 2.4 billones de pesos y le quitáramos 468.000 millones de pesos, simplemente para comparar peras con peras, el presupuesto de 2019 sería de 1.9 billones versus el 1.8 billones de pesos que definitivamente nos asignaron en esta correspondiente Ley de Presupuesto, es decir, más o menos unos cien mil millones de pesos menos en comparación al de 2019, restándole los tres componentes que ya mencioné.

De esa manera la caída del presupuesto significaría más o menos una reducción del orden

del 7% descontando Agencia de Renovación del Territorio, Vivienda Rural y los cafeteros.

De esa manera, sería lo siguiente lo que estaría ocurriendo con cada una de las entidades, para el caso del Ministerio de Agricultura en específico, la caída es del 12%, es decir, más o menos una reducción de 84.000 millones de pesos y las caídas en las demás entidades corresponden a caídas de entre el 4 y el 12%, siendo la mayor para el caso de la AUNAP que se reduce el 12%.

Entidades como el ICA tienen una reducción del 8%, 23.000 millones de pesos, las cuales corresponden básicamente al Presupuesto de Inversión, donde se ven mayormente afectados estos rubros, para el caso del presupuesto de agricultura, en el caso del Presupuesto de Inversión nuevamente descontado lo que ya mencioné que se descontó, la caída neta del presupuesto sería del orden de los 70.000 millones de pesos, para el caso de la Agencia Nacional de Tierras la caída sería de 15.000 millones, para el caso de la Agencia de Desarrollo Rural de 22.000, el ICA 34.000, la Unidad de Restitución sube 5.000 y la UNAP y la UPRA se reducen en 8.000 y 3.000 millones, respectivamente.

Pero, Presidente, para insistir nuevamente que comparando peras con peras, es decir, descontado presupuesto de 2019 versus 2020, Vivienda Rural, Agencia de Renovación de Territorio y Cafeteros, la caída del presupuesto del Ministerio es de 148.000 millones de pesos, así las cosas, la caída en el caso de Funcionamiento, solamente se registra una caída para el caso del Ministerio de Agricultura, el resto de las entidades está creciendo en términos de 6% para la UPRA, 5% para la UNAP, 5% para la Unidad de Restitución, el ICA crece ligeramente al 9%, recordemos que el ICA está en un proceso de elección de los Gerentes Seccionales, cosas que debe ocurrir seguramente apenas se acabe este año y eso significa que tendríamos todos los Gerentes Seccionales ganando el sueldo completo a partir del año entrante y eso explicaría un mayor aumento de los presupuestos, en el caso de la ADEL, el presupuesto de funcionamiento sube el 4% y en el caso de la Agencia Nacional de Tierras sube el 10%.

En este sentido, señor Presidente, el Presupuesto del Ministerio en materia de inversión como le menciono, caería solamente para el caso del Ministerio, 70.000 millones; y para el caso de todas las entidades, alrededor de 148.000 millones de pesos.

Con ello, señor Presidente, lo que tendremos que hacer evidentemente es aprovechar de la mejor manera posible este recurso, ahí se impactaron una serie de programas que para nosotros seguiremos obviamente trabajando, haciendo más eficiente la ejecución, pero recordemos también, señor Presidente, que para el caso de la implementación de los recursos en las Zonas Rurales, porque este Ministerio no es el único que ejecuta recursos de

inversión en las Zonas Rurales, recordemos que el año entrante también estará en plena ejecución el Programa de Vías Terciarias Colombia Rural, que tendría presupuesto ojalá por encima de los 500.000 millones de pesos, hay que revisar con la señora Ministra de Transporte cómo quedó el presupuesto del Invías en esa materia, pero recordemos que ya hay unas metas ambiciosas en materia de inversión rural.

Y lo mismo lo que ocurre con el Presupuesto de Vivienda, el cual pasa a ejecutarse en el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Agricultura sigue siendo miembro de la Comisión Intersectorial de Vivienda, que significaría, por supuesto, la distribución de los subsidios de vivienda a partir del año 2020, con recursos superiores a los 212.000 millones de pesos, que la Agencia de la Renovación del Territorio sigue ejecutando el 100% de su inversión, especialmente en los municipios PDET por valor de 148.000 millones de pesos, es decir, también en las zonas rurales, más los programas que existen en otros ministerios en materia de educación, en materia de salud, de saneamiento básico, en materia de seguridad y eso significa que de todas maneras el neto, el presupuesto neto de inversión en las Zonas Rurales no tendría por qué estar cayendo.

El año entrante, por supuesto, seguiremos ejecutando nuestras políticas, tenemos la meta en el caso de Agricultura por Contratos de llegar a los 100.000 productores, este año nos habíamos puesto una meta de 13.000 productores, creo que ya vamos a llegar a los 20.000 a la fecha de hoy, mientras hablamos en esta Comisión ya tenemos 17.662 productores, hemos venido además ejecutando de manera muy positiva el componente de subsidio de tasa de interés, esta mañana estábamos revisando con algunos bancos del país, del Sistema Financiero, la ejecución de las líneas de crédito y estamos en una ejecución superior al 50%, la colocación de crédito ha crecido cerca del 5%, la colocación del crédito en pequeños productores ha venido creciendo a una tasa del 4% y hemos venido ya colocando de manera importante las líneas de crédito de Agricultura por Contrato, lo que nos ha permitido iniciar con pie derecho este programa.

Quería solamente referirme, ya para terminar, señor Presidente, cómo está la ejecución del presupuesto del Ministerio de Agricultura para este año, recordemos que, como ya mencioné, son 2.4 billones de pesos, de los cuales el 68%, es decir, 1.6 es Inversión, el 32% es Funcionamiento y la Ejecución va en la siguiente manera: en este momento tenemos compromisos de toda la cartera de ejecución del presupuesto de inversión, de ejecución total del 61% y para el caso del Ministerio en específico, la ejecución va en el 76%, las otras entidades registran unas ejecuciones superiores también al 60% en lo que respecta al Presupuesto de Inversión.

Eso quiere decir que vamos dentro de la meta de la Ejecución de la Inversión y por supuesto, las obligaciones, es decir, el pago de esos recursos de Inversión se van dando en la medida en que vamos avanzando el año teniendo en cuenta que hay por ejemplo la ejecución del subsidio de tasa de interés, eso va avanzando en la medida en que vamos colocando crédito, lo mismo en el caso de la ejecución del Seguro Agropecuario, que vale la pena mencionar ahí señor Presidente, que hemos duplicado las áreas aseguradas a esta fecha con Seguro Agropecuario, recordemos que esta Comisión nos apoyó mucho con el Presupuesto de Inversión para facilitar el subsidio de prima de crédito agropecuario de 80.000 millones de pesos, hemos podido asegurar en lo corrido del año 46.000 hectáreas, que eso es el 104% más de lo que estuviéramos o de lo que se aseguró en el mismo año, en el mismo periodo del año anterior, es decir, que hemos venido avanzando de manera muy positiva también en la Ejecución en el cumplimiento de las metas y de esa manera aspiramos a cerrar con compromisos de ejecución de inversión del 100% este año y por supuesto, con compromisos de obligaciones también de ese mismo nivel.

Con eso, señor Presidente, yo resumo, creo que me demoré menos de los 20 minutos, para ser muy conciso. Muchísimas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Como el Ministro ha sido explícito en la presentación vamos...

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Presidente, excúseme, ya se ha conformado quórum decisorio, para que por favor someta a consideración el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Perfecto, muy bien. Entonces, sometemos a aprobación el Orden del Día que leímos anteriormente. ¿Aprueba la Comisión el Orden del Día?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Decíamos que como el Ministro ha sido tan efectivo en su presentación, vamos a otorgar rápidamente el uso de la palabra, primero, al doctor Ricardo, segundo al doctor Camilo y tercero a nuestro compañero Ciro y al doctor César Pachón y, por supuesto, a Héctor Ángel.

Empieza el doctor Ricardo.

Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Muchas gracias, señor Presidente, en primer lugar, pues saludar a los señores Ministros, al doctor Ricardo, al Ministro de Agricultura también

igualmente un saludo muy especial, igualmente saludar a mis compañeros de Comisión.

Yo rápidamente quiero hacer dos reflexiones señor Presidente si ustedes me lo permiten; la primera reflexión y haciéndole un reconocimiento al Ministro por su exposición en lo que tiene que ver con los logros de este primer año al frente de la cartera, yo creo que es importante que la Comisión Quinta no pase de agache lo que pasó ayer en la Plenaria, porque es que cuando el Presidente de la Corporación ataca un Ministro, como se atacó ayer al Ministro de Agricultura, no lo está atacando un Representante a la Cámara, no lo está atacando un Partido Político, lo está atacando la Cámara de Representantes, porque así como usted señor Presidente aquí nos representa a toda la Comisión Quinta cuando usted habla desde su atril, desde su lugar como Presidente, usted no está hablando como Rubén Darío Molano, usted está hablando como Presidente de la Comisión Quinta.

Ayer desde la Mesa Directiva se atacó al Ministro de Agricultura de una manera desproporcionada y además de ser desproporcionada la forma en que se ataca al Ministro de Agricultura están pasando por encima de todos nosotros como Comisión Quinta, porque aquí es la primera instancia donde nosotros decimos si los Ministerios de Agricultura, de Minas, de Medio Ambiente, están haciendo o no la tarea y aquí han venido los diferentes Ministros cuando han sido citados y aquí le han contestado con suficiencia a la Comisión Quinta.

Entonces, yo sí creo señor Presidente que es necesario que en cabeza suya como, como precisamente el Presidente de la Comisión Quinta, que estos temas no pasen de agache, porque yo realmente me sentí muy ofendido, no solamente por ser del partido de Gobierno, vuelvo y repito, sino como miembro de la Comisión Quinta, porque eso ni más ni menos que significa que nosotros no estamos haciendo la tarea, que aquí en la Comisión Quinta no somos capaces ni de citar a los Ministros, ni de hacerle Control Político al Gobierno y yo creo que aquí hemos hecho la tarea, más aún doctor Ciro, usted fue el Presidente de la Comisión Quinta durante todo el primer año, entonces me extraña que un miembro de Cambio Radical se haya referido ayer de esa manera a la tarea que viene haciendo el Ministerio de Agricultura, más aun, cuando escuchamos al señor Ministro sobre todo lo que ha hecho en su primer año.

Y en segundo lugar, señor Presidente, este es simplemente un tema que quiero poner sobre la Mesa a todos mis compañeros de la Comisión Quinta, ayer se debatió un proyecto de ley que había sido aprobado aquí en la Comisión Quinta, nosotros no tenemos muchos proyectos que sean de iniciativa legislativa, pero yo sí quiero hacer una invitación a mis compañeros de la Comisión para que nosotros seamos de alguna manera los que lideremos al interior de las Bancadas nuestras los proyectos de ley que salen de aquí de la Comisión

Quinta, porque yo creo que el principal problema que hubo ayer con respecto al proyecto de ley de Seguro Agropecuario, fue la desinformación, no se entendió finalmente en qué consistía el proyecto de ley y se trató de estigmatizar el tema por ejemplo del Reaseguro.

Entonces, yo sí quiero hacer una invitación a mis compañeros a que nosotros mismos o que nosotros aquí en la Comisión cuando demos los debates, manifestemos si estamos o no de acuerdo con los temas que se están aprobando, pero que una vez la Comisión Quinta apruebe un proyecto de ley, nosotros seamos los primeros que defendamos al interior de las diferentes Bancadas estos proyecto de ley.

Eran esos dos temas, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Doctor Ricardo, muchísimas gracias.

Tiene la palabra el doctor Camilo Arango, le voy a pedir el favor a todas las personas que se encuentran en el recinto, que por favor hagan silencio, que es la única manera de poder escucharnos y entender lo que estamos hablando.

Doctor Camilo.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Muchísimas gracias, señor Presidente y de verdad agradecer la presencia de los Ministros de Ambiente y al Ministro de Agricultura.

La verdad a mí sí me deja muy preocupado porque yo siento que el Ministro vino y nos dio un informe como muy general, un brochazo a medias, o sea, a mí la verdad sí me parece que sí vamos a hablar del presupuesto y en 10 minutos nos despachó a todos, yo por ejemplo hablo de mi región de Vichada, yo por ejemplo no conozco cuáles son las inversiones que se han hecho por departamento, yo creo que eso hoy tenemos que haberlo acá revisado, ¿cuáles son esas inversiones?, ¿qué se ha hecho por región?, nosotros desconocemos, por ejemplo yo exijo que me diga ¿cuál es el avance de la ejecución presupuestal de esta vigencia a corte de 31 de julio que se ha hecho en los departamentos y, en especial, de las inversiones que se han hecho en el departamento de Vichada?, porque por ejemplo entidades como el ICA en la región, pasan desapercibidas, allá antes los campesinos tienen que solventar los viáticos de los funcionarios para que vayan a chapetear el ganado, o conseguirles el transporte y el combustible.

La AUNAP, yo no veo, ahí hay una entidad de la AUNAP y yo hasta ahora desconozco cuáles son esas inversiones y qué es lo que han hecho en la región, y yo de pronto no comparto lo de mi colega, pero nosotros, yo personalmente en mi región, nosotros nunca hemos sentido apoyo del Ministerio de Agricultura y nunca hemos tenido un respaldo, inclusive hasta para tratar conseguir

una cita y a pesar de que somos de la Comisión, tampoco ha sido posible.

Entonces, yo pienso que sí es una falta de respeto que en estos momentos nos den un brochazo muy por encima del presupuesto, aquí hay que mirar las cosas más detalladas si queremos verlo por departamentos, por regiones y sobre todo hablo de la Orinoquía, yo quiero saber cuáles fueron esas inversiones que se hicieron en la Orinoquía, porque hasta el momento solo han sido palmaditas en la espalda y no ha pasado absolutamente nada.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien doctor Camilo.

Vamos a darle el uso de la palabra al doctor Ciro Fernández.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Presidente, primero saludar a nuestro Ministro, al Ministro de Ambiente, al Ministro de Agricultura y si poner en consideración el tema que dijo nuestro compañero Ferro con lo sucedido el día de ayer, estoy de acuerdo con lo que usted dijo.

Nosotros en la Comisión creo que hicimos un trabajo muy juicioso, un trabajo donde los proyectos que se pasaron por la Comisión en primer debate fue de tiempo, fue de socialización, creo que hicimos una muy buena tarea, yo por eso independientemente del Partido como Presidente de la Comisión Quinta fui solidario y hablé acerca del proyecto, mi intención y lo repito aquí, es que trabajemos todos unidos, porque si no se demuestra que el trabajo que nosotros hicimos en la Comisión, fue un trabajo como a la ligera y no puede ser cierto, no podemos dejar esa imagen, al contrario, yo lo que veo son situaciones políticas internas por diferentes miembros de las Bancadas.

Con lo que dice nuestro Presidente, obviamente de pronto uno tiene que ser más prudente cuando está en esa dignidad, creo que de pronto se le salió, pero no quiere decir que ese es el mensaje de partido, no, el partido no actúa como eso sino simplemente a veces tenemos que ser solidarios en la Bancada, igual como cuando son ustedes.

Sí quedé muy triste porque es un proyecto importante, un proyecto que beneficia principalmente al campesino, tema del Seguro Agropecuario, es un proyecto histórico y que lo dejamos que no avanzara en su segundo debate por diferencias internas o por diferencias entre miembros de diferentes bancadas y así no tiene que ser; pero de igual forma si ustedes revisaban bien los dos proyectos que estaban en discusión o en debate de la Plenaria de la Cámara, eran los proyectos nuestros, eran los proyectos de nuestra Comisión, el Seguro Agropecuario y el de Servicios Públicos, proyectos que pasaron

por la Comisión, simplemente tenía que haber solidaridad en nuestra Comisión.

En el segundo proyecto, porque el Centro Democrático de pronto se sintió ofendido por Cambio Radical, el segundo proyecto que también era proyecto nuestro, de nuestra Comisión, ¿cuál fue la respuesta del Centro Democrático, en compañía del Partido Conservador?, se pararon y se fueron del recinto en el momento de la votación para acabar el quórum, incluyendo los miembros de nuestra Comisión Quinta, porque yo me puse a mirar quiénes de verdad estaban apoyando y quiénes no estaban apoyando el proyecto y pienso que eso no es sano, mínimamente tenemos que ser solidarios con nosotros mismos, los miembros de la Comisión y ser coherentes, si lo aprobamos en primer debate cómo es posible que en segundo debate la gente se va, o la gente no lo vaya a pasar, en excepción del tema del Representante Cesar que él no estuvo en el debate del proyecto de Seguro Agropecuario.

Pero sí tenemos que trabajar nosotros para que estos proyectos salgan adelante y además que son proyectos que vienen a beneficiar es a la comunidad, vienen a beneficiar al campesino y por diferencias políticas o por diferencias entre nosotros mismos no debemos opacar esos proyectos; además que esos proyectos no interesa si es de iniciativa Parlamentaria o si es de iniciativa del Gobierno, demos muestra de que nosotros sí estamos trabajando y que estamos haciendo bien la tarea.

Segundo, decirle señor Ministro, que usted da un informe y Presidente y también a la Mesa Directiva, que nuestra Comisión hoy con el informe que da el Ministro de Ambiente, nuestra Comisión y los Jefes de Cartera de nuestra Comisión, se agrandan, aquí no es solo Agricultura, aquí no es solo Ambiente y aquí no es solo Minas y Energía, sino también nos toca citar al Ministro de Vivienda porque las Inversiones Rurales en Vivienda las tiene él, entonces él es el que nos tiene que venir aquí a presentar a nosotros el presupuesto y cómo va a estar distribuido ese proyecto y en qué departamentos como lo dice Camilo.

Pero también a la Ministra de Transporte, alrededor de 500.000 millones de pesos para vías terciarias, y a quiénes nos importa realmente eso, pues a esta Comisión, esta Comisión es la Rural, no a las otras Comisiones; entonces si se dan cuenta esto se amplió más y en el tema de educación también, hay que citar a los diferentes Ministros y no solo cargarles el peso a los Jefes de la Cartera de Agricultura, Ambiente, y Minas y Energía, que han estado golpeados con el tema del Presupuesto.

Ministro estoy de acuerdo con nuestro compañero el Representante Camilo, usted dice que el tema en ejecución va avanzando y que va por encima del 70%, excelente, en tanto el Ministerio y las Entidades adscritas al Ministerio,

pero sí sería importante un informe detallado de cuáles son esos proyectos a los cuales se les hacen esas inversiones, porque no los conocemos, no sabemos, pero sí queremos con el fin de ayudarle al Ministerio que nos digan cuáles son esas líneas y que usted nos diga cuáles son las líneas que tenemos que reforzar en el Ministerio de Agricultura, de igual forma lo haremos en Ambiente, Minas y Energía, y en los demás, porque nos interesa fortalecerlo, nos interesa a nosotros pasar un informe también detallado a las Comisiones Económicas, para aumentar el Presupuesto que tienen destinadas estas carteras, pero que han sido muy golpeadas y que han sido los presupuestos que van destinados a otras carteras que de pronto no lo necesitan, pero nosotros sí queremos que nuestra tarea sea una tarea bien hecha, pero que a su vez Ministro nos tengan a nosotros los parlamentarios de la Comisión Quinta en cuenta, sobre cuáles son esas distribuciones, que nos pasen un informe detallado, como lo expresaba también Camilo, a cuáles son los departamentos donde van esas inversiones, cuáles son esas líneas importantes que le quiere apostar el Gobierno en la parte agrícola en cabeza suya Ministro, porque necesitamos es apoyarlo, pero que también esa mirada no sea de allá sino que sea retribuida hacia los miembros de la Comisión Quinta.

Y el mensaje es, compañeros que aquí por encima de cualquier cosa obviamente cada quien con sus ideales de partido, con sus líneas de partido, pero que avancemos, avancemos más allá de cualquier barrera, de cualquier obstáculo y miremos cómo es la forma de nosotros de poderles ayudar a que cada uno de los Ministerios tenga un mayor Presupuesto.

Gracia Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Gracias Representante Ciro.

Tiene la palabra el Representante Cesar Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente y a la Mesa Directiva un cordial saludo, a los señores Ministros un saludo especial, a los compañeros y a todos los asistentes el día de hoy.

Realmente es algo paradójico decir que estamos debatiendo hoy un Presupuesto donde estamos reclamando que se aumente, que realmente le aportemos a la paz de este país, al desarrollo verdadero del país que está en el Sector Agropecuario, porque en todos los pueblos de Colombia hay agricultura y la verdad que me deja muy triste escuchar al Ministro las cifras que nos expresa hoy, desde la Comisión le hemos dicho, Ministro apoyémonos unos a otros, diferencias habrá, lo que sea, hemos sugerido Programas, pero realmente como lo dice aquí el Representante Ciro, hay que ver qué le vamos a proponer a las

Comisiones Económicas, yo creo que hay que dar más profundidad, como lo dice el Representante Camilo Arango, en conocer más, bueno cómo está la ejecución hoy y también qué proyecta usted desde el Ministerio y qué podemos aportar para poder llevar un buen informe y una propuesta a las Comisiones Económicas y poderlo sustentar de la mejor manera.

Me deja muy triste mirar que el Presupuesto Nacional aumenta 12.2 billones aproximadamente el 9% y si aumenta el Presupuesto de la Nación por qué disminuye agricultura, tenemos entendido, bueno se sustentan en las notas periodísticas o en las redes sociales, el Ministerio dice que fue porque le quitaron el rubro de Vivienda, pero cuando miramos el Ministerio de Agricultura disminuye 496.000 millones y al Ministerio de Vivienda le aumentan los 311.000, hay una diferencia de 185.000 millones, ¿dónde están estos 185.000 millones entonces?, si entonces ese dinero todo no fue para vivienda, ¿en dónde quedó?, tengo entendido de que también el país va a hacer un aporte para sostener a los venezolanos, realmente aquí hay una prioridad que somos ciudadanos colombianos, con el respeto de todos estos ciudadanos venezolanos, pero yo sí considero que primero está la atención a los ciudadanos colombianos, que ese Presupuesto de nuestro país y este presupuesto que no sé dónde está, que yo digo qué tal que este presupuesto se haya ido para allá, 185.000 millones que nos sé qué se pudieron haber hecho y no es justo que a un sector que es la potencia en desarrollo, en empleo en el país, se le disminuya.

Estos dos Ministerios, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, realmente yo creo que no es fácil y realmente aterricémonos dónde estamos, porque yo sé que el Ministro asiste a muchas reuniones o los Ministros y en cada región de Colombia los campesinos, las Organizaciones, las Instituciones les dicen muchas propuestas, muchos proyectos y realmente sentémonos en una realidad, hay que decirle al país no hay cómo funcionar, se reduce el presupuesto del ICA, se reduce el presupuesto de la Agencia de Tierras, de cada Agencia, ¿realmente entonces cómo vamos a funcionar?, el Presupuesto de la Nación aumenta, ¿para dónde aumentó?, ¿para Defensa?, ¿para seguir fumigando con glifosato, contaminando el medio ambiente y afectando incluso hasta cultivos lícitos que también por la deriva del glifosato son afectados?, ¿por qué el Presidente Duque, el Gobierno nacional hace esto con el país?

Yo creo que como Comisión Quinta debemos organizar muy bien una propuesta, esperar el apoyo de los Ministerios, para realmente ir a buscar aumentar el presupuesto para el Sector, nosotros independientemente de qué partido corresponda el uno o el otro, yo creo que hay una responsabilidad con el Sector Agropecuario del país, con el Sector, toda la parte ambiental del país y debemos realmente proteger y buscar unirnos en

ese sentido, las diferencias políticas no nos pueden llevar a aceptar una cosa como esta, que realmente lo que contribuye es a la guerra, lo que contribuye es a aumentar las áreas sembradas en coca, lo que contribuye es al desempleo, lo que contribuye es al daño al medio ambiente.

Entonces, espero de ustedes señores Ministros, sus equipos de trabajo, que podamos hacer un equipo, como se le ha pedido desde un principio que ojalá podamos depositar la confianza y podamos avanzar, entonces es algo que tenemos la esperanza, que realmente los comentarios que hubo ayer de parte del Presidente de la Cámara diciendo que no había Ministro de Agricultura, yo creo que debemos buscar más unión y realmente demostrar lo que es un Ministro y un Ministerio, porque aquí estamos para trabajar, hemos estado dispuestos, alguno de los compañeros dijo que vinieron a todos los debates, no señor, acuérdense compañeros de la Comisión Quinta que aquí no vinieron los Ministros cuando queríamos debatir Plan Nacional de Desarrollo, que a la Comisión Quinta no se le tuvo en cuenta en el debate del Plan Nacional de Desarrollo, que si acaso los Ministros acudieron fue a las Comisiones Económicas, pero con la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes no se sentaron y esas son falencias señores Ministros, que realmente debemos mirar, que en nosotros no miren aquí personas o Congresistas que vienen a criticarlos, si hacemos críticas es para poder construir y que se apoyen en nosotros porque nosotros también tenemos voz para exigirle al Gobierno, para que ustedes puedan cumplir en sus Carteras, y que por favor atiendan esta Comisión y que podamos hacer un equipo de verdad para sacar las cosas adelante.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Pachón.

Vamos a darle el uso de la palabra al Representante Héctor Ángel, haciendo una recomendación muy respetuosa a todos los que siguen en el uso de la palabra y es que tratemos de ser lo más breves posibles, a las doce está citada la Plenaria y nos faltan dos Ministros todavía, entonces vamos a tratar de que las intervenciones sean de entre tres y cinco minutos, para hacer más productivo el tiempo y poder escucharlos a todos.

Doctor Héctor Ángel.

Honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Con esa salvedad, señor Presidente, me limita y me deja sin discurso, en mi intervención, pero bueno, no revolbamos peras con manzanas, este es un debate de Control Político, con un tema específico Presupuesto, porque si vamos a hablar de otros temas, me parece que hay que buscar un

escenario parecido en esta Comisión, con una temática diferente.

Yo también quedo preocupado, señor Ministro, porque si usted revisa las metas en el Plan de Desarrollo de su sector, en nada van a contribuir lo que el señor Presidente de la República menciona a lo largo y ancho del país y para darle dos temas específicos, ¿dónde están los recursos entonces para poder atender un problema nacional que es el saneamiento de predios con falsa tradición?, pareciera que las otras Carteras con las que se conforma el Presupuesto General de la Nación fueran más cercanas al Ministro de Hacienda, para que pueda ser tenido en cuenta en la elaboración del Presupuesto, yo tengo un tufillo desde aquí que este sector de la agricultura tan importante, como que lo dejan para cuadrar caja, así yo lo percibo y entonces sube Educación, sube la Defensa, suben los otros sectores, pero repito me preocupa la coherencia entre metas Plan de Desarrollo versus proyecto de Presupuesto vigencia 2020.

Estamos a tiempo y por eso celebro señor Presidente que usted haya tenido esa iniciativa, porque como estamos en un Presupuesto para la vigencia es necesario tener un acercamiento, señor Ministro, con usted y sus diferentes Instituciones que hacen parte de esta Cartera, para que tengamos en un diálogo franco, abierto y tranquilo, cómo poder enfrentar técnicamente y con números al Ministro de Hacienda para tratar de modificar esta cifra, me parece que eso es lo que hay que hacer.

Yo tengo mis reparos Ministro, que la inversión en el sector esté superada del 60% y para darle un solo ejemplo, yo no sé dónde se han invertido los dos billones de pesos que tiene asignado la Agencia de Desarrollo Rural, si uno va por todo el país y reclaman Distritos de Riego, si uno habla con los colegas de los diferentes partidos y le mencionan que llevan radicado en la ADR, uno, dos o tres o cuatro proyectos, que están los recursos pero que técnicamente no se evacúan con base en una poca institucionalidad de parte de esa institución y hay un Banco Agrario que es como una isla allá aparte, que en nada contribuye al Sector, pareciera que eso fuera allá un ente aparte que lo mandaron a captar dinero, pero no pensando en la realidad del campesino en Colombia.

Se molestó el Ministro, el Gerente del Banco Agrario, porque se le dijo que en el proyecto de ley para Seguro Agrario iban a tocar dos puntos de las Empresas del Estado y las utilidades netas del ejercicio, tocarle el 10% del Banco Agrario, ¿entonces cuál es la razón de ser del Banco Agrario en Colombia?

Yo señor Presidente, le sugeriría de manera respetuosa que repito, al haber una disminución teniendo en cuenta lo que se dice de los tres ítems que maneja el Ministro de Vivienda, de Cafetero y de la Oficina de Renovación del Territorio, me parece que el Presupuesto en vez de bajar sigue subiendo y la inversión lo que yo veo es que en

vez de subir baja, eso en un Estado donde lo que se pretende es tratar de solucionar problemas a un sector tan olvidado, eso a mí me preocupa, yo le sugiero Ministro respetuosamente que hagamos una mesita de trabajo con todas sus oficinas que tiene parte de esta cartera, para poder revisar y exigirle al Gobierno nacional que revise ese proyecto del presupuesto, a efecto de que usted pueda tener las herramientas necesarias para poder hacer bien su tarea.

Eso que dijo el Presidente de manera irresponsable ayer, en algo puede tener razón, ¿que no hay Ministro o sí hay Ministro?, obvio que hay Ministro, pero esa queja no viene porque se le dio por decirla, es irrespetuosa, claro, es una falta gravísima, claro, pero en algo se basó ese señor para decir lo que dijo, algo debe estar pasando, entonces hay que revisarlo desde el punto de vista presupuestal.

Y termino diciendo, falta comunicación de los Ministerios con el Congreso de la República, aquí nosotros no estamos sino para colaborar y contribuir a que las Carteras que ustedes representan lo hagan de la mejor manera y conforme a lo que se aprobó en el Plan de Desarrollo.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Héctor Ángel.

Tiene la palabra el Representante Félix Chica y al doctor Ángel María lo dejamos para la parte final como nos lo ha solicitado, se alista el Representante Juan Espinal.

Honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa:

Gracias Presidente, un cordial saludo a los colegas, a la Mesa Directiva, al Ministro de Agricultura, al doctor Andrés Valencia, al Ministro de Ambiente, al doctor Ricardo Lozano, a las personas que nos acompañan.

Primero los políticos si queremos, parece que fuera una fórmula desde cuando uno es Concejal, Diputado, es igual y en el Congreso con mayores veras, aquí creemos que podemos decir lo que queramos, creo que debe haber unos mínimos de responsabilidad. Presidente usted lo primero que hizo fue decirle a los Ministros sean breves y específicos frente a lo que se les llamó, se les convocó hoy, se les citó, Presupuesto asignado a ustedes con base al Presupuesto General de la Nación, yo estoy de acuerdo que aprovechemos la venida de los Ministros, aunque han sido muy juiciosos, yo sí creo que hay Ministro de Agricultura, doctor Andrés y lamento ayer ni la palabra se nos dio cuando la quisimos pedir, no para defenderlo porque usted no necesita que lo defiendan, yo creo que este es un Gobierno que ha hecho las cosas diferentes a como nos parezca a nosotros.

Yo Presidente no solo voy a ser breve, sino porque citaron Subcomisión para las 10 de la mañana, mi asistente me ha estado enviando fotos de cuántos Congresistas han llegado, yo voy a ir porque a mí sí me preocupa el proyecto de Seguro Agropecuario, que fue ayer uno de los temas en los cuales usted se vio inmerso, un proyecto que no es de iniciativa del Gobierno, es un proyecto de nosotros, yo soy autor de ese proyecto, el doctor Ballesteros que ha hecho un trabajo juicioso es el Ponente, yo quiero dejar bien claro eso, porque pareciera si bien hubo Congresistas de esta Comisión que fueron solidarios, hubo otros que no y hablo de usted doctor Pachón, yo tengo que lamentar su excusa, usted dijo que estaba fuera del país, el no asistir a las Comisiones o a las Plenarias no es argumento para no responder por lo que el Congreso o los Congresistas aprobamos, eso que quede claro para todos.

Un proyecto que beneficia a los agricultores de este país, llámese pequeño, mediano, grande, llámese campesino con menos oportunidades, Finagro lo ha clasificado, eso no es un invento de nosotros, yo soy campesino vengo de una región muy pobre, donde hay grandes dificultades, entonces yo sí como Congresista de esta Comisión, pero más como autor del proyecto, que lo voy a decir, ojalá me den la oportunidad el próximo martes, yo quise ser respetuoso del doctor Ballesteros que fue para mí juicioso en la elaboración de la Ponencia, pero no puede ser que por el interés o por el partido, o la razón que sea, porque ayer no entendí cuáles fueron las razones para torpedear un proyecto que sí beneficia el Sector Agropecuario de este país, que hubiera sido mi primer proyecto de ley no creo que esa sea la razón, yo creo que hay que ir más al fondo, es evidente que tenemos dificultades en el sector agropecuario.

Yo haría un llamado que esta Comisión Presidente debe hacer respetuosamente al Ministro de Hacienda, no puede seguir diciendo el Ministro que hay recortes y recortes y ya pasó un año y el Gobierno nacional en todas sus Carteras con dificultades para hacer inversiones, no puede ser que ante una condición que hace una sola Cartera que es la de Hacienda todos se queden impávidos y callados, yo no sé si esto tenga que seguir siendo que los pollitos más aliviados, finalmente van a seguir siendo los que mandan en el gallinero, perdónenme la expresión, pero como el término, como para ser acorde a lo que nosotros manejamos; entonces, sí creo que es importante que si le pedimos a los Ministros que sean breves sobre el tema de recortes, sobre el tema de lo que les correspondió, eso fue lo que les pedimos, cuando tengamos que hacer un debate de las inversiones o de los hechos que no han pasado en este país en materia Agrícola, Pecuaria, que vengan y lo digan, lo mismo en materia de Ambiente.

Entonces, yo quisiera decir otras cosas pero, pero no quiero ser es el más irresponsable allá, porque aquí sí lo muelen a uno dependiendo

del lado donde juegue y yo soy amigo de este Gobierno, nunca lo he negado y no me han dado nada, pero sí tengo que ser claro frente al Seguro Agropecuario este Gobierno, usted en el Ministerio, Ministro, aprobó 80.800 millones de pesos para un Seguro que eso nunca había pasado, eso es histórico, eso es histórico y eso es lo que hay que decirle al país y dentro del proyecto de ley, también queda claro que no podrán ser para las vigencias siguientes recursos inferiores a esos 80.800, compromiso del Gobierno, eso hay que decirlo y eso es lo que hemos logrado nosotros, pero prefirieron pegarse de si van a invertir en las antenas o en los proyectos que tienen que ver necesariamente con el tema meteorológico, claro que sí porque es un proyecto, es un seguro que va a cubrir situaciones adversas que sobrepasen los índices y los parámetros establecidos.

Entonces, yo Presidente, agradezco a usted como agradezco a todos los colegas que intervinieron en favor del proyecto y no se está favoreciendo sino a los pequeños, a los medianos y a los grandes productores, llámense campesinos claro somos campesinos, pero le queda muy mal a esta Comisión y a este Congreso que se las da de defensa de defensores de los Congresistas, unos más que otros, perdón de los campesinos, a los Congresistas no los defiende nadie, lo ataca todo mundo y yo orgullosamente sí prefiero sacar la cara y decir soy Congresista y lo hago con orgullo, pero defendiendo no solo con argumentos sino con hechos y este proyecto de ley lo único que busca es salvaguardar los intereses de los que menos oportunidades han tenido, los grandes, ¿que si las tarifa la paga quién?, ¿qué si el seguro lo paga quién?, claro el Gobierno va a pagar, va a responder mayoritariamente por los que menos tienen también lo dijimos hasta el 90%, o sea, que a quién le corresponde el 10%, pues al pequeño, los grandes tendrán que pagar hasta el 50 y al 70, porque así debe ser el que más tiene más debe poner.

Entonces, Presidente muchas gracias, saludo a la Ministra de Minas y Energía, a la doctora Suárez, porque ha sido también muy juiciosa y yo creo que lo que no debemos es nosotros enfrentarnos con discursos que nos inventamos y estoy dispuesto para el debate con el que quiera, es más, he intervenido pocas veces en el Congreso y ayer que me inauguro hacen un ejercicio que es válido, parece que pagué la primiparada con el doctor Ballesteros, pero sí quiero que quede bien claro, Ministro, usted es un buen Ministro y fue un comentario desafortunado del Presidente de la Cámara, porque dependiendo el lugar donde uno esté también es bueno que uno sepa cómo se debe expresar y cómo debe decir las cosas.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Félix.

Le damos el saludo y la bienvenida a la doctora María Fernanda Suárez, Ministra de Minas y

Energía, ya tendremos dispuesto el momento para su intervención.

Sigue con el uso de la palabra el Representante Juan Espinal y se alista Crisanto Pizo.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Presidente, un saludo muy especial a los señores Ministros y a mis compañeros de Comisión.

Yo quiero hacer tres referencias o tres reflexiones importantes, el Gobierno del Presidente Duque, lo sucedido ayer con el Ministro de Agricultura y el rol político de nosotros como legisladores; hace un año el Presidente Duque inició un camino marcado en cuatro años, muy difícil, con una situación Política, Social y Económica que nunca nosotros habíamos visto en la historia de Colombia, diez miembros de las Farc sentados en este Congreso de la República, un Estatuto de la Oposición que mucho o poco puede aportar a la consolidación de la Democracia en Colombia, 210.000 hectáreas de coca que está acabando con este país y sin argumentos ni herramientas jurídicas, por ejemplo, doctor Molano, la aspersion aérea ha sido frenada y suspendida por las Altas Cortes, más de un millón de venezolanos en nuestro país, que vinieron no porque vinieron de paseo a Colombia, huyendo del régimen asesino de Maduro que está acabando con los venezolanos.

Sin posesionarse el Presidente Duque, responsabilidades por las muertes de los líderes sociales, sin embargo, a eso señores Ministros, hemos visto un Presidente con disciplina, con convicción, con fuerza y con muchas ganas de sacar adelante un país que no es fácil de liderar, un país que no ha sido fácil en este año de sortear a pesar de tantas debilidades y tantas dificultades, pero yo también quiero hacerle un llamado a la oposición con todo respeto, nosotros fuimos oposición 8 años al Gobierno de Juan Manuel Santos, pero nunca tratamos de destruir un país, siempre presentábamos propuestas constructivas y propuestas propositivas, simplemente para la reflexión.

Segunda reflexión, frente a lo sucedido ayer, qué desafortunado el comentario del Presidente de la Cámara de Representantes, qué pena con usted señor Presidente de la Cámara, sí tenemos Ministro de Agricultura, sí tenemos Ministros y tenemos Gabinete y un Gabinete que a lo largo de este año ha acompañado al Presidente de la República en 34 talleres recuperando el diálogo popular, la confianza con la ciudadanía, qué importante Ministro es hacer el corte entre un Plan Nacional de Desarrollo que terminó hace tres meses y un plan nuevo, Equidad, Emprendimiento, Legalidad, que apenas inicia, qué importante es hacer el corte porque ustedes están terminando con un presupuesto que dejó modelado el anterior Gobierno, qué importante hacer esas reflexiones y

qué importante señores Ministros, hacer ese corte que creo que le urge al país.

Y de manera particular lo digo, rechazo el comentario del Presidente de la Cámara, si él tiene que hacer un juzgamiento o un señalamiento al Gobierno, a uno de los Ministros, que se baje de su Presidencia y lo haga en la curul como lo debemos hacer todos los Representantes a la Cámara, que lo hemos hecho y lo vimos con el Presidente Chacón.

Y mi tercera reflexión es el rol político, mire, yo ayer la verdad me sentía confundido, me sentía en el lugar equivocado, porque si nuestra labor legislativa en época electoral se ciñe a los intereses y a los cálculos políticos, qué difícil será para este Congreso recuperar la confianza de los colombianos en esta institución, en una institución que el 80% de los colombianos no confía, doctor Félix qué lástima que no esté, yo también me siento como usted, orgulloso de ser un político, orgulloso de ser Congresista, pero la reflexión y el llamado es, en estos tres meses por cálculos políticos no podemos hundir ni frenar proyectos de ley, tan importantes como el que explicaba ayer el Representante Ballesteros, un proyecto de ley fundamental y que está en juego y que pone en juego el futuro con este Seguro Agropecuario, de 12 millones de campesinos, que lo único que reclaman señor Ministro de Agricultura, es la sensatez y el trabajo decidido de este Congreso de la República.

Pero la única reflexión que me llevé en el día de ayer y que me pone a reflexionar mucho en el día de hoy, es el rol que tenemos cada uno como Congresistas, para fortalecer la Democracia, para defender los intereses superiores de la Patria y para defender un Gobierno que está a merced de los 49 millones de colombianos, para que este país salga adelante, es que este país no es del Presidente Duque, este país no es mío, este país nos pertenece a los 49 millones de colombianos que lo único que necesitamos es un Gobierno que nos dé esperanza para salir adelante.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Espinal.

Tiene la palabra el Representante Crisanto Pizo y se alista César Ortiz.

Honorable Representante Crisanto Pizo Mazabuel:

Muchas gracias, Presidente y saludo a los Ministros.

Varias inquietudes Ministro, nos preocupa enormemente el corto presupuesto para el Sector Agropecuario, creo que el campo, los pequeños campesinos están abandonando el campo Ministro, el número de campesinos que está saliendo a las ciudades intermedias es muy alto, caso Cauca, Nariño y la población campesina

se está envejeciendo, solamente los mayores de 50 años se están quedando en el campo y los muchachos ¿con qué esperanza?, ¿cuál es la visión para quedarse en el sector rural?, preocupa enormemente y más con un Presupuesto tan corto Ministro, por muchos esfuerzos que usted haga, que hagamos, realmente no alcanza el recurso para cubrir necesidades muy puntuales del Sector Agropecuario.

Y quiero referirme al caso del sur del país Ministro, hay unos compromisos del Gobierno nacional con Organizaciones Agrarias e Indígenas, es muy interesante, es muy importante para el sur del país que es despensa para Colombia, Ministro, como usted lo sabe, que queden esos Acuerdos si no un paro más abandonan todos los campesinos el Sector Rural, Nariño y Cauca tenemos enormes dificultades por los cultivos ilícitos, enormes dificultades, Ministro, los cultivos ilícitos de hecho son cuna de toda la violencia que tenemos en estos departamentos, pero Ministro recomendarle muy particularmente que esos Acuerdos firmados con Organizaciones, Anuc, Insuagro, Comunidades Indígenas queden en este presupuesto Ministro, el Cauca, Nariño y Putumayo no aceptan un paro más, ya se está hablando irresponsablemente de un nuevo Paro Ministro y eso nos afecta, preocupa enormemente a todos los colombianos y de hecho lo vemos del Presidente y lo que está sucediendo con nuestros líderes sociales, en el Cauca la semana pasada tres dirigentes indígenas asesinados y amenazada toda la Organización Indígena y eso es muy grave para el Sector Rural y, particularmente, para una región tan importante de despensa para Colombia como el sur del país.

Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Representante Pizo, muchas gracias.

Tiene la palabra el Representante César Ortiz Zorro.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Gracias Presidente. Primero señor Ministro manifestarle que con este presupuesto lo que uno puede observar es que esta es una situación regresiva al Sector Agropecuario y no es porque seamos oposición al Gobierno, es porque simplemente las cifras lo dicen, pasar de un billón ochenta y cuatro mil millones, pasar a seiscientos ochenta y cinco mil millones, entonces uno dice ¿en dónde quedaron las metas del Gobierno nacional?, cuando hablaba de ordenamiento social, rural, ordenamiento productivo para el campo, el fortalecimiento del ICA, aquí está representado al ICA le quitaron recursos significativos, adopción de las buenas prácticas, inversiones en tecnología para el Sector Agropecuario de 22.000 millones pasó a 1.500 millones, cómo es que vamos a

hablar de aumentar la producción en este país si no estamos a la par del mundo, cómo vamos a aumentar la producción, mejorar los precios, garantizar el empleo rural, si no hacemos inversiones en ciencia y tecnología.

Una reducción enorme en la Inclusión Productiva, en Servicios Financieros y gestión del riesgo, de 284.000 a 103.000 millones, en Ordenamiento Social y uso productivo, de 12.000 a 11.000, en la infraestructura productiva, en Sistemas de Riego, aquí he puesto el ejemplo de mi departamento, el departamento más arrocero del país, más palmero del país, el segundo hato ganadero, no tenemos allá sistemas de riego, el departamento que más le aporta arroz y no tenemos un sistema de riego.

Entonces, yo lo que veo es que aquí nos toca a los campesinos seguir trabajando bajo la metodología de la ruleta rusa, un riesgo total señor Ministro, yo quiero pedir un poco más de solidaridad, ¿cómo le vamos a responder a los campesinos que hoy están pidiendo que se les formalice y se les titule sus tierras?, un poco más de solidaridad con este Sector, cuando hicimos el primer debate sobre Formalización y Titulación de la Tierra, yo le decía Ministro yo lo invito a que sea el Ministro del sector agropecuario, ¿qué le vamos a decir a los arroceros, a los palmeros, a los de la caña de azúcar, a todos estos que de una u otra forma tienen una expectativa?

Y esta Comisión es la Comisión que tiene que defender al Sector Agropecuario no a un Gobierno, con todo el respeto, yo no le deseo mal al Gobierno en ningún momento, al contrario, yo quiero que este Gobierno haga las cosas bien, porque si le va bien, le va bien a todos los colombianos y, en especial, a los más humildes que es el Sector Agropecuario, en Vivienda Rural, de 228.000 a 28.000 millones, o sea, ¿vamos a seguir condenando a nuestros campesinos a que sigan a que sigan viviendo en las condiciones inhumanas indeseadas?

Yo señor Ministro, nosotros nos ponemos una vez más, una vez más al servicio de ustedes, a mejorar la comunicación con ustedes, nosotros tenemos muchas propuestas, porque nosotros nos la pasamos en las regiones escuchando a los sectores, al campesino, de región en región, nosotros tenemos propuestas para ayudar al señor Presidente, a este Gobierno, para que las políticas en el Sector Agropecuario sean mejores, para que este país le apueste a que la vía de desarrollo lo que más le aporta al PIB, al PIB Nacional es el Sector Agropecuario, el que más genera empleos es el Sector Agropecuario, nosotros queremos ayudar al señor Ministro, denos la oportunidad, permítanos mejorar el diálogo con ustedes y con el Gobierno, no para hacerle oposición, para nada, es para ayudar a jalonar el desarrollo de este país, para ayudarle a mejorar las condiciones del Sector Agropecuario.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Representante Ortiz, muchas gracias.

Tiene la palabra el Representante Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Muchas gracias, señor Presidente, primero señor Presidente, agradecerles a los señores Ministros y a la señora Ministra que acompañan esta citación que desarrolla esta Comisión.

Pero antes de hablar de los temas de los Ministerios que nos ocupa el día de hoy, el tema Presupuestal que es una preocupación también de todos y también de hablar para hacerlo después de los logros también que estos Ministerios han obtenido también en este primer año, porque también hay que decirlo, pero antes de hablar de eso yo sí quiero sin generar polémica porque esta Comisión si algo la ha caracterizado es el respeto, la organización y la unión en torno a proyectos importantes que benefician a los colombianos.

Pero yo no puedo dejar de expresar mis inquietudes como lo ha hecho el doctor Félix Chica, en el mismo sentido y es referente señor Ministro Andrés Valencia, a un proyecto que le va a servir a 12 millones de colombianos que están allá en las Veredas de Santander, pero también de Boyacá, de Tolima, allá del Casanare, querido amigo también, que le va a servir de esos 12 millones a más de 2 millones de colombianos que hoy no tienen satisfechas sus necesidades y que definitivamente queda uno muy inquieto porque después de ser aprobado por unanimidad, yo y ahí hago un comentario, yo no era Presidente de la Comisión, ni creo que mi paisano se hubiera puesto de acuerdo para que hubiéramos citado ese debate con la aprobación, cuando algunos queridos Representantes no estaban en esa sesión por diferentes circunstancias y no creo tampoco que sea lugar a no dar debates con objetividad y con respeto a llevarlo a redes sociales, porque en redes sociales aguantan también todo, decir todo y me parece que no son los escenarios.

Luego yo sí quiero hacer una claridad Presidente y le ruego no me vaya a cortar Presidente y es, miren este proyecto primero lo que está haciendo es dando un marco de seguridad jurídica y financiera, este proyecto no estaba inventando nada que ya no se hubiera creado, estaba dándole fortaleza a un concepto que le va a permitir la Formalización al Sector Agropecuario, pero además la riqueza a los campesinos de este país y otra cosa que es muy importante, es que estamos haciendo una transferencia, una transferencia del riesgo no solamente de lo público sino estamos diciéndole a los privados, que en caso de que haya lluvia o sequías también van a compartir el riesgo no solamente con nuestros productores campesinos, sino también con lo público, esas son las bondades del proyecto.

O hablar del tema del Reaseguramiento, cuando lo que queremos no es una norma para subirla como un diploma en la pared, lo que queremos es un proyecto que le sirva a las familias campesinas que trabajan durante meses o años, trabajando la tierra, el sol a la lluvia y que definitivamente el día de ayer por equivocadas interpretaciones o tal vez, diría yo, no sé, lo digo con el mayor respeto, por no dejar que un proyecto, pensaría que es de algunos partidos amigos al Gobierno, no tuviera obviamente tránsito y convertirse en proyecto de ley, y más aun cuando ha sido aprobado con unanimidad, simplemente es mi comentario y rogarle a los honorables Representantes de esta Comisión que podamos obviamente fortalecer el proceso para poder avanzar en esa aprobación que necesitamos del proyecto.

Y ya frente al tema que nos ocupa Presidente, yo sí quiero dejarle claro a los colombianos también y a mis compañeros acá de la Comisión, a mí sí me parece que el Gobierno ha tenido muy buenos logros, desde el Ministerio de Minas y Energía y podemos enunciar uno a uno, del Ministerio de Medio Ambiente, pero también desde el Ministerio de Agricultura, luego también desde luego hago un llamado a que actuemos con todo el debido respeto en los pronunciamientos que hacemos contra los señores Ministros.

Y un comentario queridos compañeros, yo no creo que estos señores Ministros y nuestra Ministra de Minas y Energía que están acá, no den la batalla y no hagan el esfuerzo allá en su Consejo de Ministros y ante el Ministerio de Hacienda, para buscar la mayor cantidad de recursos para cada una de sus Carteras, pero yo también recuerdo de la debacle financiera en la que recibió el Presidente Iván Duque este Gobierno, luego yo sí creo que el momento es de buscar cómo logramos rodear, apoyar y lograr superar esas inquietudes que tenemos hoy en materia financiera para que los diferentes proyectos que tenemos dentro del Plan Nacional de Desarrollo puedan salir adelante.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Representante Ballesteros mil gracias.

Tenemos una premura de tiempo, vamos a solicitarles muy respetuosamente que en las dos intervenciones que vienen no vamos a otorgar el uso de la palabra, al final abrimos después de los Ministros, el debate para que todos hagan sus respectivas intervenciones, no obstante, creo justo que el señor Ministro de Agricultura en cinco minutos nos haga el favor y les dé respuesta a las inquietudes planteadas por los diferentes compañeros acá.

Gracias, doctor Ciro.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Gracias Presidente, como usted bien lo solicitó hicimos una breve presentación de lo que sería el presupuesto de Ministerio de Agricultura para este año, con mucho gusto puedo venir aquí en

cualquier momento a la Comisión y hacer un Informe de Gestión detallado, departamento por departamento para atender la solicitud del doctor Camilo, de qué es lo que estamos haciendo en el Vichada, en la Orinoquía, en el departamento de Boyacá, en el departamento de Cundinamarca, en el departamento de Antioquia y contarle a los colombianos y a la Comisión qué es lo que hemos venido haciendo en estos 11 meses de Gobierno, que como bien ustedes dicen ha sido un año de muchos logros en el Sector Agropecuario.

Nosotros hemos puesto en marcha un Programa de Aseguramiento y Financiamiento, que como bien lo mencionó aquí el Representante Félix, asignamos la cuota más alta en la historia del Ministerio de Agricultura para Aseguramiento Agropecuario y hemos logrado en estos corrido del año asegurar cuarenta y siete mil hectáreas que equivale al doble, al doble de lo que se aseguró en el mismo periodo hace un año, es decir, nunca antes habíamos asegurado tantos cultivos en Colombia y en la colocación del crédito, Representante Pachón, se han colocado más de un millón de operaciones de crédito del Banco Agrario en pequeños productores, hoy en día los pequeños productores concentran más del 80% de las operaciones de crédito y eso, por supuesto, es una avance muy importante en materia de inclusión financiera, recordemos además que de todas las garantías expedidas por el Fondo Agropecuario de Garantías, que han sido 106.000 garantías, 103 han llegado a los pequeños productores garantizando créditos por valor de 694.000 millones de pesos.

Y la colocación de crédito a la cual nosotros aspiramos a llegar en este periodo de Gobierno es a tratar de financiar el 50% del PIB Agropecuario, el PIB Agropecuario está entre los 60 y 66 billones de pesos y estamos colocando crédito del orden de los 15, 16 billones, queremos llegar a 30 billones de pesos en estos cuatro años, es decir, que en el cuarto año de este Gobierno lleguemos a financiar 30 billones de pesos en operaciones de crédito y, por supuesto, llegar a 300.000 productores con Agricultura por contrato, hoy tenemos 17.000, ya dije que teníamos que tener un crecimiento exponencial en el año 2020, esos 18.000, casi 18.000 productores hoy en día tienen operaciones de negocios con compradores equivalentes a 120.000 millones de pesos, apenas esos 18.000 y, por supuesto, le hemos puesto metas a las Entidades y buscaremos además el apoyo de la Comisión para que el Programa de Agricultura por Contrato Coseche y Vende a la Fija sea una Política Pública de largo plazo, nosotros le hemos solicitado al Departamento Nacional de Planeación hacer un documento Conpes de Agricultura por Contrato, porque creemos que ese esfuerzo que vamos a hacer en estos cuatro años de Gobierno no se puede desperdiciar.

Y lo otro, riego, el Representante César Augusto Ortiz Zorro, lo mencionó, tenemos una política de riego que vamos a lanzar, estamos terminando

de elaborar, que implicaría inversiones en este periodo de Gobierno de 4.4 billones de pesos ¿y eso qué significa?, que tenemos que levantarnos la plata pero con el Sector Privado y aquí en esta Comisión va a llegar un proyecto de ley de Adecuación de Tierras que ya tuvo un primer debate en el Senado, con el fin precisamente de acelerar la participación de la inversión privada en riego, porque el Representante César Augusto tiene toda la razón, Casanare que produce la mayor proporción de la cosecha de arroz no tiene riego, las producciones son de 4 toneladas por hectárea, cuando en el Tolima, doctor Ferro, usted sabe que las productividades son del orden de siete a siete y medio toneladas por hectárea de arroz, obviamente porque allá hay irrigación.

Y también mencionarles que hemos venido haciendo una serie de esfuerzos en diferentes sectores del agro como el Cafetero, como el Arrocero, que el Ministerio de Agricultura ha respondido rápidamente a la crisis de la vía al Llano, como respondimos rápidamente a la crisis de la Panamericana, Representante Crisanto, nosotros estuvimos negociando directamente con las Comunidades Indígenas en Nariño y evitamos el cierre de la vía Tumaco, evitamos el cierre de la vía a Rumichaca y el Ministerio está cumpliendo los compromisos y esos recursos que implican esos compromisos, están en el Presupuesto, nosotros por ningún motivo vamos a excluir del Presupuesto el cumplimiento de los compromisos que se asumieron en las Mingas, porque este es un Gobierno de palabra y el Presidente Duque siempre lo ha manifestado así y, por supuesto, vamos a contar también con el apoyo de las comisiones cuando les estemos contando la ejecución de sus compromisos que hemos venido adelantando a lo largo de lo de las Mingas.

Tuvimos un paro panelero en la Hoya del río Suárez y ahí también pudimos atender una serie de solicitudes de los paneleros, ayer me escribieron incluso uno de los líderes de ese paro diciendo que estábamos cumpliendo los compromisos en materia del acta que se firmó en su momento hace ya casi un mes.

De modo que nosotros con mucho gusto venimos aquí Presidente y hacemos un informe detallado de gestión, aquí yo tengo el Informe al Congreso de la República que ya radicamos el día de hoy, con todos los logros de estos 12 meses de Gobierno, el cual refleja claramente cómo ha sido la política de este Gobierno.

En Legalización de Tierras, en Formalización de Tierras, vale la pena decir, el Presidente firmó un crédito de 150 millones de dólares para el Catastro Rural, ese documento ese es un crédito que venía después de aprobarse un documento Conpes y que incluye, por supuesto, recursos para la Formalización del Catastro, ¿qué se quiere hacer ahí?, actualizar el Catastro, hoy en día solamente está actualizado el 5% del Catastro en Colombia, queremos llegar en el Gobierno al 60% y en el

2025 al 100% del Catastro, en el Plan de Desarrollo que ustedes aprobaron se le dieron facultades de Gestor Catastral a la Agencia Nacional de Tierras, para que la Agencia pueda acelerar los Procesos de Legalización, estuvimos entregando con la Directora de la Agencia Nacional de Tierras más de 1.500 títulos hace dos meses, hace mes y medio perdón, en el departamento del Cauca y vamos a entregar más de mil títulos en ovejas, ahora con el señor Presidente, la Política de Legalización además se está volviendo una herramienta poderosa de sustitución y erradicación de cultivos ilícitos mediante el programa de erradicar para sustituir, ¿por qué?, porque aquel que legaliza su tierra y que tiene un cultivo ilícito no vuelva a sembrar coca en ese predio.

Y venimos trabajando con la Agencia de Desarrollo Rural financiando los Planes de Extensión Agropecuaria, financiando los Planes de Desarrollo, los Pirares, con el fin de apoyar proyectos puntuales en todos los departamentos de Colombia, no hay excepción, hoy en día todos los departamentos de Colombia cuentan con algún tipo de cofinanciación por parte de la Agencia de Desarrollo Rural, que tenemos que avanzar más, por supuesto, que tenemos que avanzar más, estamos trabajando con las uñas para que el sector agropecuario pueda prosperar.

Y les doy un dato, señor Presidente, las exportaciones agropecuarias están creciendo en volumen 4.5%, tenemos una situación de precios que ha generado que las exportaciones en valores estén cayendo, ¿pero qué tenemos hoy?, una Tasa de Cambio que va a ayudar con toda seguridad a las exportaciones de café, ayer salieron los resultados de la buena Cosecha Cafetera del mes de julio que subió 27%, en los primeros 7 meses del año la Cosecha Cafetera está creciendo por encima del 5%, la carga ayer estaba a 805.000 pesos, hoy la Tasa de Cambio está bajando y la Bolsa también está bajando, pero nosotros estamos acompañando al Sector Cafetero, por ejemplo, en la Política de Estabilización de Precios, ustedes apoyaron en la Plenaria de la Cámara el proyecto que crea el Fondo de Estabilización de Precios, que estamos reglamentando en este momento con el Ministerio de Hacienda, con miras a tener un instrumento que sirva para resolver definitivamente y de manera estructural, la situación de la volatilidad de precios que hoy en día tiene el sector cafetero, es decir, que venimos trabajando decididamente por muchos Sectores, respondiendo obviamente, a las situaciones de coyuntura, pero también trabajando en la estructura.

Y doctor Representante César Augusto, lo de la Vivienda Rural cayó porque el Congreso y yo creo que usted votó a favor de que la vivienda se fuera al Ministerio de Vivienda, entonces ahí está la reducción, bueno si usted votó entonces le agradezco mucho, pero ahí está la reducción, la reducción no se explica por otra forma diferente a que se votó en la sabiduría del Congreso esa

Vivienda a que se la llevara el Ministerio de Vivienda y fue una votación que fue muy reñida, incluso fue un momento hasta emocionante en la Plenaria de la Cámara que se vivió en ese momento ya muy tarde entrada la noche, eso parecía un partido de básquet, pero finalmente eso fue lo que se decidió, así como se decidió en el Plan de Desarrollo llevarse la Agencia de Renovación del Territorio, que es la Agencia que hoy en día está implementando buena parte de los compromisos del Acuerdo de Paz.

Pero reitero lo dicho anteriormente, aquí está el Ministerio, el Ministro de Ambiente que tiene una ejecución de inversiones en las Zonas Rurales, porque allá es donde están los parques naturales, allá es donde están los páramos. Y ahí venimos trabajando con el Ministerio, Representante Pachón, en permitir que en los páramos se puedan tener producciones limpias y que se pueda seguir cultivando papay teniendo la producción de cebolla y teniendo la cría de ganado lechero, y también estamos trabajando con la Ministra de Transporte en Colombia Rural, así con el Ministerio de Minas y Energía en toda la Electrificación Rural, que nos han venido haciendo avances importantes.

De modo que yo les reitero mi ofrecimiento, aquí venimos a la Comisión, Representante Camilo y les contamos todo lo que hemos hecho, cómo han venido ejecutando ese presupuesto, cuáles han sido las acciones del Ministerio en la Orinoquía, en el departamento del Vichada, donde hemos estado ya en dos oportunidades. Allá fuimos con el señor Presidente, cuando las inundaciones, estuvimos después en el Taller Construyendo País; estamos buscando hacer un Proyecto de Agricultura por Contrato con productos amazónicos, para poder promocionar también ese reglón de la producción que tiene importantes salidas en el mercado, sobre todo el de la gastronomía.

Y por supuesto, seguir abriéndoles fronteras a los productos agropecuarios, ustedes vieron los resultados de la visita nuestra a China con el aguacate, con el banano, seguramente vamos a obtener rápidamente la Certificación por parte de la Organización Mundial de la Sanidad Animal de Libres de Fiebre Aftosa con Vacunación, lo que nos va a permitir abrir más puertas al mercado internacional de la carne colombiana y, de esa manera, proyectar el sector exportador de carne a unas cifras que hoy podrían ser el doble o el triple de lo que actualmente se viene exportando.

De modo, señor Presidente, que reitero ese ofrecimiento y estoy pendiente cuando la citación para explicar con lujo de detalles lo que hemos venido haciendo en el Ministerio de Agricultura.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Ministro, muchísimas gracias, por supuesto que vamos a tener ocasión de hacer una evaluación sobre la ejecución, que es un tema que es complementario con este, pero no es el objeto

de este debate. Lo que queríamos era verificar un poco los temas sobre la asignación presupuestal 2020 y las perspectivas que tenía el Ministerio en esa materia.

Para cerrar muy, muy, pero muy brevemente, doctor Ciro, un minuto, doctor Luciano, dos minutos tenemos pendientes al Ministro de Medio Ambiente y a la Ministra de Minas.

Única y exclusivamente un minuto, doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Presidente. Presidente, es una sugerencia: Simplemente decirle al Secretario que nos informe qué fecha o qué tiempo tenemos nosotros para presentar la propuesta de presupuesto a las Comisiones Económicas, porque no la conocemos.

Segundo, Presidente, decirle que citar a tres Ministros en tan solo hora y media, creo que es un error, o sea, ¿cuál es mi sugerencia?, hay varias preguntas, varias inquietudes a las diferentes Carteras, no vamos sino apenas con el Ministro de Agricultura, mi propuesta es. Por eso miremos Secretario las fechas y citemos a un Ministro, un Ministro por debate o no es debate, simplemente por temas de información, que la intención nuestra es mirar cómo fortalecemos el Presupuesto de esas Carteras y que los Ministros sean claros con nosotros y que nos digan cuáles son las líneas que necesitamos fortalecer y nosotros presentar esas propuestas porque se nos acaba el tiempo, porque, por ejemplo, a mí sí me cabe y me quedan varias dudas, por ejemplo, el rubro de Ciencia y Tecnología e Innovación Agropecuaria presenta un recorte del 93%, ¿usted cree Ministro, que es posible hacer un campo competitivo con ese recorte?, muy difícil.

Segundo, tenemos que ser honestos con nosotros mismos. Yo escucho una cantidad de compromisos que usted tiene, Ministro, con los diferentes paros que se han dado con el sector panelero, con el cafetero, con las comunidades, con las etnias, con diferentes sectores. ¿Usted cree que sí somos capaces de cumplirles al pueblo colombiano y a los diferentes sectores con ese presupuesto?, ¿usted cree, Ministro, que, por ejemplo, es posible asegurar el camino hacia una paz estable y duradera con este recorte? Lo que vamos a quedar es mal con los campesinos, vamos a quedar mal con los diferentes sectores competentes con este Ministerio.

Entonces, miremos de verdad cuáles son nuestras necesidades, porque o sino el Gobierno que tanto está diciendo el Centro Democrático que recibió el país con un presupuesto grave, no creo que va a ser posible que logremos mejorar esa imagen si al contrario salimos es a las comunidades presentándole una cantidad de información y que les vamos a ayudar con proyectos productivos y demás y no tenemos ni siquiera la plata con qué hacerlo. O sea, seamos honestos y revisemos qué

presupuesto tenemos y en qué le podemos ayudar nosotros a usted, ya que los Ministros no tienen la posibilidad, Presidente, de venir aquí y perder el tiempo y perder el tiempo también nosotros, sino al contrario, aprovechémoslo y revisemos por cada uno hacemos un debate informativo.

Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien doctor Ciro, muchas gracias.

Doctor Luciano tres minutos por favor, tenemos restricciones de tiempo.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidente, sí yo lo entiendo y también es difícil, eso está ocurriendo también en la Plenaria, en uno o dos minutos es muy difícil exponer todas las cosas que uno pudiera tener para expresar y para transmitir, inclusive, porque nosotros estamos acá siendo Representantes del sector, todos los días Ministro, vamos a hablar con la comunidad y ellos nos reclaman, porque ellos entienden que en esta Comisión somos sus Representantes.

Y quiero empezar diciendo lo siguiente, cómo qué dificultad hay para argumentar el hecho de que esas dos carteras sean las de menos presupuestos en un país como Colombia, que está ubicado estratégicamente en el mundo y que tiene tantas potencialidades, ¿cómo argumentar eso? Y entonces qué justificación les vamos a dar a los ciudadanos sobre eso y esa es una pregunta muy importante, ¿qué justificación tenemos nosotros para que los Ministerios del Medio Ambiente y de Agricultura sean los del menor presupuesto en este país?

Entonces, yo creo que esa explicación posteriormente Presidente, en algo que está explicando Ciro, pues se debe dar, porque a nosotros nos preguntan, porque a nosotros nos reclaman y porque el país necesita esas respuestas. Por eso me parece clave que amplíemos el debate y lleguemos como lo está explicando Ciro, uno a uno a hablar sobre ese tema, porque va a ser muy difícil que nosotros logremos superar hablando de seguridad y hablando de legalidad los temas de violencia con una visión como la que se ha planteado del Desarrollo Agropecuario, inclusive la visión que nosotros tenemos del mantenimiento de condiciones ambientales sin las cuales este país pues definitivamente perdería todas sus potencialidades.

Y la relación directa que hay de la violencia con el abandono del sector del campo, yo pienso que hace mucho tiempo nosotros debemos estar hablando de la diversificación de la matriz económica del país y, si bien es importante el sector minero-energético por obvias razones, las oportunidades que hay alrededor de la agricultura y las oportunidades que hay alrededor del mantenimiento de unas condiciones ambientales

son monumentales y ahí nosotros no vemos coherencia del presupuesto que se está planteando y de las cosas de las que se están hablando en este momento.

Presidente, me disculpa, pero yo igual con tan corto tiempo ya lo decía, pero no sé en qué momento nosotros podemos exponer y expresar estas preocupaciones, porque los colombianos están inquietos, no se imagina usted Ministro Andrés, lo que la gente en las veredas y la gente en el sector está criticando de la propuesta que se está presentando del presupuesto general de la nación con respecto al sector agropecuario, porque si bien es importante la agricultura por contrato y los...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Treinta segundos, doctor Luciano.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Definitivamente va a ser muy difícil superar todas las expectativas que los agricultores tienen y que el Sector demanda con un presupuesto de ese tipo, va a ser muy difícil encontrar un sector competitivo y va a ser muy difícil cumplir todos esos compromisos a los que se ha llegado con los cafeteros, los arroceros, los paneleros, los citricultores, porque mantener y subsidiar un sector que es incompetente, eso es muy difícil, Ministro.

Entonces, con todo eso, esperamos un espacio más cómodo para seguir hablando y transmitiendo todas estas inquietudes, Presidente, y muchas gracias por darme esta oportunidad.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Representante Luciano, muchas gracias. Sin lugar a dudas va a haber muchas más oportunidades de discutir. Insisto, esta es una primera iniciativa en materia presupuestal; ya vendrán los escenarios donde podamos evaluar la gestión y la ejecución presupuestal en cada una de las carteras.

Le damos la bienvenida al doctor Ricardo, quince minutos, yo sé que estamos apretados de tiempo, pero confío enormemente en su gran capacidad de síntesis, Ministro.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo José Lozano Picón:

Gracias, señor Presidente, muchísimas gracias a los Representantes de la Comisión Quinta. Otra vez estoy acá con ustedes contándoles sobre lo que nosotros en este año hicimos, lo que ustedes vieron, las oportunidades y retos que también fueron inclusive se empezaron a visibilizar desde cada uno de los territorios y también lo que nosotros pensamos frente a los próximos años.

Yo sí quiero primero quedarme en lo conceptual y luego sí poder hablar de las cifras, porque sí es importante que el país también entienda y que todos nosotros conozcamos exactamente cuál es

esa visión que tenemos nosotros frente a la Gestión Ambiental, entendiendo que solamente hemos recibido desde los territorios, ustedes lo saben muy bien, ustedes que Representan a sus territorios, son conflictos y conflictos y más conflictos y problemas alrededor de la Gestión Ambiental o alrededor del tema de sostenibilidad y eso fue lo que recibimos cuando llegamos precisamente al Gobierno. Eso vale la pena resaltarlo, aunque no fuera tan visible, pero ustedes lo saben muy bien desde cada uno de los territorios lo que pasa en cada una de sus veredas, lo que pasa en cada uno de sus municipios frente al tema ambiental.

Y se los digo de manera directa porque llevo 25 años en el Ministerio de Ambiente, 25 años, no solamente en el Ministerio sino desde el Instituto de Investigaciones, desde Autoridades Ambientales locales y nunca antes en la historia habíamos tenido tantos problemas alrededor de ese tema. Y lo primero que hicimos fue crear los Centros Regionales de Diálogo y de Prevención de Conflictos.

Aunque pareciera menos o romántico, no lo es; no lo es, porque precisamente ahí a través de esa visión de nuevamente sentarnos al diálogo es donde están los recursos y es donde están los mecanismos de participación frente a las decisiones en los temas ambientales, lo conocemos muy bien todo lo que pasa en el Tolima frente al tema del agua, todo lo que pasa en Antioquia frente al tema de la de deforestación, todo lo que pasa en el Vichada frente al tema de Pagos por Servicios Ambientales que no existía y nosotros empezamos ahorita a empujar los Representantes, ustedes lo saben muy bien, en Santander frente a la Ciénaga, páramo de Santurbán, No Convencionales frente a Casanare, también las medidas de adaptación para Piedemonte Llanero, frente a Antioquia, Cundinamarca, Pasto, Nariño, Huila, Eje Cafetero, etc., todos los diferentes departamentos en los que hoy día están inmersos frente a conflictos mas no en las soluciones.

Y eso es lo que nosotros hemos venido enfrentando, si ustedes preguntan en cada uno de esos territorios, de cada uno de ustedes, ustedes van a escuchar a esas comunidades en las que hemos llegado precisamente lo bien que hemos podido empezar a trabajar y diseñar precisamente esos planes de acción para la solución de sus problemas.

Y eso está como ya lo dije, recogido en el Informe también que le entregamos al Congreso. Pero sí quisiera contarle porque gran parte de esos recursos van a estar ¿en dónde?, precisamente en el fortalecimiento de estas comunidades y el fortalecimiento de los emprendimientos que se vienen dando directamente por parte de ellas y, como ustedes los saben muy bien, es la gran misión de lograr grandes estándares de equidad basados en los emprendimientos y en la legalidad es donde nosotros nos hemos precisamente enfocado.

Yo sí quiero decirlo, Presidente, porque eso no se ve, eso no se cuenta; lo positivo no se cuenta y yo creo que eso me parece gravísimo y delicado, lo que nos pasa también en los territorios. Vamos a estar yendo a cada una de las ciudades a contar a través de las comunidades lo que hemos hecho, por ejemplo, en el mismo componente de limitación de los páramos o cómo nosotros hemos cambiado también la visión precisamente frente al desarrollo propio en la Sostenibilidad de nuestros Ecosistemas Estratégicos como son los páramos.

Ustedes lo saben muy bien que el Presidente Duque, esa gran frase que él nos encomendó que fuera la base de nuestro Pacto por la Sostenibilidad, que es Producir Conservando y Conservar Produciendo, que es un frase incluyente en la que el ejercicio de los páramos reconocemos que allí están las comunidades, que tenemos que acompañar a los campesinos en ese ejercicio de reconversión, que lo mismo pasa con los mineros artesanales, que lo mismo pasa a las comunidades mineras que se encuentran allí, ¿cómo nosotros entonces vamos a acompañarla en ese ejercicio de sustitución?

Y por eso hemos cumplido, hemos cumplido con precisamente esa garantía de la participación de manera efectiva e incluyente, colectiva, les cuento es solamente un ejemplo, para el páramo de Santurbán hicimos más de 40 Consultas directamente allí. Yo fui directamente a hacer la consulta; más de 8.000 personas estuvieron asistiendo a estos talleres, como ya lo dije, de organizar, organizar la casa desde la gestión ambiental local y territorial con el acompañamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales que ahí estamos trabajando en ello. Ustedes lo saben muy bien.

Y nuevamente quiero agradecer a la Comisión Quinta frente a ese gran Proyecto de precisamente de reforma de las Corporaciones, porque ahí es donde están los principales problemas que tenemos en los territorios, pero estamos y somos conscientes de que tenemos que trabajar en equipo como Sistema Nacional Ambiental, que era algo que estaba perdido. Eso también vale la pena que lo veamos y esos no solamente son los recursos destinados del Presupuesto General de la Nación para las Corporaciones, sino también los recursos que ellas tienen como propios también y que recaudan como propios en los que también tenemos que mirar cómo se está ejecutando.

Entonces, rápidamente yo les contaba eso, porque creo que es el gran marco que tiene que ver con la participación, ¿por qué?, porque los recursos se están yendo al apoyo a estos emprendimientos, se está yendo precisamente a la generación del conocimiento, al rescate del conocimiento tradicional también de las comunidades, cosa que siempre hemos venido implementando; cuando yo estaba de Director del Ideam así lo hacíamos.

Pero también decir que precisamente uno de los grandes logros ha sido la reducción de la Deforestación. Ustedes saben que aquí vine a contarles el primer día como Ministro de Ambiente y como creador del Sistema de Monitoreo Nacional de Lucha contra la Deforestación, que lo creé hace diez años cuando yo estaba en el Ideam, que precisamente el país no conocía lo que estaba pasando con la Deforestación y fui yo el que vine a contarle a todo el país lo que estaba pasando, lo que nos venía sucediendo en el año 2015, 2016, 2017, y que cómo se nos disparó con un 23%, Presidente, esa desafortunada tasa, y que solamente, por ejemplo, en el último semestre del año anterior con las acciones de la Fuerza Pública, con las intervenciones que se hicieron efectivas, sobre todo en el Amazonas y en los Parques Nacionales Naturales, que son las regiones que más nos preocupan a nosotros, logramos torcerle el cuello precisamente a esa tasa creciente y empezamos a mostrar ya efectividad frente a ese gran componente de ilegalidad.

Ustedes saben que casi el 70% de estas acciones están relacionadas con actividades ilícitas con actividades al margen de la ley y que gracias a ustedes también, ustedes lo han venido entendiendo y nos han venido apoyando precisamente a través del Plan Nacional de Desarrollo que quedó establecida esa Gobernanza para la lucha contra actividades ilegales y contra las actividades criminales ambientales que están tipificadas también en el Código Penal y que muchos de ustedes nos han venido apoyando precisamente para que eso sea efectivo.

Por eso lanzamos la Política Nacional de Seguridad Defensa y de Emprendimiento donde perder los activos naturales significa poner en riesgo la Seguridad Nacional, por primera vez en el país tenemos ese gran marco y eso es lo que nos ha permitido también integrar al resto del Ministerio frente a la Gestión Ambiental.

Es decir, por primera vez el Ministerio de Ambiente no está solo; eso también quiero recalcarlo frente al tema del Presupuesto, y es que, en otros años, sí el Ministerio estaba solo. Pero la gran diferencia ahora es que si ustedes ven el Plan Nacional de Desarrollo que se aprobó y que con el apoyo de ustedes, muchos de los articulados que fueron redactados por ustedes, es que en la cabeza de los otros Ministerios tenemos la gran meta de la Sostenibilidad de Colombia; eso es fundamental decirlo y por eso ustedes escuchan y van a escuchar a la Ministra de Minas y Energía permanentemente hablando de esa transición a las energías limpias, de esa transición a las energías renovables, eólica, solar, que tienen las grandes noticias, los grandes logros que ha tenido la Ministra, precisamente en esos pocos meses ya habíamos alcanzado esa meta del 1.5 gigas precisamente provenientes de energía solar o energía eólica renovables que anteriormente no existían.

Yo fui Director de Ideam y me acuerdo muy bien de las discusiones que se daban acá en el Congreso donde se decía que no a las energías renovables solar y a eólica, que porque ponían en riesgo también las finanzas en el país, algo que me parecía increíble cuando lo contrario es complementario y ahora lo logramos y entonces ahora nos lo criticamos o nos asustamos frente al tema de lo contrario, creo que se abrió el camino y ese es una de las grandes metas que tiene la Ministra de Minas y Energía. Lo mismo pasa con el Ministro de Agricultura, la gran meta nuestra acuérdense de que gran parte del problema que tenemos con la deforestación era la estabilización de la Frontera Agropecuaria, esa meta la tiene el Ministro de Agricultura también.

Lo mismo diría del transporte eléctrico o la calidad del aire para las diferentes ciudades, la gran meta precisamente la transición al transporte limpio lo tiene la Ministra de Transporte. Entonces por primera vez precisamente los sectores que también tienen esa gran responsabilidad precisamente de mejorar la sostenibilidad o mejorar la calidad de vida o de la salud, porque tiene que ver con eso, lo tienen cada uno de los Ministerios. Entonces no perdamos de vista por favor también precisamente ese presupuesto que la Ministra de Minas como ya lo dije y los diferentes Ministerios igual que la Ministra, la Ministra de Minas y Energía y la Ministra de Transporte tienen grandes noticias frente a eso.

Lanzamos también la estrategia de Movilidad Eléctrica, lanzamos también ahorita vamos a lanzar muy pronto con la Ministra la estrategia de calidad del aire. Las leyes que fueron aprobadas por ustedes de movilidad eléctrica, las leyes también de calidad del aire y las leyes también de prohibición de asbestos, etc., una cantidad de leyes que fueron aprobadas también y que fueron apoyadas por el Gobierno, forman parte de ese gran paquete, precisamente de logros que se venían dando en este año, solamente como para enmarcar lo que voy a contarles ahora en adelante.

Entonces, eso es como el marco general y, por supuesto, las metas transformacionales para los siguientes años como ustedes me están preguntando tienen que ver con seguir reduciendo esa tasa de deforestación, logramos reducirla comparada al 2017 el 10%, pero seguimos avanzando hacia abajo y no hacia arriba. En otros años nosotros bajábamos esa tasa pero luego se nos disparaba el siguiente año.

Quiero decirles que la buena noticia a 2019 es que sigue siendo efectiva precisamente esa presencia nuestra del Estado en los Parques Nacionales Naturales, liderada por el propio Presidente de la República, cuando él se puso la camisa en la conservación y empezamos, precisamente, a llegarles a esas áreas tan vitales como es el Parque Chiribiquete, como el Parque Macarena, como el Parque Tinigua, Picachos, etc. Ustedes vieron también la cifra de la reducción

de cultivos de coca también que se manifestó fuertemente en La Macarena que era una de las grandes preocupaciones, en la que se redujeron ya las mil hectáreas que eran afectadas por eso.

Esas son las grandes noticias que se tienen y lo estamos haciendo; lo estamos haciendo con los mismos recursos y lo estamos haciendo con inteligencia, es decir, lo estamos haciendo con la integración del resto de Ministerios. Aquí también está involucrado Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia, Fiscalía General de la Nación y demás, y la Policía General de la Nación, el Ejército, etc.

Entonces voy a rápidamente a contarles ya que ustedes me estaban pidiendo, ya me dijeron que se me acabó el tiempo, pero quiero entrar en la cifra, pero ustedes me pidieron cuáles eran las prioridades, qué hicimos en las prioridades, era como el resumen, me faltaron las 300 cifras del resto de logros, pero realmente en eso es lo que estamos.

Pero también una de las grandes metas transformacionales tiene que ver también con la restauración y tiene que ver con la recuperación de los bienes y servicios de esas áreas degradadas y también la gran transformación de los territorios frente a la eliminación de mercurio, en la tasas de mercurio en suelo, agua o la exposición de los seres humanos, esas son las dos grandes metas transformacionales que tenemos y nos vamos a embarcar precisamente también con la Ministra de Minas y Energía y con el Ministro de Defensa también, en cumplir esa gran meta.

Entonces, yo quiero decirles, nosotros le entregamos esas cifras y las voy a dejar acá. Entonces tenemos dos análisis precisamente en lo que tiene que ver con el presupuesto nuestro y el presupuesto se queda precisamente en este promedio, el Presidente Duque ha dicho que sus grandes prioridades y así ha sido y ha sido coherente precisamente en lo que se dijo desde el principio. Y es que queremos seguir precisamente siendo campeones o líderes globales frente a la lucha contra el cambio climático, porque cuando reducimos la deforestación, por supuesto, estamos cumpliendo con la meta del 20%, para el 20, 30, reducciones de gases de efecto invernadero, pero también estamos recuperando nuestros territorios. Ese propósito es que se mantiene.

El Presidente Duque ha pedido que precisamente nosotros no suframos esa reducción, a pesar precisamente de la desfinanciación desde el principio cuando llegamos al Gobierno de habernos mostrado una realidad que no era la que realmente se nos había presentado, nosotros seguimos manteniéndonos en el promedio del presupuesto que nos han venido dando en los últimos cuatro años. Pero quería compararlo también con lo disponible, entendiendo la realidad de lo disponible, es decir, frente a lo que precisamente nosotros no pudimos ya ejecutar,

porque Hacienda nos dijo no lo pueden hacer en este instante, frente a esa realidad.

Pero puedo decirle que, por ejemplo, en Ambiente subió el presupuesto del 12%, en Institutos de investigación el 17%. Ahí quiero contarles que precisamente para poder atender los Emprendimientos y los Centros de Diálogo y la Prevención de los conflictos que se vienen dando en el Pacífico o en el Caribe o en la Región Andina o en la Orinoquía o en el Amazonas, son por eso la prioridad de los Institutos de Investigación y ahí es donde están realmente todos los ejercicios que se están haciendo con las Comunidades y con los Pueblos Étnicos, los Campesinos y el resto de actores en los territorios.

Realmente frente a la comparación uno puede decir que frente a lo disponible y lo que tenemos, lo que Hacienda nos dejó precisamente en el año 2019, en el 2020 ¿qué pasó?, que nosotros subimos un 7.4%. Eso vale la pena que ustedes lo resalten también, en inversión subimos 11.7%, frente a la realidad que nos dejaron precisamente cuando llegamos al Gobierno, con lo presupuestado, con lo asignado, si nos vamos atrás entonces ahí quiero también resaltar que no redujimos la inversión a pesar precisamente de ser mayor de lo presupuestado, no tampoco redujimos la inversión en la investigación en los datos, que era algo que nos pedían ustedes también y es que tenemos que volver nuevamente a los datos, a la información, al acompañamiento de los Emprendimientos y ahí también a pesar precisamente de compararlos de haberse reducido, seguimos manteniendo un 8.7% adicional para Institutos de Investigación, sin afectar precisamente esas prioridades en los territorios.

Lo mismo subió el presupuesto para Parques Nacionales Naturales. Vale la pena decir que también a pesar, en cualquiera de las dos comparaciones Parques Nacionales sigue ganando, sigue aumentando el Presupuesto también, le subimos 9.2% comparado con lo del presupuesto que nos habían congelado, subió 9.2 Parques Nacionales y a pesar de eso de todas maneras con el presupuesto asignado, de todas maneras subió 4.8%. Lo mismo podría decir para el Instituto, el Ideam; el Ideam –recuerden– que es el que entrega la información de las amenazas climáticas y de eventos extremos por sequías o por grandes inundaciones. Por ejemplo, para la modelación de cambio climático, por ejemplo, para el Casanare que es el proyecto que estamos emprendiendo también con el sector cafetero para el Casanare, lo mismo para Santander o para cualquier otra región, subió también 5 - 7%, para el Instituto, para el Ideam.

Yo quiero ahí recalcar, entonces, principalmente la afectación en dónde fue, ¿en dónde fue?, es el tema de la asignación que se les hace a las Corporaciones Autónomas Regionales desde el Fonam, no del presupuesto propio de las Corporaciones sino desde Fonam. Ustedes lo

saben ahí casi, por supuesto, hay una reducción muy grande porque el congelamiento que hubo casi es dejarlas a cero, pero de todas maneras a pesar de eso nosotros subimos en 5.000 millones de pesos para el 2020, a pesar de que estaba en cero, en Fonam, entonces se le adiciona también para el 2020 que estaba en cero ustedes lo saben, para las Corporaciones 5.000 millones de pesos. No es suficiente por supuesto que no y yo creo que ahí es donde tenemos que concentrarnos mucho más.

Nuevamente a través del proyecto de ley, el trabajo que necesitamos mirar desde los territorios, porque esa es la gran diferencia, yo creo que no debemos quedarnos desde Bogotá analizando eso sino realmente qué pasa en cada uno de sus departamentos, qué pasa en cada una de sus veredas, cuáles son las prioridades que se tienen para ello, y como lo dije, están garantizados los recursos sobre todo en el componente climático, componente de agua y componente hídrico, de acompañarlo en cada una de sus cuencas, frente a los Planes de Ordenamiento o frente a los Programas mismos de Restauración o Reforestación para cada una de sus veredas y sus comunidades. Eso sigue garantizado precisamente en el trabajo que nosotros estamos haciendo y que es la prioridad como lo dijo el Presidente Duque.

Y que además quiero contarles otra gran noticia, que también gracias a ustedes también con el Proyecto de Regalías y de la Ministra de Minas y Energía, por primera vez también, por primera vez ya se recibieron 18.000 millones de pesos para fortalecer la Gestión Ambiental en Colombia, por primera vez, eso no estaba establecido, teníamos cero, cero para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, cero para el Ministerio de Ambiente y ahora la Ministra de Minas a través del Proyecto de Regalías nos entregan a nosotros 9.000 millones para este año que ya los tenemos y 9.000 millones para el próximo año.

Es decir, se multiplicó por 23 el Presupuesto que había de Regalías para los temas ambientales, y ¿eso qué es para el Ministerio de Ambiente? Principalmente tener el inventario nuestro nacional precisamente de las especies a proteger o que están en veda para avanzar en el ejercicio nuestro del servicio frente a cualquier proyecto de infraestructura que se solicite, era algo que se pedía a gritos porque precisamente ese proceso estaba muy estancando en el Ministerio de Ambiente. Eso involucra contratación de profesionales precisamente en el análisis y el inventario de estas especies y también mejorar en el servicio y también para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Entonces entran también este año 7.500 millones y 7.500 millones para el próximo año, es decir, 15.000 millones de pesos en total para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Y lo mismo si ustedes ven el presupuesto también tienen casi 100.000 millones de pesos, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales,

a pesar que ustedes lo vean acá poco los 2.000 millones que ustedes vean el ANLA, no, no es eso, lo contrario, se le multiplica como ya lo dije casi a 23 meses el presupuesto proveniente de regalías para el ejercicio de Autoridades Nacionales Ambientales, y ustedes saben muy bien que ese servicio también recauda recursos propios para poder incrementar y como ustedes también lo vieron hemos incrementado la eficiencia frente a la solicitudes de licencias ambientales, recibimos cuando llegamos al Gobierno más de 213 proyectos que se habían vencido en el tiempo para la solicitud de licencias.

Nosotros también creamos el acompañamiento de las agendas intersectoriales, estamos orientando a ustedes y a los diferentes operadores en cada uno de los departamentos, por dónde es que realmente se deben solicitar los proyectos y ahora estamos en cero, es decir, logramos actualizar precisamente ese servicio y hoy en día estamos avanzando en la eficiencia, más del 80% de 75% lo recibimos, estamos en más del 80% del servicio. Esperamos llegar a más del 99% cuando lleguemos en el 2022, frente a lo que significa el servicio nuestro de atención frente al usuario.

Y rápidamente frente al Vichada...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, Ministro.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo José Lozano Picón:

Frente al Vichada, el Vichada también es uno de los departamentos que me sorprendió muchísimo cuando estuve, Representante: No habían operado Pago por Servicios Ambientales allí, no habían operado Mercados Verdes; ya los tenemos establecidos, nos fuimos una misión. Yo di la orden de que nos fuéramos para allá. No sé si usted supo: Estuvimos reunidos con el Gobernador; el Gobernador tenía una plata, ya la organizamos, ya la destinamos y ya están los proyectos, montándose precisamente para poder invertirse allí.

Allá también tenemos un gran proyecto muy grande y que ustedes lo vieron; lo lanzamos hace quince días precisamente que es el área precisamente del río Bitá, la protección del Proyecto Ramsar donde de manera estratégica e integral se van a invertir grandes recursos para las comunidades, para que ellas protejan al puma, protejan la danta, protejan inclusive al delfín rosado, pero también se pueda hacer uso sostenible también de esta cuenca tan vital y tan fundamental para toda Colombia, que es un ecosistema estratégico.

Para ir ya terminando, quiero decir algo importante que tampoco estaba establecido, Presidente, en la gestión nuestra, y es que ustedes saben que tenemos un gran vacío en la Gestión Ambiental que tiene que ver con la participación,

la participación de los pueblos étnicos también en esto. Yo mismo lideré el proceso de la Minga en el Cauca frente a Buenaventura y nosotros nos comprometimos con las comunidades indígenas para eso.

Y frente precisamente al comentario que nos hacía el Representante, nosotros destinamos y estamos trabajando con ellas, para que ellas se conviertan en implementadoras de los proyectos. Eso es muy importante decirlo, ya no como ejecutoras, para que puedan acceder directamente de los recursos y los estamos garantizando y eso estamos avanzando con los fondos internacionales y ellas están participando activamente con nosotros en todo ello.

Yo creo que ha sido una gestión bastante integral de lo que hemos venido haciendo y, por supuesto, como ya lo dije, queda el Presupuesto para todos ustedes. Mil gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Ministro Lozano, muchísimas gracias.

Vamos a darle la palabra a la doctora María Fernanda, nuestra Ministra de Minas, y se preparan para las intervenciones finales en el siguiente orden, el doctor Ángel Gaitán, el doctor Nicolás Echeverry, el doctor José Caicedo y el doctor Camilo.

Ministra.

Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez Londoño:

Buenos días para todos, acá de nuevo en esta nueva legislatura, felicitaciones al nuevo Presidente y a la nueva Vicepresidenta.

Voy a tener una presentación acerca de los números del sector de Minas y Energía; mientras me ponen la presentación, yo creo que algo que nosotros no podemos olvidar es la situación fiscal por la que atraviesa el país. Cuando nosotros llegamos teníamos y encontramos un presupuesto desfinanciado. A raíz de ese presupuesto desfinanciado y para poder conseguir los recursos que eran necesarios para atender todas las necesidades sociales y de inversión, fue necesario hacer la Ley de Financiamiento. Al final de la Ley de Financiamiento, los recursos que se obtuvieron durante el debate que se tuvo entre el Gobierno y el Legislativo fueron menores a los que originalmente esperaba recaudar la Ley de Financiamiento.

Y algo que a pesar yo creo que todos los Ministros cuando estamos dando la discusión con el Ministerio de Hacienda, créannos que todos quisiéramos obtener más recursos. Al final lo que hacemos es ajustarnos a las realidades fiscales, porque entendemos que por encima de lo que cada una de nuestras carteras quiere llevar a cabo está la Sostenibilidad Económica y Fiscal de Colombia y eso es algo que mantenemos siempre muy presente.

Y uno de los temas y, como lo dijo el Ministro Lozano, que hemos trabajado mucho también es en dos frentes, lo primero es asegurar que hay una alineación adecuada entre el Plan de Gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, las metas transformacionales y el Presupuesto, tenemos absolutamente conciencia de que en donde uno no pone plata es difícil cumplir las metas en ciertos temas, pero adicional a eso hay otro y es que cada uno de nosotros como Ministros tenemos una labor y es cómo asegurar que hacemos más eficiente el gasto del Estado. El Gasto Estatal ha crecido muchísimo en los últimos años y eso se termina convirtiendo en más demanda de impuestos y recursos a los ciudadanos y este Gobierno está comprometido con la Austeridad Fiscal y con la Eficiencia Fiscal.

Habiendo dicho eso, voy a pasar por los números del Sector de Minas y Energía. Entonces, primero voy a hacer un repaso rápido sobre el año 2019. En el año 2019 la apropiación vigente es de 4.7 billones, de los cuales 700 mil millones son para Funcionamiento y 4 billones son para Inversión. Sin embargo, debido a lo que ya hemos mencionado de la difícil Situación Fiscal y de la desfinanciación que había en el presupuesto, hoy tenemos 1.2 billones de pesos congelados y, cuando yo mido la ejecución presupuestal incluido el bloqueo, tenemos una ejecución presupuestal de cerca del 55% comprometida y un 48% de obligaciones.

Cuando vemos este presupuesto del Sector de Minas y Energía y está es la apropiación presupuestal aprobada, no lo que está desbloqueado, esta es la distribución: tenemos 15% para Funcionamiento que son cerca de 709 mil millones de pesos, pero en esos 15% cerca de la mitad, 330 mil millones de pesos son Transferencias que se le hacen a la Nación para que se vuelvan un ingreso de la Nación provenientes de los recursos que genera la Agencia Nacional de Hidrocarburos y que generamos por todo el tema de oro chatarra. Entonces, esto realmente me sale a mí como gasto de funcionamiento, pero es un giro que yo le hago al Ministerio de Hacienda, porque nosotros somos un sector que generamos ingresos de una manera muy significativa.

Cuando vemos el tema de Subsidios Eléctricos, tenemos para la apropiación del 2019, 2.9 billones de pesos y en este momento tenemos pendiente porque nos desbloqueen 1.1 billones de pesos y tenemos 1 billón para todo lo que son el resto de programas en donde está principalmente todo el tema de formalización minera, todo el tema por ejemplo de apoyo a la distribución de combustibles en ciertas zonas especiales, entonces todos estos otros programas están incluidos dentro de la inversión sin subsidios.

Este es nuestro presupuesto desglosado por cada una de las entidades (gráfica). Como les mencioné, el grueso del Ministerio de Minas y Energía corresponde al tema de subsidios

eléctricos y, cuando ustedes ven, tenemos unos compromisos que van acordes con lo que son los compromisos para lo que llevamos que es cerca de la mitad del tiempo y del año.

Esta es la evolución de cómo a corte del 31 de julio el sector va ejecutando (gráfica). Esa es la manera como gerencialmente nosotros vamos revisando que la ejecución vaya en línea con lo que debe ir el sector. Y acá en esas líneas roja y morada que están ahí, parte de lo que hay que observar es que es diferente cuando se lleva a cabo el análisis con lo apropiado, que cuando se lleva a cabo el análisis con lo que está bloqueado en donde vamos en un 55%, que es cercano al promedio. Tal vez solamente en el año 2015 hubo un pico más alto, pero esto si uno lo compara, por ejemplo, con años que son primeros años de Gobierno, donde todavía está discutiéndose el Plan de Desarrollo, etc., es normal la ejecución presupuestal.

Entonces, ahora entremos en materia del Presupuesto 2020, Presupuesto 2020 la apropiación inicial como les dije es 4.7 billones del 2019 y el total que está en el presupuesto que se presentó al Congreso de la República es de 3.4 billones de pesos. Acá sin duda alguna tenemos varios rubros que están siendo menores de lo que nosotros tenemos apropiado para el 2019, pero no aún desbloqueado.

En donde creemos que es uno de los temas, lo hemos discutido con el Ministerio de Hacienda, será parte del debate que tengamos que dar con el Congreso de la República. De hecho, en la carta que puso el Presidente de la República al Congreso de la República, es que uno de los temas que tenemos que discutir es el tema de Subsidios de Energía; el Plan Nacional de Desarrollo aprobó que los Subsidios de Energía fueran de 60% para el estrato I, 50% estrato II y 15% para el estrato III, y tenemos que ver cómo acomodamos esa aprobación dentro de las restricciones fiscales que hay. Y por eso el Presidente en su carta al Congreso expresó la necesidad de dar esa discusión en el seno de las Comisiones del Congreso de la República y cuando estemos también en la Plenaria discutiendo estos temas.

En los otros temas diría que tenemos unos presupuestos similares a los que tenemos para el 2019 y en donde nosotros vemos que, como les decía, parte de nuestro foco es lograr más o lo mismo, pero con menos recursos, así que vemos que podemos dar un ajuste a ese tema.

Entonces, acá para concluir un poco el repaso por todos estos programas como le van a apuntar a nuestras metas y a lo que son para nosotros las metas transformacionales y las metas más relevantes del Plan Nacional de Desarrollo; lo primero es el tema de aumentar la capacidad de generación de fuentes no convencionales de energía renovable; esto es energía eólica, energía solar, energía que proviene de geotermia, que proviene de biomasa,

que puede provenir también de temas como lo que impulsamos desde el Gobierno nacional a través del Ministro Lozano, de energía *waste-to-energy*, o energía que se recircula a partir de la basura.

Y ¿qué hemos logrado hasta ahora? Hasta ahora, lo primero es que en la subasta que realizamos en febrero de los 1500 megavatios que nos habíamos propuesto ya adjudicamos en la subasta de febrero 1398 megavatios. En octubre vamos a realizar una subasta, una subasta especializada en renovables en aras de complementar el Cargo por Confiabilidad que se aprobó en febrero y de continuar incentivando todos los temas de energías renovables.

Aquí además quiero decir que lo que logramos en el Plan Nacional de Desarrollo fue muy importante: Se estableció una meta de 8 a 10% de COP para los compradores para el año 2022; se extendieron los beneficios tributarios para quienes hagan inversiones en energías renovables, se está incentivando la autogeneración, se aprobaron transferencias eléctricas para las comunidades en donde se instalen estos proyectos. Entonces, esta línea de acción está enfocada en la aceleración y el impulso que este Gobierno le está dando al tema de las energías limpias, que es un tema fundamental, es la energía del futuro, y que estas energías empiecen a hacer parte de nuestra canasta energética. Es absolutamente trascendental.

La siguiente iniciativa es impulsar que la oferta de energía sea confiable, eficiente y sostenible. Y ¿aquí que tenemos? Aquí las metas que ustedes van a encontrar están relacionadas con todo el tema de planeación y gestión de los proyectos, debido a muchísimos temas relacionados con demandas jurídicas que se llevan a cabo con demoras que recibió el Ministro Lozano. En el licenciamiento ambiental o en los trámites ambientales, lo que estamos viendo es que muchos de los proyectos que estaban planeados para ser ejecutados en dos años se terminan ejecutando realmente en cinco o siete años.

Entonces, uno de los temas que estamos haciendo es rediseñar todo el Sistema de Planeación y de Gestión de todos los Proyectos del Sistema Eléctrico en aras de asegurar que la planeación va en el mismo compás de la ejecución y que, cuando hay alertas de que esa Planeación no se va a cumplir, podemos digamos de una manera ágil responder a esto.

Y yo diría que lo anterior también está ligado a la iniciativa que tiene el Gobierno nacional, de Colombia ágil, Colombia eficiente, en donde estamos buscando reducir los trámites, en donde estamos buscando que sean transparentes realmente todos los trámites que tienen que llevar a cabo las empresas frente a todas las distintas aprobaciones y autoridades. Y ahí buscamos hacia un futuro ir hacia una ventanilla única de trámites que, sin duda, mejorará la planeación y la eficiencia y, por tanto, la confiabilidad al sector eléctrico.

Este tercer objetivo es uno de los objetivos más importantes y que tiene un rubro de mucho peso dentro del Presupuesto General de la Nación, y es que en el Plan Nacional de Desarrollo nos hemos trazado como objetivo llevarles energía eléctrica a 100 mil nuevos usuarios, antes de que se llevara a cabo el último Censo, porque todavía estamos recalculando, está estimado que en Colombia aún hay 430 mil familias que no tienen servicios de energía eléctrica. Estas son familias que viven en el siglo XVIII, familias que no tienen la posibilidad de tener una conexión a un celular, que no tienen acceso a la televisión, que viven en unas situaciones de absoluta precariedad, y el objetivo del Presidente Duque de hacer crecimiento con equidad, equidad en energía eléctrica, es el inicio de la transformación en los territorios.

Nosotros a la fecha ya hemos llevado en estos doce meses de Gobierno, energía eléctrica por primera vez a 16 mil nuevos usuarios, como lo dijo el Presidente en la instalación de esta legislatura en el Congreso, hemos estado en Puerto Carreño, hemos estado en Fonseca en La Guajira, hemos estado en Tumaco, en Tierralta (Córdoba), en Cartagena del Chairá, y así vamos a ir a las zonas más apartadas de Colombia a llevarles energía a 100 mil usuarios. Cuando uno ve lo que se logró con fondos públicos en los últimos cuatrienios, el promedio de acceso a nuevos usuarios con fondos públicos era cerca de 50 mil, 60 mil usuarios, y nuestra puesta es ser capaz de duplicar ese acceso, porque consideramos que esto es fundamental para iniciar la transformación energética.

Esto tiene impactos por ejemplo en la cartera de Agricultura, porque una vez uno lleva energía a las regiones parte de lo que se logra es generar emprendimiento y generar métodos sostenibles del desarrollo de la agricultura, de cultivos a través de por ejemplo todo el tema de pollos, apiarios, desarrollos silvopastoriles. Son absolutamente fundamentales que haya fuentes de energía, para que haya agua potable y saneamiento básico; si no hay energía, no hay cómo tener agua potable y saneamiento básico.

Y por ejemplo, para los temas ambientales, como bien lo dijo el Ministro Lozano, pues uno de los temas más devastadores en nuestros temas ambientales es el tema de deforestación y en Colombia hay 1 millón 600 mil familias que cocinan con leña; si bien no es la principal causa de la deforestación, es algo que genera contaminación al medio ambiente y que genera un impacto negativo sobre la salud y sobre el medio ambiente, así que este programa, así como el programa de acceso a redes de gas, es un programa fundamental.

El otro programa que tenemos que es conjunto con la Ministra de Transporte, con el Ministro de Ambiente, es la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica. Después de que ustedes aprobaron en la legislatura pasada el Proyecto de Ley de Movilidad Eléctrica, nos corresponde desarrollar

toda la Política Pública e incentivar todo lo que se refiere a los temas de Movilidad Eléctrica. En particular el Ministerio de Minas y Energía tiene que trabajar en todos los frentes de que haya estaciones de carga disponibles para todos los vehículos eléctricos y que haya electrolinerías y trabajar.

Para que ustedes tengan un orden de magnitud, cada carro eléctrico genera una demanda de energía correspondiente a dos hogares. Entonces una vez tengamos un aumento significativo en la movilidad eléctrica esto va a derivar en un aumento fuerte de la demanda de energía y tenemos que asegurar que las redes, tenemos que asegurar que el Sistema Eléctrico puede responder a eso, así como todo el tema de las estaciones de carga.

Acá está todo el tema de asegurar que la energía en Colombia sea a un precio competitivo, (gráfica). Colombia está en el tercer cuartil en precios de energía cuando se le compara con Latinoamérica y cuando se le compara con sus pares y vemos esto como eje fundamental del crecimiento y como eje fundamental de la equidad, así que tenemos una misión de transformación energética en marcha que está trazando la hoja de ruta futura. Este año, las Leyes 142 y 143 están cumpliendo 25 años; el Modelo del Sector Eléctrico ha sido un modelo exitoso, pero la revolución que hay en el tema de energías renovables, en el tema de la digitalización, en el tema de los consumidores y como los consumidores van a ser fundamentales de la cadena, nos obliga a diseñar cuál es esa hoja de ruta a futuro y esa es otra de las metas transformacionales apuntándole a que tengamos una energía más competitiva.

En Hidrocarburos yo diría que nuestra priorización, ¿cuáles la situación de hidrocarburos? En hidrocarburos tenemos 6.5 años de reservas en petróleo y 9.8 años de reservas en gas, pero al cierre del 2018 sonó una alarma fuerte y es parte de lo que hemos recibido y es que por primera vez las reservas de gas están por debajo de 10 años. ¿Cuál es la diferencia de petróleo y gas? Que cuando a uno le preocupa que se acaben las reservas de petróleo, hoy Colombia produce 890 mil barriles de petróleo, pero de esos 890 mil barriles de petróleo solo utilizamos 400 mil para el consumo nacional, cerca de 500 mil barriles se utilizan para las exportaciones, y, por eso, este sector representa el 60% de las exportaciones de Colombia. Entonces, si se nos acaba el petróleo y se nos acaban las reservas, digamos que nosotros podríamos disminuir las exportaciones tendríamos un problema porque seguramente el dólar estaría mucho más arriba y tendríamos que buscar otras fuentes de ingresos fiscales, pero no tenemos un problema tan fuerte digamos de abastecimiento.

El caso del gas es completamente diferente. Nosotros hoy en día lo que tenemos es que el 100% del gas que consumimos, que producimos lo consumimos en Colombia y ¿lo consumen quiénes? Todos nosotros que toda la mañana para

el hacer el desayuno esta mañana para el huevo frito, prendimos la estufa de gas, para los sistemas de transporte que utilizan gas.

Y aquí hay un tema muy clave en el tema de gas con el tema de movilidad, porque cuando ustedes ven en el tema de movilidad y uno coge un vehículo a gasolina, un vehículo a gas y un vehículo eléctrico, hay una diferencia fundamental que hace lo que es económicamente posible, y es que supongamos que el mismo vehículo que se compare con las mismas características cuesta en combustibles líquidos, en gasolina 40 millones de pesos, ese mismo carro eléctrico hoy simplemente por el desarrollo de la tecnología, porque ya con la estrategia de movilidad que se está impulsando desde el Ministerio de Ambiente, Transporte y el Ministerio de Energía, hoy le quitamos el IVA, le quitamos los aranceles y hemos quitado todas las barreras para incentivar la Movilidad Eléctrica, pero ese mismo carro cuesta 100 millones de pesos.

Entonces, hay una realidad y es cómo hacemos, porque la capacidad económica de los colombianos no nos va a permitir que sea tan rápido que la gente pueda pasar de gastarse 40 millones en un carro a gastarse 100 millones en un carro. ¿Qué pasa con un vehículo a gas? Un taxi a gasolina y un taxi a gas cuestan exactamente la misma plata, ¿y qué diferencia hay? Que para el tema de calidad del aire de las ciudades, un taxi o un vehículo a gas reduce en 99% el material particulado que es lo que determina la calidad del aire de las ciudades y reducen cerca de 40% las emisiones de carbono.

Entonces, en la transición energética, en la transición hacia un ambiente más limpio, el gas tiene un rol absolutamente fundamental, y eso es parte de lo que nosotros estamos trabajando desde todo el tema de asegurar que buscamos más gas. Entonces estamos incentivando la exploración costa afuera. Ya destrabamos muchos de los contratos que había costa afuera que los encontramos completamente bloqueados y hay cinco contratos nuevos que nos van a generar inversiones por cerca de 900 millones de dólares en esos cinco contratos, entró una nueva Compañía Exploradora, estamos teniendo todo el tema de la discusión sobre los pilotos de yacimientos no convencionales y está todo el Plan Estratégico para el mercado de gas, y, como les decía, está en Hidrocarburos todo el tema de reactivar el sector.

Adicional a eso tenemos todo un tema relacionado al Plan de Abastecimiento de Combustibles Líquidos. Acá hay dos temas y es que el Ministerio de Minas asumió las funciones de abastecimiento de combustibles líquidos, en el 2012, pero no se le ha asignado presupuesto, ni se le ha asignado algo para diseñar y el sistema para poder monitorear cómo es el abastecimiento de combustibles líquidos es supremamente complejo. Adicional a eso tenemos que hacer una revisión general de cómo es todo el esquema de

subsidios y todo el esquema de estabilización para determinar los precios de los combustibles.

En el tema de Minería, en Minería yo diría que me voy a concentrar en dos temas, uno, Diversificar la Matriz Minera y dos, Formalización Minera, ¿Diversificar la Matriz Minera, por qué? Porque cerca del 20% de las regalías que reciben las regiones, acordémonos de que las regiones de Colombia reciben producto del Sector de Hidrocarburos y de Minería 24 billones de pesos en los años 2019 y 2022; este es el monto más grande que tienen las regiones de Colombia. Si ese sector no existiera tendríamos un déficit mayor en carreteras, en educación, en agua y saneamiento básico, en electrificación rural, porque es el sector que más inversión genera y de esto 20% viene de las regalías mineras y de las regalías mineras el 80% viene del carbón y sin duda alguna con la descarbonización de la economía, con la concientización que hay hacia el calentamiento global, el carbón es el energético más amenazado.

Es indispensable trabajar en diversificar la Matriz Minera de Colombia ¿y cuál es la gran ventaja? La gran ventaja es que Colombia como siempre es un afortunado, porque la electrificación de la economía va a aumentar la demanda por cobre y va a aumentar la demanda por cobre, porque los vehículos eléctricos demandan cobre, porque a todos nos enseñaron en el colegio que el transmisor por excelencia de la energía es el cobre y, en la medida en que se haga una electrificación de la economía, aumenta la demanda por cobre. Los paneles solares tienen cobre, las turbinas eólicas, y Colombia es rico en cobre y rico en oro, pero por temas por diversos temas Colombia todavía tiene que terminar el conocimiento de su subsuelo y poder incentivar este tema de la Diversificación Minera y esto es importante porque va a generar sustitución de empleo y porque va a generar la posibilidad de un aumento en la inversión.

Adicional a eso, y el otro capítulo es el capítulo de agilizar trámites mineros: Uno no le puede exigir a la gente que esté en la formalidad, que esté bien, cuando la Agencia Nacional de Minería se toma años y años en muchas de las aprobaciones de Licencias Ambientales. En lo que llevamos en estos doce meses de Gobierno ya hemos reducido en 20% el tiempo de los trámites ambientales. Pero en octubre de este año entra a funcionar el Catastro Minero Digital; eso va a hacer el mayor avance que nosotros hagamos y hemos trabajado intensamente en esto, y muchos de los recursos están destinados para eso. Y ¿qué va a lograr eso? Total transparencia. El Ministro Lozano va a poder sentarse y mirar en dónde hay títulos, cuáles son las áreas de reserva especial, en dónde tenemos conflictos ambientales o conflictos sociales y cómo lo podemos resolver. Y ¿esto qué nos va a permitir el Catastro Minero? Que vamos a pasar a que los trámites mineros tengan por obligación que realizarse en un tiempo de 90 días, así que el ciudadano va a tener una visibilidad completa de

cuál es el tiempo de los trámites mineros y esa es lo que vamos a lograr.

Y tercero, en Minería está todo el tema de fomento a la Formalización Minera. Nosotros tenemos dos temas muy complicados: Uno es la extracción ilícita de minerales, que está relacionado con aquellos grupos al margen de la ley que utilizan principalmente la explotación de oro como fuente de su actividad ilícita, que son quienes contaminan, contaminan con mercurio, hacen deforestación, hacen la actividad de una manera inadecuada y además ilícita.

Pero también tenemos que reconocer que tenemos al pequeño minero, al minero artesanal que necesita ir a la vía de la formalización y lo que necesita ese pequeño es que lo acompañemos en ese proceso de formalización, así que en ese acompañamiento de ese proceso de formalización estamos trabajando intensamente, estamos rediseñando el proceso de acompañamiento, todo el paquete que se aprobó en el plan nacional de desarrollo fue muy importante para que transformemos realmente la manera como se hace el fomento minero y como se hace el proceso de acompañamiento a la formalización.

Los pilares de nosotros, ya con eso cierro, es el pilar del Presidente Duque en su campaña de Gobierno y es *Producir conservando y conservar produciendo* y eso se traduce en el Sector de Minas y Energía en una canasta de energéticos que sea diversificada, que reconozca que la riqueza del subsuelo se tiene que utilizar para que podamos llevar riqueza al suelo. Los desafíos que tiene Colombia son enormes, en vías, en educación, en salud, en agua y saneamiento básico, en agricultura. En toda esta discusión del Presupuesto, lo que todos los sectores piden es más plata, pero la plata no cae de los árboles y este es uno de esos sectores que genera una gran riqueza; representa cerca de entre el 12 y el 15% de los ingresos de la Nación, más los 24 billones de regalías que hay para el año 19 y 20 y los que habrá para el 21 y 22.

Entonces, acá se trata de hacer esto con responsabilidad ambiental, para que la riqueza que produce el subsuelo se convierta en riqueza para todos los desafíos y que adicional a eso hagamos todo el tema de seguridad energética que es absolutamente fundamental para los colombianos, porque es que ustedes utilizan la luz todos los días; todos se vinieron aquí en algún medio de transporte que utilizó algún energético y a veces se nos olvida la correlación que eso tiene.

Y, por último, nuestra gran apuesta es la energía del futuro y son las energías renovables.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Ministra, muchísimas gracias, por su excelente presentación.

En esta parte final de debate tenemos una buena noticia: la Plenaria la aplazaron para las 1 de la tarde; entonces vamos a tener un poquito más de holgura para el remate.

Tal como lo habíamos anunciado, el doctor Ángel María Gaitán, arranca quien ha estado muy juicioso y muy paciente y se prepara el doctor Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Muchas gracias Presidente y un saludo especial a los señores Ministros, que nos acompañan, a la señora Ministra.

Me parece de vital importancia como siempre la presencia de ustedes en la Comisión Quinta, porque aquí no nos cansaremos de decir que esta es la Comisión de ustedes, donde los temas de ustedes tienen que nacer acá y desde aquí avanzar y seguramente el largo camino que hay que recorrer y el de hoy no es la excepción, porque es el que tiene que ver con el Presupuesto de la vigencia 2020 que nos asusta a todos, y seguramente más a ustedes que a nosotros, porque para poder lograr los propósitos del Plan de Desarrollo y del Gobierno nacional pues tiene que haber recursos (mientras tanto todo termina sobre el papel y sobre buenas intenciones).

Y yo quiero inicialmente, Ministro de Agricultura, agradecerle que usted siempre ha estado colocándole la cara a la Comisión. Ministro, yo sé que usted tiene el tema más álgido de este país, porque si bien es cierto es el Ministerio que más le aporta a este país también en materia de Producto Interno Bruto en su conjunto todo el sector del agro, todo el sector rural necesita mucha plata para inversión y que es la plata que no vemos hoy reflejada en el Presupuesto del año 2020, sino que año por año sufre unas disminuciones.

Y Ministro, como el propósito Presidente de esta sesión era escucharlos a ustedes cuál es la incidencia que han tenido nuestros Ministros en la discusión de ese presupuesto para poder atender los problemas de Colombia en cada una de sus carteras y entonces es ahí donde viene la inmensa preocupación y que hace un momentico yo firmé una proposición como nos ha tocado firmarla a todos los años, la proposición de hacerle seguimiento por parte de esta Comisión al Presupuesto General de la Nación.

Y nosotros ahí tenemos que velar por los presupuestos de Minas, de Agricultura y de Medio Ambiente, con todas sus entidades que forman parte de sus Ministerios. Y uno aquí se preocupa mucho, Ministro, porque la presencia desde los Ministros en la región se tiene que ver representada es en inversión; ninguna otra cosa tendría más sentido sobre todo en el agro Ministro. Donde no se haga inversión en el sector rural los problemas sociales de este país se incrementarán y yo diría que eso lo conoce el Gobierno como ningún otro y lo conocemos nosotros aún más.

Un Gobierno, un país, que no atienda su sector productivo, su sector rural y más el nuestro que es un país casi de un 60, 70% rural, con unas poblaciones totalmente olvidadas Ministro, pues sucede lo que plantean aquí los Honorables Representantes del Vichada y de la Orinoquia, la ausencia y el abandono y seguramente ese va a ser el común denominador de muchos aquí en la Comisión, reclamándole Ministro, inversión para los campesinos de estos sectores apartados de Colombia y sobre todo para los más pequeños. Y uno se pone a mirar cómo el Gobierno puede cumplir en materia de tierras.

Yo sé que ya nos hablaron de la deuda que adquirió el Gobierno para el tema de formalización y que me parece importante, Ministro, pero eso hay que decirlo dentro del Presupuesto, porque si uno mira el presupuesto de la Agencia Nacional de Tierras eso es de sentarse usted a llorar. Los compromisos que tiene el Gobierno en los últimos 6 o 7 años superan los 10 o 15 billones de pesos en materia de tierras y uno dice y con las monedas que tiene hoy la Agencia Nacional de Tierras, Ministro, ¿qué van a hacer?, eso no tendría sentido y eso hay que decirlo Ministro y cuál es su posición y cuál es la posición que tenemos que jugar nosotros frente al Gobierno nacional.

Porque aquí tenía que estar ahí sentado desde hacía rato el Ministro de Hacienda, que nunca viene, que nunca atiende a la Comisión y que este tema se tiene que ver reflejado es en recursos para escuchar las posiciones de los Ministros en defensa de sus propias carteras frente al Ministro de Hacienda. Y por eso vemos que la angustia tremenda que usted tiene Ministro y que va a tener y que seguirá teniendo, es frente al sector rural y frente al sector agropecuario. Uno se pone a mirar la Agencia de Desarrollo Rural, Ministro, cómo puede llegar a este país a todas las diferentes regiones, ¿cómo Ministro, podrá llegar? Eso es casi que imposible y poder cumplir metas en materia de desarrollo rural, en materia de los sectores que hay que asociarlos, que hay que organizarlos, pero que hay que ayudarles, sobre todo en los más débiles. Eso es imposible.

Y uno mira Instituciones como la Aunap, en un sector tan importante para Colombia, pero importantísimo para Colombia manejando monedas, porque tiene que ver con todo el tema pesquero en Colombia, que son sectores que en nivel de frontera a nivel de mar tienen unas enormes expectativas Ministro. Uno quisiera ver que es lo que propone el Gobierno en materia presupuestal para poder liderar algunos procesos importantes y de regiones que viven y sobre todo los pequeños pescadores, Ministro, que tienen que dar un paso importante, pero con la ayuda del Gobierno.

Y si uno se pone a mirar así todo, el ICA, Corpoica, el Banco Agrario, Finagro, la UPRA, ni para qué decir Ministro, pero nosotros sí queremos hacer un ejercicio de la mano suya

con la Comisión, con la comisión que se nombre Presidente frente al Ministro de Hacienda, porque esa es la mejor forma de reclamar, cuando se apruebe el presupuesto poder hacer los ajustes necesarios a esos sectores como el suyo Ministro Valencia, en muchas instituciones, yo diría que casi todas tienen muchas debilidades.

Si bien es cierto el componente de inversión para el sector rural no solamente está en agricultura, está en vivienda rural, pero que no sé cuándo ira a arrancar de aquí que hagan ese proceso y que lamentablemente le quitaron a usted esa decisión que venía por años ejerciéndola y que quienes defendimos esa posición, eso va a hacer que se paralice más la posibilidad de darles vivienda a aquellos campesinos que están olvidados por siglos, esa decisión de trasladarle de agricultura a vivienda, eso va a generar más traumatismos de los que hoy tiene y más atraso.

Y por eso Ministro, yo sí quisiera pedirle que usted nos hiciera y elaboramos un documento ejecutivo para tratarlo con el Ministro de Hacienda y con las comisiones económicas, Presidente, para el sector agropecuario que yo diría que es el más golpeado de todos, en un país tan rural, en un país que anhela hacer la paz, Ministro, y la paz, y aquí lo diremos y no nos cansaremos de decirlo, si no se busca año a año consolidar el sector rural en Colombia, de ayudarles a los pequeños productores en Colombia, en este país jamás va a haber paz, jamás Ministro y uno de los soportes más grandes es el sector agropecuario, claro acompañado de educación, de salud, de vías, de energía, de todas estas cosas.

Pero a los campesinos y pequeños productores hay que ayudarles y yo no veo esto reflejado cómo lo podemos hacer, todos los paros que se han dado en los últimos 20 años en este país, le han generado toda la cantidad de billones de compromisos y yo quisiera, Ministro, que usted nos comentara la cantidad de compromisos que tienen con todos los campesinos de Colombia, de los Acuerdos, de los Diálogos, para trancar un Paro y sino aquí los paros van a seguir y si al campo no se le atiende en un país que tiene un futuro y que debe mirar el futuro de este país desde el campo colombiano en la producción de alimentos, no va a consolidarse la paz en muchos años así se hagan muchos esfuerzos.

Yo quiero decirle Ministro, mire, aquí hay temas que se tienen que dar, pero que queremos con usted tener un documento muy ejecutivo, Ministro, muy ejecutivo, que esa comisión Presidente, podamos hacerla sentir con el Ministro de Hacienda y en las económicas defenderla para ver si logramos que trate por lo menos de equilibrar un poco ese presupuesto tan desequilibrado, tan desigual, para el campo colombiano y que lidera usted.

Aquí habrá tiempo para hacer otro tipo de debate, yo voy a ahondar es en lo que tenemos y en la citación de hoy, porque habrá muchas cosas,

Ministro, pero primero hagamos las tareas que tenemos que hacer, para que luego hablemos y reclamemos al Ministerio los temas que reclaman hoy los colombianos.

Señor Ministro de Medio Ambiente, vea, Ministro, hay un tema que les duele hoy a los sectores, por ejemplo, a los arroceros de Colombia y a todos los sectores organizados de Colombia: Si usted mira los distritos de riego, y nosotros lo hemos comentado, el Ministro de Agricultura lo sabe, la famosa tasa de uso por agua, Ministro, eso tenemos y son los dos Ministros, en los que tenemos que mirar que eso se dé, hoy ese es el mayor yo diría ingreso que tienen las Corporaciones Autónomas a costas de la situación y de la dificultad y la pobreza y la miseria que viven los productores en Colombia, que están asociados en los pequeños distritos de riego.

Esa tasa de uso por agua hay que bajarla, hay que reducirla, que sean unas tasas regionales y eso el Ministro de Agricultura lo sabe, porque los pequeños y medianos distritos en Colombia están conformados por gente muy pobre que ha estado ahí, y que no han podido ni siquiera modernizar, la famosa tasa de uso por agua, Ministro, en eso debemos dedicarle una jornada de trabajo con los productores de arroz de Colombia que es un sector inmensamente productivo, pero no solamente están los arroceros. Ahí están los productores de maíz, de algodón, que le aportan importante a este sector.

Ministro, el tema que tiene que ver con que se eliminen hoy los recursos a las Corporaciones Autónomas, me parece es un golpe supremamente duro, Ministro, yo no sé, porque esa es la cara del Ministerio en cualquier región de Colombia, Ministro. Y aquí lo hemos dicho: No es el Ministro del Medio Ambiente ni los funcionarios del Orden Central los que hacen presencia en el último rincón de Colombia; son las Corporaciones Autónomas y, frente a ello, si se miran cómo se les quitaron todos los recursos a través del Fonam, Ministro, hay que mirar qué tipo de decisiones se toma, porque también si se revisa la tasa de uso por agua es otro recurso más que se les quitaría a las Corporaciones, y eso las llevaría a ni a ser autónomas, nada Ministro, sino en que se agraven los problemas ambientales y sociales en cada uno por allá en el municipio más apartado, porque son ellos los que van y eso me parece amerita una revisión muy juiciosa, Ministro, del Fonam donde se les quitan los recursos que hoy se le giraban a las Corporaciones y hay que revisar la tasa de uso por agua.

Y señora Ministra, aquí hay unos temas muy importantes que se mencionan dentro del presupuesto, Ministra, yo sé los esfuerzos que usted está haciendo y porque uno ya conoce aquí por año por año, la disminución de las reservas de petróleo, la disminución esto no es nuevo, esto yo he escuchado en los últimos 30 o 40 años que eso siempre es como la decisión que toma

el Gobierno para poder iniciar unos procesos distintos y seguramente ese proceso distinto es el mirar las posibilidades que tiene Colombia en el *fracking*, que usted no nos lo menciona, pero que nosotros sí lo sabemos que ese será también objeto de unos debates que se han citado acá y que en su momento los haremos, pero que ese es un tema que claro angustia porque usted sí es un Ministerio que produce y genera recursos para irrigar la inversión en Colombia; eso lo tenemos absolutamente claro, usted produce el 60, 70% de los recursos para hacer inversión en este país y tendrá que hacer ingentes esfuerzos también y también para responder las atenciones propias.

Pero nosotros en el Plan de Desarrollo, Ministra, nosotros aprobamos los subsidios, cuando usted dice los subsidios comienzan a disminuir, pero estamos agregándole otros subsidios que es para los sectores organizados, asociados de los mismos distritos de riego y distritos de productores y asociaciones de productores, donde se les está diciendo que hasta un 50% se le subsidiara la energía y el gas. Y por otro lado, estamos mirando la reducción. Yo quiero que eso lo miremos Ministra, porque estas son decisiones nuevas, estas no vienen, estas son nuevas plasmadas en el Plan de Desarrollo, y yo le haría conocer los artículos dentro del Plan de Desarrollo que nosotros aprobamos para avanzar y poderle ayudar a esos más pequeños que hoy no los cobija ningún otro sector y ahí tocará hacer unos esfuerzos muy grandes.

Ministra, el tema que tiene que ver con el famoso Cargo por Confiabilidad, Ministra, que eso yo quisiera que usted hoy nos diera hoy a conocer cuánto tiene proyectado el Gobierno, su Ministerio recaudar en el Cargo por Confiabilidad año por año, porque esos recursos que aquí lo mencionamos tal vez en un proyecto de ley de manera muy rápida, Ministra, como se están invirtiendo esos recursos que yo sé que superan el recaudo, superan anualmente los 3 billones de pesos, hoy deben estar incluso por encima de los 4 billones de pesos, el uso.

Yo sé que ese Cargo por Confiabilidad es que el que garantiza la estabilidad energética de este país, pero Ministra, ahí hay un sifón inmenso desde hace muchos años, inmenso Ministra, que eso fue creado para las termoeléctricas inicialmente en mayor porcentaje y son los que menos se benefician y las famosas hidroeléctricas también para que en épocas de sequía o de fenómenos climáticos, le garanticen y hagan su modernización de sus equipos y garanticen la producción de energía en este país. Ministra, yo quiero que eso lo revisemos, porque aquí vamos a hacer un debate en su momento para que miremos eso, que son muchos, muchos billones de pesos año por año y como se están destinando y seguramente Colombia tienen que saber y esta Comisión tiene que saberlo.

Ministra, por lo demás yo quiero decirle que miremos el tema de los subsidios que están aprobados en el Plan de Desarrollo, yo podía mencionarle aquí todos los artículos donde están, pero que miremos ello y que nosotros aquí podamos también hacer un documento muy juiciosos Presidente, muy juicioso para lograr que nuestros Ministros –y yo hablo nuestros Ministros porque tienen que ver con nosotros– podamos nosotros hacer una posición clara y estricta con las económicas, con el Ministro de Hacienda, que uno a ratos, yo sé que usted tiene un desfase de más de un billón de pesos, Ministra, y usted espera equilibrar el presupuesto del 2020 con esos recursos que le tienen congelados para mínimamente mitigar eso, imagínese que le congelen los recursos de ahora para que de pronto se los suelten por allá a final de año y con eso pueda usted...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, Representante.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Y quiero hablarle de un tema que usted tocó finalmente importantísimo para el país, que es el tema de la minería y de la formalización minera, Ministra, yo invité y estuvo en nuestra región del Tolima, la Presidenta de la Agencia Nacional de Minería, la doctora Silvana, a mostrarle el primer municipio en Colombia, en Colombia Ministra y queremos que usted conozca, que ha hecho un Proceso de Formalización Minera cumpliendo los requisitos del decreto establecido en el año 2017, todos, temas de bancarización, tema de asociatividad, tema de comercializador, todo el tema institucionalizado desde el municipio y por supuesto, de la mano de la Agencia Nacional de Minería, es el primer municipio en Colombia de mineros artesanales o minería de subsistencia de la que usted habla, que produce oro verde.

Ministra, quiero que usted la conozca que si se pueden hacer y que se les puede dar la posibilidad a esos pequeños minería artesanal, minería de subsistencia de la mano del Gobierno nacional y de la regalía que desde el sur del Tolima, Ministra, Chaparral, Ataco, Coyaima, le generan al país regalías los mineros artesanales, los más pobres, gente que hace 50 actividades en la semana, son electricistas, son jornaleros y son mineros, cero mercurio y ambientalmente, socialmente y económicamente compatibles.

Ministra, yo la invito a que nos acompañe en el Tolima y miremos que si se pueden hacer estos procesos que le aportan a Colombia mucho dinero y que las escasas chichiguas que les pueden regalar a los municipios es un problema hasta para volverlas a canalizar nuevamente.

Yo termino ahí, Presidente, pero sí le pido que hagamos un documento muy ejecutivo con nuestros Ministros, para emprender un proceso con

la Comisión Accidental, frente a las económicas y por supuesto, frente al Ministro de Hacienda.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Perfecto, muchas gracias Representante Ángel María, eso va en la dirección planteada por el Representante Ciro, el plazo que tenemos son 20 días contados a partir de la presentación del Proyecto de Presupuesto, para poder entregar el Informe de la Comisión a las Comisiones Económicas. Luego me parece muy pertinente que podamos elaborar un documento con las necesidades de cada uno de los sectores y lo podamos defender en los debates que se van a dar en esas Comisiones.

Pero como tenemos que concentrarnos en este cierre, doctor Nicolás, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente, muchas gracias, yo quiero iniciar celebrando esta Sesión, lamentando la no presencia del Ministerio de Hacienda, eso hace que nuestro debate sea cojo, que su piel de cocodrilo no reciba la caricia de una Comisión juiciosa, técnica, que la solidaridad de los colombianos, el trabajo que ustedes han construido como Ministros, no tenga un empujoncito a ver si de pronto gira el chequecito, a ver si le da una miradita, pero como esto queda para la historia hay que dejar las constancias y hay que referirnos.

Creo que se descachó el Presidente Cuenca ayer, su apreciación frente al Ministro de Agricultura, fue rápido, fue voraz, no se compadece con el ejercicio integral que tenemos que hacerle al tema, creo que se descachó el Ministro de Vivienda, raponiando un Programa de Vivienda y Agricultura, entre otras cosas no ha construido la primer, yo no he visto la primera rural, es un programa que yo veo cojo, flojo, ese es un programa que va a mostrar en muy poco tiempo unos resultados perversos que van a afectar al Presidente, ese era el principal Programa del Gobierno anterior y es el principal elemento para sacar de pobreza a la sociedad y como estaba concebido en agricultura nos gastamos casi 8 meses y puedo decirlo con lujo de detalle, tratando de organizar que los proyectos productivos tuvieran objetivo y les apuntaran a esos objetivos del desarrollo y esta Comisión no se puede cansar de dejar la constancia de la improvisación y del desgaste que en eso nosotros tuvimos.

Y obviamente también hay que decirlo, el Ministerio que soportó los Paros, el Ministerio que soportó con cuento chino la Democracia del país y los votos en el Congreso y la Política, fue el Ministerio de Agricultura en el Gobierno anterior, ahí están todos los procesos, todos los procesos aplazados por demás, porque los dejaron sin plata, desfinanciados, con Convenios firmados y eso

sí no lo dijeron ayer en Plenaria ni lo han dicho cuando se refieren al Ministerio, yo sí creo que hay que cambiar cosas en el Ministerio, yo tengo muchas observaciones para hacerle al Ministro, pero a todo honor, todo señor, el tema es un tema de profundidad, no puede ser un tema politiquero, ni puede ser un tema facilista, es un tema de profundidad.

El primero es Presupuestal, con esos recursos es imposible, el segundo es Estructural, todas esas dependencias tienen que respetar la política del Ministerio, que la estamos esperando, la hemos visto, pero la estamos esperando que funcionen toda la partitura suene en todas las otras dependencias, Banco Agrario, Agencia de Desarrollo Rural, de Tierras, que la pueda dirigir el mismo Ministro y que pueda sonar al unísono con coherencia, en muchas falta mucha coherencia, inclusive imprecisiones políticas que eso les toca asumir un costo en el desgaste del debate político, que inclusive hoy surgirá y en su momento lo explicarán.

Pero yo creo Ministro en su trabajo, creo que han hecho un esfuerzo por enderezar esa dependencia, nosotros tenemos muchas preocupaciones presupuestales, creemos que se tiene que articular más con los Gobiernos departamentales, aprovechar más las Secretarías de Medio Ambiente, de las Gobernaciones, se tiene que articular más con los demás Ministerios, entre ellos el tema de Cero Mercurio, y el tema de Deforestación como metas del Gobierno que pasan por Medio Ambiente y Minas, necesitan mucho más atención, porque yo he escuchado a gritos de ampliar la Frontera Agrícola y eso yo creo que amerita permanentemente un ejercicio y un debate que nos ayude a revisar esos temas.

Toda nuestra confianza, toda nuestra confianza así se lo dijimos al Presidente, es imposible darle cumplimiento y enderezar un país en tan poco tiempo, con todas las crisis aplazadas, con todos los compromisos que allí hay y con la falta de mirar el desembolso de Hacienda que ni siquiera, que no nos dé más, pero que desembolse los recursos del presupuesto normal y en eso yo creo que tiene que ser una de las principales conclusiones de este debate, señor Presidente, y es una carta firmada al Presidente respaldando esas gestiones, pero mostrando los inconvenientes de los desembolsos y la falta de cumplimiento en ese proceso, allá habrán mil explicaciones, pero pongámoslas todas sobre el escenario para que podamos tomar la foto a color como la necesitamos.

En el tema de Medio Ambiente, Ministro, yo soy muy optimista de los tres Ministros, de los tres Ministros le hemos hecho juicio de valor, le hemos hecho juicio político, de los tres ustedes con esta Comisión han sido respetuosos y les ha tocado jugar en el escenario más difícil y más duro, sin plata, sin el apoyo Institucional y ahora voy a decir porque sin ese apoyo, ese apoyo es muy necesario, sin la articulación suficiente.

En el tema de Medio Ambiente esa meta de Deforestación es inaplazable, en eso creo que nosotros necesitamos actuar, necesitamos acompañarlo, yo quería simplemente solicitarle que nos permitiera una convocatoria en el tema de la construcción de la Política Pública Animalista que es un compromiso del Presidente, que quedó en el artículo 324 del Plan Nacional de Desarrollo, que tenemos seis meses para hacerlo, miren, en Medellín, el domingo pasado salieron 500 mil personas a caminar, más de 120 mil mascotas, en todo un concepto de familia multiespecie, 20 años haciendo eso y la gente lo muestra, y nosotros tenemos mucho interés y tenemos esa bandera, eso no quiere decir que el tema de la tasa del agua, la tasa del aire, la calidad del aire, no nos interese, en eso hemos trabajado, pero tenemos especial interés en el tema animalista, esa es una de nuestras banderas y queremos solicitarle Ministro, que empiece a hablar de esa construcción, de esa política y voy a presentar una proposición creando una Comisión Accidental para estar ahí en el tema.

El otro aspecto de Medio Ambiente, yo creo que usted tiene que revisar muy a profundidad el tema del ANLA, a mí me preocupa supremamente el tema del ANLA, la mayoría de los Ministerios como Minas, como Infraestructuras, hoy su dolor de cabeza está allá, no tienen el personal para hacer los ejercicios, no tienen la suficiente capacidad de conversación y yo creo que ahí Ministro, no nos podemos seguir ocultando la verdad y tenemos que hacer un trabajo.

Y el tema de Bosques, el tema de levantamiento de vedas, porque no firma un Convenio con las Corporaciones Ambientales, que tienen el personal, que están en los sitios, todos los proyectos están parados por una carta en bosques, revise y verá, el do business, revise la eficiencia, revise la eficacia y revise cómo trabajan y cómo hacen su ejercicio, para que usted observe como todos esos procesos, esas pobres personas invierten en proyectos de PCH, invierten en proyectos para levantar dos helechos muy importantes, yo los defiendo, dos epífitas que son muy importantes, eso es una discusión que tenemos que proteger y que tenemos que dar, pero a eso hay que darle agilidad, que todos terminan finalmente diciendo que sí, a los dos o tres años, es decir, recuperen el grillo, recuperen el helecho, pero a los dos o tres años termina diciéndole que hay que hacer, yo creo que eso no se compadece con el reclamo que estamos haciendo del país y con el avance.

De resto, Ministro, yo siento el respaldo a las Corporaciones, vamos a defender la presencia de los cuatro Alcaldes, no estamos de acuerdo con eliminar uno, creemos que hay que evaluar lo de los Institutos, la presencia de los Institutos en las Corporaciones, solamente empiece por decir el tiquete aéreo sí lo tienen o no lo tienen, mirar cómo se fortalece el grupo SINA y como se hace y le repito, si el Fondo Ambiental no le entregan los recursos, no vamos a poder cumplir con las metas

que están planeadas, ni las que se deben, ni en las que usted le corresponde, segunda conclusión Presidente, vuelve a los mismo, al Ministerio de Hacienda, esta es la hora que creo que ni siquiera han trasladado los recursos para los proyectos de cierre que quedaron aprobados en el Gobierno anterior y que todos están casi que Convenios y con todos los documentos ya esperando en las Corporaciones para atender el tema de Páramos, el tema de Humedales, el tema de Proyectos Agro-ambientales, etc., etc., pero no se compadecen, o sea, ustedes yo no sé cómo han hecho para ponerle la cara a los Gobernadores, a los Alcaldes.

En el tema de Minas, Ministra, usted, perdóneme la expresión, es muy pantalonuda, yo me aparto del tema del fracking, yo me aparto de muchas decisiones, pero usted ha permitido en los escenarios hacerlo, el tema de la minería ilegal, el tema de una minería criminal que tenemos que combatir, necesitamos ponernos todos de acuerdo, es una dependencia que le crea recursos al Gobierno, al País, importantes, yo defiendo y creo que esas formas como han satanizado la minería son un saldo pedagógico muy negativo que le hace daño al país, este es un país por excelencia que ha sido minero, minería es todo, minería es este micrófono, el celular, este edificio, hacer medio ambiente con los recursos de otros es muy fácil, es un debate que nosotros tenemos que profundizar en las Alcaldías con los Concejales, incluirlos más, darles más información, la minería legal es importante, en el subsuelo puede estar los recursos para eliminar la pobreza que hay en el suelo, todo eso yo creo que tiene que pasar por la Educación Ambiental y del Desarrollo Sostenible, que es una cátedra inaplazable en este país y tiene que ir muy copiado de la moral que debe encontrar el país.

Me he encontrado unos procesos de los que se oponen a la minería en los pueblos, yo me cargo con los Ambientalistas y absolutamente estoy convencido que sí hay mucho abuso y que hay unos muy malos ejemplos de una minería en este país y que a esos proyectos les toca muy duro, porque les toca cargar con todos los problemas del Estado, ¿pero saben qué? yo me muero de risa, observe usted Ministra, en la gran mayoría donde hay movilización social, donde hay oposición a proyectos de minería formal importantes, porque si no hacemos la formal, de todas maneras sí hay oro ahí lo van a sacar de alguna manera, cierto, y no vamos a tener control, ¿sabe quiénes son los que movilizan la gente y hasta pagan?, los que han sido mineros en otros municipios, yo creo que usted tiene el dato, oiga hasta Ministros de Minas, entonces, eso es una cosa que vale la pena que esta Comisión, tiene que ponerlo sobre el tapete y tiene que adelantar el debate con respeto y con todos los argumentos y hablarle de cara al país.

Ministra, aquí hay que decir qué es lo que hay que proteger, cuáles son los Ecosistemas que no son negociables, cuál es el ordenamiento de las

Cuencas, esos POMCAS hay que revisarlos, cuáles son las conversaciones del Sector Productivo con el Sector Ambientalista, ¿qué es lo que tenemos que cuidar?, díganos, qué es lo que no se puede descuidar, para poder que por ahí las vías no las tracen, para poder avanzar en esos procesos de desarrollo económico, de desarrollo sostenible.

Entonces, yo le pediría Presidente, aquí el palo lo paga el que no está, cierto, o sea, yo estoy seguro que estuviera el Ministro hasta más blanditos nos tendríamos que poner, pero hay que decirlo con todo el respeto, él tiene que venir a las Comisiones, él tiene que escucharnos para que sepa dónde le está doliendo, para nosotros saber cuándo va a desembolsar, para nosotros saber cómo va actuar, para nosotros poder respaldar estas políticas fundamentales del Gobierno, yo personalmente creo en el Presidente, creo que hay que darle la oportunidad al Presidente, creo que, lástima que aquí no haya compañeros de las FARC para que diéramos el debate de lo que nos ha tocado cuidar y arrebatar los atentados a los Oleoductos, los atentados a las ciudades, para que diéramos un debate de cara al Ambientalismo, a la protección de la flora, de la fauna, a los circuitos económicos del país, lástima, porque aquí hay con que hacer un debate y con qué decirle, porque nosotros representamos la Institucionalidad y si al Presidente le va mal es al país al que le va mal, entonces tenemos que apostarle a que le vaya bien, eso no nos quita que hagamos los reclamos, que hagamos los debates y que hagamos los juicios de valor.

Entonces, yo creo Presidente que una de las grandes conclusiones es la necesidad de que a lo social le pongan el cheque ligero para poder salir atender y a poder soportar la situación, es que siquiera que cumplamos con lo básico, pero para cumplir con lo básico necesitamos que haya el flujo normal del recurso y el apoyo a estos ministerios.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchísimas gracias, Representante Nicolás, a lugar muchas de sus observaciones.

Le damos la palabra al Representante José Caicedo.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Señor Presidente, muchas gracias, primero que todo mis felicitaciones por su Presidencia, no pude acompañarlo la semana pasada, un hijo de Zipaquirá, que lo vi nacer al ciclismo en la Escuela de Formación de Ciclo Montañismo en el año 2004, donde puse a Fabio Rodríguez, un ex ciclista al frente de ello, nos garantizó en cuatro años tener el Municipio de Zipaquirá la mayor cantidad de triunfos y de medallería en Colombia y el Instituto de Deportes de Zipaquirá fue elegido tres veces el primero en resultados en el departamento de Cundinamarca, por lo tanto,

me sentí muy orgulloso de que un hijo humilde de Zipaquirá, muchas veces sin apoyo de la Federación, sin apoyo del Gobierno Nacional y del Gobierno Departamental, pudo llegar hasta donde está hoy, es darle a Colombia el primer triunfo y a la Latinoamérica, en Francia, mañana a las 10 de la mañana estará repleta la plaza principal de Zipaquirá, espero estar allá.

Yo estoy de acuerdo con mis compañeros de Comisión, en el sentido, perdón primero un saludo muy especial a los Ministros, al Ministro de Agricultura, doctor Valencia Pinzón, muchas gracias, al doctor Ricardo Lozano, a la Ministra, María Fernanda Suárez, me parece que el termino pantalonudo suena como un poquito machista, o usted qué piensa, diríamos en términos castizos una mujer berraca, permíteme la expresión, bienvenida Ministra, muchas gracias.

Yo creo en primera instancia que al igual que mis compañeros, que este debate es un poco estéril y volvemos arar en el mar cuando no está el Ministro de Hacienda de frente aquí a este tema, no nos digamos mentiras pero cualquier Ministro puede defender con lujo de detalles su Ministerio, su Cartera, presentar unos proyectos muy claros y el Ministro, sin desgastarse de 10 segundos, le dice no hay plata, y lo peor de todo es que le queda difícil al Ministro de Agricultura o el de Medio Ambiente o a la Ministra de Minas, así sea pantalonuda, ponerse a pelear con el Ministro de Hacienda, porque el Ministro de Hacienda tiene en determinados momentos en muy buena cantidad más poder que el mismo Presidente de la República en el manejo de la Cartera y del dinero, eso es clave y en los dos períodos que yo llevo acá anteriores, así lo pude comprobar y finalmente si no hay Ministerio de Hacienda, no pasa nada por más que se haga un esfuerzo, eso es lamentable, pero hay que decirlo.

En segundo lugar, en este tema la Comisión es aliada indiscutible de los Ministros, nos alegra que nos vean así, no siempre ven a la Comisión en esa escena, en ese escenario, creo que darle a la Comisión las herramientas, el informe, suministrarle a cada uno de los Congresistas la realidad de lo que se planteó frente al Gobierno Nacional para formular el Presupuesto del 2020 y lo que finalmente se dejó, le da herramientas a esta Comisión para que también nosotros podamos dentro del debate presupuestal ante las Comisiones Económicas y ante la Plenaria de la Cámara, poder también defender estas tres Carteras que a mi juicio son absolutamente importantes y además de manera trasversal se deben edificar.

Yo miro de aquí para allá tres Ministros y digo, esto es la paradoja, necesitamos fortalecer todo el tema de conservación de nuestros Ecosistemas Estratégicos, de nuestra casa común, de producir conservando y conservar produciendo, término que comparto plenamente del Presidente Duque, el Ministerio de Agricultura tiene una tarea enorme que es producir la comida y las oportunidades

del campo, sin campo no hay ciudad y lo triste de eso es que para poder conseguir el dinero para esas dos Carteras es inevitable que hoy con la estructura económica de este país se necesita que el Ministerio de Minas y Energía generen los recursos a través de las regalías y a través de inversiones etc., que le van a garantizar a esos otros dos sectores también un desarrollo.

Entonces, cómo hacer, cómo articular el desarrollo de este país incluyendo la Conservación Ambiental, el desarrollo agropecuario que genera también impactos ambientales y el desarrollo Minero Energético y la situación es bastante grave, en el año 2017 tuvimos un crecimiento del 5.7% del Sector Minero, por ejemplo, en el 2018 de 0.2, es decir, que hay una inevitable realidad y es que de donde se pueden sacar recursos con lo que contamos hoy en el desarrollo del país está generando marginalidad y no se está generando riqueza y eso tiene una consecuencia transversalmente en todos los sectores.

Entonces, digamos que el tema es bastante delicado e implica poner sobre la mesa como lo han dicho varios Congresistas, el tema de la Minería sin avergonzarnos, sin tener un discurso en Boyacá cuando estamos con los Mineros y tener otro aquí en Bogotá cuando estamos con los Ambientalistas, si no tomar una posición clara y decir pongamos los dos temas sobre la mesa, discutámoslo y si la minería es importante y la necesitamos o no, si todo el tema de la explotación de recursos naturales no renovables en este país la necesitamos o no, si tenemos ya una salida alternativa evidente que nos permite que a la vuelta de dos años ya no necesitemos si no de energías alternativas y ya desechemos el carbón y desechemos todas las otros suministros de recebo, de gravas, materiales de construcción, el ladrillo que se produce aquí entre Nemocón y Ubaté, es decir, estamos en un dilema enormemente serio y es cómo producir conservando y cómo conservar produciendo y lo peor de todo es que no podemos renunciar a ello; entonces, ese es un tema que está reflejado en el presupuesto y es que hay presupuestos desfinanciados porque no hay fuentes de dónde poder sacar para cumplir con esas exigencias.

Apoyo, por supuesto, la proposición del Representante Ciro Fernández, en el sentido de tener unas sesiones independientes para cada Ministerio, es que eso con un brochazo de esto no se puede profundizar en los temas de las inversiones de cada Ministerio, entonces, seamos juiciosos en ese tema para que podamos profundizar cada uno de ellos, solamente una sesión nos podría llevar aquí a tocar un solo tema, por ejemplo, en Minas y Energía y es el tema del Cargo por Confiabilidad, ahí hay mucho que decir, pero muchísimo que decir, o lo que va significar el cargo que se le va a aplicar a todos los usuarios de llevarse a cabo la Regasificadora de Occidente, porque ese es un proyecto para fortalecer a unos Empresarios

Privados pero cargándoselo al bolsillo de todos los colombianos a partir del 2023, en el recibo del gas a los 10 millones de colombianos que van a tener que pagar la Regasificadora de Occidente.

Temas como esos ameritan tres, cuatro, cinco horas de debate en esta Comisión, entonces, creo que hay que aprobar esa Proposición de que cada Ministerio desarrolle su tema y lo podamos hacer en una sesión separada.

Yo reconozco la dinámica de los Ministros, de la Ministra de Minas, aunque hay cosas que no comparto cada vez me siento muy bien de su bagaje, su posición en el Congreso de Minas en Cartagena, me gustó porque tenía como una preocupación de que muy concentrada usted en el tema energético y entonces le había quitado el nombre al Ministerio, ya no se llama Ministerio de Minas y Energía si no MinEnergía, entonces me reuní con los mineros de Ubaté y de Boyacá y entonces dijeron venga y esa Ministra, sí le interesa la minería, porque ahora no habla sino de energía, me gustó un poco en Cartagena su apreciación, me dio un poco de tranquilidad, la vi muy coherente en su articulación de como la Minería significa articular con el Sector Energético, pero hay que desarrollar el sector, estoy preocupado con ese tema.

Y creo yo que necesitamos respuestas a la Legalización Minera, a la Formalización Minera, a la defensa de las iniciativas mineras pequeñas y medianas, aquí se le entrega en bandeja de plata a todas las Multinationales toda la riqueza minera y es muy fácil, yo vi ejemplos en Ubaté, en Lenguazaque, en Guachetá, donde desde la Agencia Nacional Minera y los Organismos del Sector, le invitaron a los mineros ilegales o a los que tenían ciertas Concesiones o Licencias pequeñas que las entregaran y que se iba hacer una Organización Social para apoyarlos a ellos y al día siguiente le entregaron a una Empresa Extranjera Francesa toda una área minera, entonces una manera descarada de quitarle a los mineros tradicionales de la región su actividad, en lugar de tecnificarlos, de apoyarlos, la legalización y la formalización se ha vuelto una oportunidad para que al día siguiente estén todas las IAS y la CAR y los organismos apretándolos, entonces he encontrado mineros que me dicen, era mejor no legalizarme y no formalizarme, porque ahora antes no me visitaban porque no existía y ahora me visitan cada ocho días y entonces esto se volvió fue un pedaje, entonces, hay una persecución sistemática contra el sector.

O sea, estos temas Ministra, digamos usted hizo una exposición creo que muy seria desde el punto de vista financiero acá, pero a vuelo de pájaro no alcancé el tema referente a qué recursos tiene el Gobierno Nacional para fortalecer, para incentivar ese tema, participé y le agradezco que me hayan invitado a Ubaté, a un diálogo con el Sector Minero, me gustó, muy cercano y pues digamos busca que la gente, interlocución, los Mineros no

saben si el Gobierno Nacional es su amigo o es su enemigo, no saben si la CAR es garante o no es garante, entonces saben que el Ministerio que son legales porque tienen que pagar regalías y tienen que ir al Ministerio y eso sí hay que financiar y para eso sí son legales, pero para otras cosas son ilegales, entonces no hay unas reglas claras, hay que mirar como presupuestalmente el Gobierno Nacional, el Ministerio tiene el músculo para garantizar que podamos ser claros en el sector y garantizar que puede haber un desarrollo minero donde se pueda dar.

Yo conozco el tema como la Ruidosa, que es un sector entre Nemocón hacia Ubaté, hacia Tausa, que prácticamente allá no se puede producir sino el ladrillo y allá se sacan los bloques y se saca la arcilla, esa es la formación guaduas que produce una arcilla de excelente calidad y que ahí lo que hay que hacer es mirar cómo todas esas producciones que no me acuerdo ahora el nombre técnico de producción minera de cocinar con carbón todo el ladrillo, se puede tecnificar con unos filtros que garanticen mejores emisiones al Medio Ambiente, pero garantizar que la gente pueda de que vivir y organizar ese sector y que vaya la Ministra con el Ministro de Ambiente y que se diga venga un momentico, aquí no tratemos de polarizar, aquí tenemos es que irnos por el camino del centro y es como garantizar que nosotros podamos tener una producción limpia y una producción que le genere riqueza, que le genere oportunidad al país; yo creo que eso tenemos que ponerlo sobre la Mesa de manera concreta.

Hay otros temas Ministra que habrá que debatir, me preocupa mucho que yo le he seguido a su merced el tema del gas y por ejemplo, en una intervención en medios a finales de febrero usted dijo que en el 2023 íbamos a tener problemas de reservas de gas, luego dijo el 13 de mayo que era al 2022 y ayer en RCN dijo que a 2021, es decir, en cinco meses se hicieron unos estudios tremendamente importantes para determinar esos cambios y todo está amarrado al fracking, entonces yo digo, Ministra, aquí y acuérdesese que yo también di una defensa del camino a la investigación y a la exploración y a las pruebas piloto, porque no podemos aquí ser ambientalistas a extremo de que cuando se corta una flor se estremece una estrella, entonces no podemos hacer nada, eso no puede ser así, pero tampoco es que ahí dimos un cheque en blanco para que se haga lo que sea pues y entonces yo la escuchaba ayer y me alcanzó a pasar lo de Amparo Grisales, me erice, cuando la vi decir Ministra, que prácticamente el país miraba qué hacer, sino hacíamos fracking, no teníamos gas y entonces en el 2023 teníamos que empezar a importar gas, en el 2021, entonces prácticamente habría que hacerlo.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, Representante José Caicedo.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Digamos Ministra, que ese tema me preocupa porque bueno aquí da unas cifras de no renunciar a la exploración y explotación convencional de gas y no concentrarnos a que si no hay fracking entonces esto es grave y las cifras que usted muestra son bastante graves, porque entonces si es en el 2021 entonces en el 2022 tiene que estar desarrollado absolutamente todo el proceso de fracking ya el país para que arranquemos a tener exploración inmediatamente.

Entonces, ese es un tema que hay que darle la suficiente ilustración, hay que invitar a los expertos que fueron a hacer ese estudio y digamos darle la suficiente ilustración y seriedad al tema, se creó una Comisión de Seguimiento al fracking, de la cual soy coordinador junto con el Representante César Pachón y creo que ahí tenemos dos matices interesantes, yo soy ingeniero, soy técnico, pero sé que los técnicos somos buenos políticos y los políticos son malos técnicos, discúlpeme si ofendo, pero creo yo que Ministra, es importante que sobre la Mesa pongamos ese tema, que lo debatamos abiertamente, usted ha sido una defensora y la he visto tomando sus posiciones, pero creo que hay que entender que el Congreso no se va a excluir de ese debate de fracking y que esta Comisión Quinta no va a pasar de invitada de piedra frente a ese tema y que, por supuesto, tendremos mucho que decir frente a esa decisión.

Tenía otras apreciaciones para el Ministro de Ambiente, pero quiero felicitarlo también porque pues ha hecho un trabajo de frente a dar y aceptar y ha recibido todo el palo, yo me acuerdo que hace un año no estaba tan blanco su cabello, pero creo que ha hecho un esfuerzo grande y tenemos que apoyar para que haya más recursos para esa Cartera Ambiental.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, Representante Caicedo, muchísimas gracias.

Tiene la palabra el Representante Óscar Camilo Arango y se prepara para cerrar las intervenciones de los Representantes, el doctor Franklin del Cristo.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Muchísimas gracias, señor Presidente; primero, felicitar la presentación de la Ministra, de verdad que la admiro, es una mujer muy pila e inteligente y sigo mucho sus artículos y mantengo al tanto de la cartera, me apasiona.

Ministra, no voy a hablar del tema del país, voy hablar de mi región del Vichada, de las necesidades que tengo del departamento, porque es un departamento bastante golpeado, yo creo que usted debe conocer, Ministro de Ambiente, el

Ministro de Agricultura, necesitamos la resolución de la ampliación del cupo de combustible para el departamento, Ministra, en junio 22 usted firmó una resolución para la ampliación de cupos de combustibles para la región pero fue solo por ocho días, ya fin de mes quedó otra vez fuera de rango el departamento, tengo todas las estaciones, todo este Gremio me llama todos los días para solicitar cuándo sale la resolución, tenía entendido que salía ahorita a fin de mes, el Viceministro Diego me respondió esta mañana y me dijo que ahora me toca esperar otro mes más.

De verdad necesitamos la resolución Ministra, porque el Vichada es un departamento que no tienes vías de acceso, allá esta todo por hacer, vías, infraestructura, vivienda, saneamiento básico, agua, energía y estamos totalmente olvidados por el Gobierno, necesitamos la regulación de los precios del combustible aéreo de carga, Ministra, \$16.000 vale el galón, los aviones se van llenos, es más el combustible que la comida que llevan al departamento y acuérdesse que nosotros, la capital Puerto Carreño es la que enfrenta la mayor carga de migrantes de Venezuela, estamos colapsados, es un Municipio de más de 30.000 habitantes y somos cuatro municipios de sexta categoría, no aguantan los recursos, necesitamos regular los precios del combustible de carga para que los aviones lleven más alimentos y no tengan que irse llenos de combustible y la mitad sea alimentos para la comunidad.

También el Licenciamiento Minero, Ministra, hoy hay un Paro en la capital de Puerto Carreño, también al Ministro de Ambiente, yo le estaba comentando a la niña del enlace que tenemos acá en la Comisión, todos los volqueteros, todo ese gremio salió a las calles reclamando, no están dando las Licencias Temporales, esa gente está aguantando hambre, yo hablé con Silvana de la Agencia Nacional Minera, porque es que le dije a ella no más Mesas de Trabajo, eso es una mesa de trabajo tras otra mesa, ya necesitamos actuar, finiquitar, darle solución con la Alcaldía y esas Licencias para esta gente, las obras están paradas, hay dos grandes obras el Aeropuerto nuevo de Puerto Carreño, están haciendo una inversión al Fuerte del Sinercon con Refocosta en una planta de biomasa y esta gente Ministra no tiene todavía las Licencias para poder comprar el material a este Gremio, necesitamos esas licencias ambientales lo más pronto posible porque esta gente está aguantando hambre, todos los días me llaman, Ministro, todos los días hablo con ese Gremio.

Escuchaba ahorita los 100 nuevos usuarios que ustedes tienen para temas de energía, Ministra, prioricemos el Vichada, prioricemos el Municipio de Santa Rosalía, esta es la hora que el municipio, Ministra, hay racionamiento y allí hay empresa, agroindustria privada, está Riopaila, Colombia Agro y ahorita los Rosalinos a las once de la noche se va la luz hasta el otro día a las nueve de la mañana, necesitamos poder invertir en energías

renovables en este sector, tengo un Proyecto de Interconexión y usted lo conoce Ministra desde el Municipio de Cumaribo, la segunda fase, la primera fase fue el Viento Tres Matas, ahora radiqué la segunda fase desde Tres Matas hasta el casco urbano de Cumaribo, un proyecto de \$20.000 millones, yo acá les digo a todos los Ministros, en el Vichada con poquitos recursos se hace tantas cosas Ministra, yo le decía la otra vez a la Presidenta de la ADR usted con \$1.000, con \$2.000 millones me ayuda una cantidad de familias en el sector campesino.

Ministra, le agradezco que, me colabore con ese Proyecto de Interconexión, ya está radicado, el lunes fue radicado, si inspección como Casuarito también que no tiene luz, está a oscuras, la gente no tiene cómo bombear agua, entonces vea la problemática que tenemos en el Sector Energético, Diego ya tiene los radicados de esos dos proyectos que le dije y que por favor necesito que nos colabore, usted sabe que nosotros le compramos la energía a Venezuela desde Puerto Carreño a CORPOELEC es un contrato que se firmó por 20 años Ministra y hasta ahora vamos en el año tres y usted sabe la inestabilidad del Gobierno del vecino país, nosotros todavía estamos generando energía con plantas, usted sabe lo difícil vuelvo y le digo, es que llevar el combustible a estas regiones, necesitamos producir, ser autogeneradores, necesitamos que nos colaboren con los Proyectos de Energía Renovable, ayúdenos que estas empresas puedan invertir en Parque Solar en estos municipios y vera que el beneficio es grandísimo y dejamos a un lado ese consumo de diésel y ese recurso que se está gastando lo podemos invertir en otros proyectos de interés social o incluso en más paneles solares.

Ministro de Ambiente, tenemos problemáticas en el municipio de La Primavera todavía no se ha hecho la facturación del pago de las fichas de avalúo para los Resguardos Indígenas, las Fichas Catastrales, sí, lo que tiene que ver el IGAC. Nosotros dependemos del IGAC del Meta y usted sabe que un Campesino, un Indígena, un Líder, o un funcionario de la alcaldía se traslade hasta el Meta eso es una locura.

También Ministro de Agricultura, hay que hacer más presencia con el ICA, con la Agencia de Desarrollo Rural en estos municipios y colocar oficinas porque un campesino de la Primavera vaya a Carreño son más de 15 horas en carretera, más de 15 horas, la gente de Cumaribo que vaya a Carreño es casi un día completo, dos días, necesitamos poder que estas entidades hagan presencia también en el Vichada, estamos pendientes de ese Pago de Compensación de Predial de los Resguardos Indígenas desde el 2014, Ministro, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 todavía no hemos tenido respuesta.

Para finalizar, nosotros acá dimos una pelea en el Proyecto de Licencias Ambientales, pasó su primer debate, hace una semana el día viernes

tuvimos una reunión con Rodrigo el Director de la ANLA y pues discutiendo y escuchando del atraso que tenemos en infraestructura, los proyectos de interés nacional que están quietos, más de \$20 billones en Proyectos de Infraestructura vial donde no avanzan las Licencias, no avanzan los trámites y oh sorpresa Rodrigo nos dio un informe positivo como han destrabado una cantidad de proyectos y estuve leyendo en la Revista Dinero de vías como la Perimetral de Oriente o Mulaló – Loboguerrero ya tienen como prácticamente luz verde, Ministro eso hay que cacarearlo, eso hay que hablarlo, yo le decía a él yo no conocía eso hermano, yo tenía otra perspectiva y eso hay que venir acá a decirlo, hablar con nosotros, que eso es lo que de pronto a faltado un poco más de contacto de esos funcionarios que vengan y nos cuenten el avance que han tenido allí en sus Carteras, en sus Entidades, porque nosotros no lo sabíamos, entonces yo incluso le pedí un Informe, le dije Rodrigo pásenos un informe para dar a conocer y también que la Comisión y los compañeros se den cuenta.

No siendo más Ministra, le recomiendo el tema de mi departamento, de verdad no se olvide del Vichada, no se olvide de Puerto Carreño y estos vichadenses que de verdad están asfixiados, totalmente asfixiados y no encontramos una salida.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Representante Óscar Camilo, mil gracias.

Para rematar el doctor Franklin, muy rápidamente para poder darles el uso de la palabra a los Ministros para poder cerrar este importante debate.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Claro que sí Presidente, muy breve; saludar a los Ministros, que nos están acompañando en esta sesión y a los Congresistas que se han quedado hasta esta hora.

Yo tengo 5 años de ser Congresista y cada año nosotros hacemos este trabajo más o menos para esta época para el tema del Presupuesto y poco hemos logrado hacer, porque siempre el Ministro de Hacienda se excusa y entre unos Ministros que de verdad no tienen el poder para el manejo del dinero, aquí lo que estamos es llorando entre todos, lamentándonos, yo sí les pediría a los señores Ministros, que nos ayuden con un documentico, que nos dejen un documentico a esta Comisión para nosotros presionar con el Ministro de Hacienda, igual tenemos que ir a votar ese Presupuesto Nacional cuando llegue a Plenaria y de pronto en ese momento o antes de eso se puede presionar.

Yo para terminar, porque sé que estamos cogidos de tiempo, yo tengo una preocupación enorme el Ministro de Agricultura y es una preocupación

que va afectar la economía de nuestro país, y es el Fusarium Raza 4, es el hongo que usted sabe que habita en el suelo y está amenazando a los cultivos de plátano y banano de Colombia, ya en el vecino país, en Panamá se devastaron cientos de miles de hectáreas, es el país que más exporta banano en el mundo y hoy día tienen la economía bastante frágil por eso, y en nuestro país que también es un cultivo que va muy en auge, por lo menos el del banano, donde hay más de cincuenta y tres mil hectáreas sembradas repartidas 15.000 en el departamento del Magdalena, Guajira y Cesar y más de 35.000 en el departamento de Antioquia se están poniendo en riesgo, ya en la Guajira se detectó una finca que tiene ese plaga, como usted bien lo sabe, y está en cuarentena.

Pero cuando ese tipo de hongo llega al país difícilmente se puede atajar, ese hongo se transporta en el agua, se transporta en los zapatos de las personas que trabajan en ese tipo de cultivos y de verdad que gran parte de la economía de Colombia y del departamento del Magdalena vive de este tipo de cultivo, nosotros cultivamos, Colombia el año pasado tuvo una cifra record de exportación con 100 millones de cajas que es una cifra que nunca antes se había visto y como tenemos la facilidad de los mercados europeos porque no tenemos que pasar por el Canal de Panamá a diferencia de Panamá, es un cultivo que va en auge. Aproximadamente entre 02, entre 08 y 1.2 jornales de trabajo o puestos de trabajo genera el banano, de tal manera que si tenemos 50.000 hectáreas de banano en el país son 50.000 puestos de trabajo directos y 300.000 indirectos, todo lo que se desprende los puertos, la logística de transporte, todo esto que se desprende.

Pero más preocupante aun, señor Ministro, es el cultivo de plátano que también lo arrasa y que hay aproximadamente 500.000 hectáreas de cultivos de plátano en pequeñas fincas, ya esto es un tema de Seguridad Alimentaria porque son pequeñas fincas que viven del cultivo de plátano de media hectárea, de una hectárea, repartidas en todo el país, repartidas mayormente en el Eje Cafetero, esto me preocupa porque realmente yo si bien es cierto he visto en la televisión algunas propagandas donde hablan del Fusarium Raza 4, he tenido la oportunidad de hablar con Directivos de UNIBÁN, con Directivos de las Empresas más importantes a Nivel Nacional y ellos consideran que el Gobierno no está ayudando o no está metiendo la mano como debería ser.

Estamos claros que esto es un problema que cogió con los pantalones abajo a todo el mundo en Colombia, no estábamos preparados, pese a que lo teníamos en Panamá, debimos de estar más preparados, porque si estaba aquí tan cerquita sabíamos que en cualquier momento iba a llegar, pero realmente no se ven unas medidas fuertes del Gobierno Nacional para contrarrestar este tipo de hongo.

Yo hace unos minutos acabo de radicar una Proposición para citar a usted señor Ministro, también al Ministro de Medio Ambiente, por supuesto, porque tiene mucha relación con el tema de los Sistemas de Riego, también a AGROSAVIA, a las Corporaciones Autónomas Regionales, al ICA para tratar este tema, señor Ministro, para ver si logramos ponernos todos de acuerdo, todas las Entidades del Gobierno, todas las Empresas que se dedican a esto, también los campesinos, los Sectores, los Gremios y buscar una ruta bien clara como en el pasado cuando existió un hongo el moco reastony, creo que se llama, me cuentan que hubo mucha cooperación del Gobierno hace muchos años y ese hongo se logró neutralizar en Colombia.

Este hongo es mucho más fuerte, dura 30 años en el medio ambiente, ahí está desactivado, en cualquier momento se puede activar, lo que genera para el Magdalena una crisis gravísima, nuestra economía realmente mayormente vive del banano porque el departamento del Magdalena tuvo que reemplazar las hectáreas que se perdieron de palma, también por una plaga que no se logró controlar que es el PC, por banano y ahora si tenemos este hongo y no logramos contralar, el departamento del Magdalena va a quedar en grandes dificultades.

Yo quiero dejar ahí porque sé que ya comenzó la sesión, agradecerles a todos ustedes señores Ministros la presencia y señor Ministro de Agricultura nuevamente con todo respeto le pido que afrontemos este tema con mucha seriedad, con mucha delicadeza, porque es un tema muy grave para nuestra región.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Franklin.

Vamos para el cierre del debate a que cada uno de los Ministros en dos minuticos respondan las inquietudes planteadas de la forma más breve y las que consideren más pertinentes porque sabemos de las limitaciones del tiempo; por supuesto, anticipadamente queremos agradecerles su presencia en esta Comisión, la diligencia con que lo han hecho, la claridad de sus presentaciones.

Les queremos ratificar además que este es el escenario normal, esto es lo que nos encanta del trabajo de cooperación con independencia entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, esperamos que hacia el futuro esto se mantenga que tengamos está muy buena relación, es muy buena comunicación, que yo estoy absolutamente seguro que aquí en esta Comisión ustedes van a encontrar aportes, van a encontrar críticas constructivas y van a encontrar recomendaciones para cumplir los propósitos de este Gobierno que nos interesa a todos que se cumpla, porque yéndole bien al Gobierno del Presidente Iván Duque le va bien a todos los colombianos.

De manera que empecemos por la doctora María Fernanda.

Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez Londoño:

Bueno, muchas gracias a todos por todos los comentarios; yo empezaría por decir que el tema de la equidad es central del Gobierno y va dos de los puntos que han tocado acá le apuntan exactamente a eso, uno, el tema de Electrificación Rural, como le mencioné en el presupuesto es un tema muy clave, yo estuve en Puerto Carreño entregando soluciones de vivienda, vi lo transformador que es, allá es Ministro donde está el video de la persona que a partir de eso empezó a desarrollar un negocio de Apicultura y vamos a estudiar todos esos temas que se plantean.

El tema de Combustibles también es un tema complejo, requiere un esfuerzo presupuestal inmenso, no estoy diciendo que sea la situación del Vichada, pero una de las cosas que a complejizado mucho la decisión de los combustibles en Zonas de Fronteras es desafortunadamente la ilegalidad, tenemos una cantidad de gente que abusa de los cupos que se dan en la Frontera y realmente los terminan llevando a lugares diferentes a los departamentos que plantean ser beneficiados y tenemos un montón de irregularidades, que es parte de lo que no debemos permitir que pase, no es el caso del Vichada, pero como es una sola regulación la que reglamenta todos los combustibles en Zona de Fronteras y a eso hay que sumarle que también estamos buscando poder reconocer en estos cupos los efectos que está teniendo la migración venezolana, los efectos que está teniendo las dinámicas económicas y eso es un poco eso pero entiendo perfectamente Representante Arango, todas las dificultades que eso tiene.

En el tema de Minería que es un tema transversal y que vi también en Puerto Carreño las dificultades, porque efectivamente debido a las restricciones que hay tanto en las Licencias Ambientales como en la adjudicación de Títulos Mineros hay ausencia de materiales de construcción y creo que es ese ejemplo en donde nosotros tenemos que ser capaces de que cuando hablamos de desarrollo sostenible no se nos olvide la palabra desarrollo, porque uno no le puede impedir a las comunidades que puedan seguir generando desarrollo, pero tenemos que proteger el medio ambiente y tenemos que escoger un sano equilibrio, así que trabajaremos sin duda en ese tema.

Diría que adicional a eso en los temas de Minería, para lo que mencionaron el Representante Nicolás Albeiro Echeverry y el Representante Gaitán, del Tolima con respecto a ese ejemplo de municipio Minero y el Representante Caicedo, yo creo que ahí ustedes manifestaron justamente lo que es nuestra visión de equidad y nuestra visión

de Formalización Minera, lo que aprobamos en el Plan Nacional de Desarrollo es una gran apuesta, el tema de la Licencia Ambiental transitoria para que se pueda reconocer que ese pequeño minero, ese minero de subsistencia, ese minero artesanal, tiene que ir por un camino que vayamos acompañándolo para poder llegar a esa minería legal y a esa minería totalmente formal, es lo que buscamos hacer con el Ministro de Ambiente y lo que estamos haciendo desde la Agencia Nacional de Minería y desde el Ministerio de Minas.

Así que todos nuestros esfuerzos en el tema de la Minería están principalmente enfocados en el tema de la Formalización Minera, porque ahí es en donde sí decimos ¿eso que nos permite?, que la actividad minera continúe desarrollándose pero que se haga de una manera sostenible y que se haga cumpliendo los estándares técnicos adecuados para que cuiden el Medio Ambiente, pero tenemos que reconocer que eso no es un proceso que ocurre de un día para otro, porque lo que teníamos hasta ahora es que cuando uno se volvía formal le tocaba un día no cumplían ningún estándar y al otro día le tocaba cumplir todos los estándares y hay que hacer un acompañamiento del Estado en todo ese proceso.

En los temas de Seguridad Energética quiero hacer claridad a lo que mencionó el Representante Caicedo, es cierto y son proyecciones de la UPME y son proyecciones de la UPME previas a que este Gobierno llegara y es que existe la posibilidad de que necesitemos importar gas en el rango de 2021–2023, no hay una fecha exacta y la razón por la cual no hay una fecha exacta es porque depende de dos factores principales; el primer factor es como se comporte la demanda y como crezca la demanda y por ejemplo, si llega haber un fenómeno de sequía que aumente la demanda de gas para la generación térmica eso nos acelera digamos la necesidad de gas y lo segundo es cómo se comportan los Yacimientos.

La situación que tenemos hoy que hay que ponerle más atención es que el gas en Colombia está segmentado, nosotros tenemos unos yacimientos que abastecen el gas del interior del país que son Cusiana, Cupiagua principalmente y el gas de la Costa Caribe se abastece principalmente de Chuchupa Ballena es el que nos ha dado gas por 30 años, el Yacimiento que está declinando de manera acelerada porque ya está en sus últimos años de agotamiento es Chuchupa Ballena y aunque técnicamente uno hace unos estimados para entender cuál es la rata de declinación del campo, esto técnicamente se llama que los pozos se vienen en agua y dejan de ser productivos y producen menos gas.

Entonces, digamos que son unas variables que tenemos que estar monitoreando constantemente y eso nos hará llegar así es 2021 o 2023, ¿qué puede cambiar?, que encontremos más gas, ¿qué

estamos haciendo para encontrar más gas?, en estos doce meses firmamos cinco contratos costa afuera y adjudicamos por primera vez, hacia cinco años Colombia no adjudicaba nuevos bloques exploratorios en los Yacimientos Continentales y adjudicamos en estos doce meses, hicimos una ronda y adjudicamos once bloques y dentro de ese bloque hay un bloque que es muy importante en este tema al que particularmente le tengo puesto el ojo que se llama Guao 10 y por qué porque Guao 10 queda al lado de Chuchupa Ballena y si ahí llegáramos a encontrar gas ya tenemos las facilidades y eso nos permitiría suplir el gas del interior.

Entonces, mi único mensaje es que cuando nosotros hablamos que nuestro Plan es una energía confiable, sostenible y eficiente, cuando yo hablo de energía yo no hablo del Sector Eléctrico, energía es todo, porque energía es el combustible que utilizan los carros, energía es esta luz que prendemos, energía es el cobre que un transmisor, el carbón es energía porque se convierte en una fuente energética; entonces cuando uno habla de la energía confiable lo que busca es hacer un concepto holístico para eso y para eso estamos concentrados en buscar todas las fuentes de gas posibles, porque entendemos la importancia del gas en la transición energética y la importancia que tiene el gas para los colombianos.

Así que esa es nuestra visión y estamos trabajando en ese tema, muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Ministra.

Doctor Andrés.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia Pinzón:

Gracias Presidente, muchas gracias también a los Representantes que hicieron sus comentarios y pronunciamientos sobre el Proyecto de Presupuesto.

Efectivamente ustedes lo mencionaron, es un Presupuesto que es inferior al que tenemos este año por las razones que ya expliqué, prioritariamente por lo de Vivienda Rural, por lo de la Agencia de Renovación del Territorio y por la caída en lo que responde a la asignación presupuestal para el apoyo al Sector Cafetero el cual no se requerirá el año entrante teniendo en cuenta que tendríamos ya un mecanismo estructural de funcionamiento que sería el Fondo de Estabilización de Precios.

Sobre lo que ha venido diciendo el Representante Óscar Camilo, evidentemente en el Vichada hay que tener mayor presencia Institucional, nosotros tenemos las tres Agencias tratando de que tengan una cobertura nacional, la única de ellas es el ICA donde tenemos 32 seccionales, en este momento incluso estamos seleccionando mediante un proceso de meritocracia con la Función Pública

cada uno de esos Gerentes Seccionales, con la Agencia Nacional de Tierras estamos tratando de abrir más oficinas, desafortunadamente eso tiene un costo fiscal adicional que tendremos que sustentar, pero hemos venido abriendo puntos de atención de tierras con el fin de que los habitantes de ciertas zonas del país en donde no existe una oficina como tal puedan acudir a esos puntos de atención y después darle trámite a las solicitudes que tengan que ver con Legalización y Formalización.

Y en el caso de la Agencia de Desarrollo Rural, usted bien lo ha dicho, nosotros tenemos pendientes unos proyectos en el Vichada que están en proceso de subsanación por parte de la Gobernación, con el fin de darle feliz término a unos proyectos que creo que equivalen cerca de \$9.000 millones, que tienen que ver con cacao en la mayoría de ellos y trabajando, por supuesto, en cómo podemos sobre todo agilizar el Proceso de Expedición de Guías que es el más engorroso y el que más molesta, y en eso es unas quejas diarias, entiendo las quejas, las recibimos respetuosamente, nosotros estamos buscando resolver ese tema antes de que se acabe el año mediante Convenios con los Comités de Ganaderos o mediante la Sistematización de la expedición de guías, para que no tenga uno que en el siglo XXI desplazarse 6, 7, 8 horas en lanchas por río para llegar a Carreño, a que le expían la guía allá, eso lo tenemos que resolver, es un compromiso y por supuesto, todas las ideas que surjan por parte de la Comisión para acelerar ese proceso serán muy bienvenidas.

Pero nosotros estamos tratando es de hacer una estrategia digital para evitar lo demorado que es la expedición de las guías y eso además implicara seguramente un ahorro de recursos en el futuro, porque hoy en día el ICA tiene cerca de 400 funcionarios dedicados a la expedición de guías, recurso que debería estar en el campo haciendo digamos una labor más productiva.

Y finalmente lo que dijo el Representante Franklin frente a la Fusarium, en primer lugar el Fusarium no está en América, se conoce comúnmente como el mal de Panamá pero nunca ha llegado a este Continente, nosotros estamos trabajando todo lo que venimos haciendo en la Guajira con una sospecha de presencia de ese hongo, estamos esperando la confirmación de un laboratorio de Holanda que nos va a decir si efectivamente o no es Fusarium Raza 4, yo ayer estuve en Ecuador en el momento en que me estaban mandando saludos en la Plenaria de la Cámara, yo estuve en Ecuador en una reunión de Ministros de Agricultura de América Latina hablando precisamente del Fusarium, de las acciones que deberíamos tener desde todos los Gobiernos a nivel nacional, con el fin de trabajar más intensamente en la prevención de esa enfermedad, intercambiar información, de tener los mismos protocolos sanitarios y de bioseguridad

en todos los países para que las medidas sean homogéneas.

Y la situación específica en la Guajira le quiero decir lo siguiente, primero, nosotros creamos un puesto de mando unificado en el Ministerio de Agricultura nos reunimos todas las semanas, estamos monitoreando la situación, en este momento no habido una mayor desimanación de esta sospecha más allá de lo que hoy en día hay, que hay 120 hectáreas afectadas de las cuales estamos aspirando radicarlas absolutamente todas antes de que se acabe yo creo que esta misma semana, porque hemos avanzado bastante en esa erradicación y estamos conteniendo la situación allá en La Guajira.

Nos preocupa obviamente lo que usted menciona el circuito hacia el Magdalena, estamos desinfectando todos los camiones que salen y que entran a La Guajira, no solamente los que llevan banano sino los contenedores y también los vehículos sobre todo los 4x4, también incrementamos y volvimos obligatorias las medidas de bioseguridad que deben tomar los bananeros en sus plantaciones para evitar la diseminación.

¿Qué estamos encontrando?, que obviamente tuvimos una presencia de personal que ha venido viajando, saliendo y entrando a las fincas y que ha ido a países que hoy en día tienen la enfermedad y que de pronto por ahí pudo haber sido, en este momento tenemos la situación bajo control, estamos trabajando con AUGURA y con ASBAMA intensamente en la contención de ese brote que todavía no podemos confirmar que sea Fusarium Raza 4 pero efectivamente estamos impidiendo mediante la creación de 7 puestos de control y hoy en día podemos decir que está aislado el departamento de La Guajira, está en una especie de cordón de seguridad que nos ha permitido que eso no se desplace hacia el departamento del Magdalena y esto es hoy en día la misión fundamental que tenemos, y por supuesto, la siguiente tarea también es evitar que llegue a los cultivos de plátanos, estamos monitoreando todos los predios de traspatio que hay de plátano en La Guajira, todos los predios bananeros de exportación de La Guajira ya fueron visitados, en todos se tomaron muestras y con excepción de los predios que ya tienen hoy en día la cuarentena en los demás no habido ningún diagnóstico positivo.

Y en el Magdalena estamos también tomando muestras de absolutamente de todos los predios con el fin de tener un grado altísimo de tranquilidad de que no está pasando nada en esa situación.

Pero bienvenido ese debate, también para contarles a la Comisión que estamos haciendo, que hemos venido haciendo porque desde que nos notificaron esto en el mes de junio en esa misma semana decretamos la cuarentena en los predios y estamos actuando con toda la celeridad y sobre todo

con toda la transparencia y con toda la prudencia, no queremos generar una situación de pánico en el Sector Bananero hasta que no tengamos la seguridad, la certeza de que ese diagnóstico que viene de Holanda nos diga exactamente qué es lo que tenemos ahí.

Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Ministro Valencia.

Doctor Ricardo.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo José Lozano Picón:

Gracias, Presidente. Bueno en cuanto al tema del Agua, para responderle al Representante Gaitán y el Representante Lozano, que tiene que ver directamente con el tema de la Tasa de Uso por Agua, quiero contarles que efectivamente que en el Plan Nacional de Desarrollo quedó establecido el análisis para la optimización también de estos instrumentos financieros de lo que se busca precisamente es la optimización precisamente de ello, ni más, ni menos, es decir, ya comenzamos el ejercicio de análisis del instrumento, queremos presentárselos a ustedes también para que participen de ello como quedó establecido en el artículo del Plan Nacional de Desarrollo y como ustedes lo están planteando, también para analizarlo sobre el tema regional que, por supuesto, tiene que ver también con la oferta, es decir, no podemos acelerarnos con el tema de que sí o no, más o menos, entendiendo que no haya agua en los territorios y la discusión que tenemos tan delicada en el tema de demanda es que, por supuesto, ese análisis nunca se ha hecho, nunca se ha hecho un balance hídrico de las Cuencas donde se identifique exactamente cuál es la oferta frente a la demanda.

Es decir, el tema de las Corporaciones Autónomas Regionales que son las que administran el recurso en su territorio tiene que ir acompañado para esas Concesiones de la oferta y la oferta frente a eventos extremos climáticos como los que estamos viviendo en este instante en el país y que ahí necesitamos que sea involucrado en ese análisis real que se debe tener frente además de los instrumentos financieros para garantizar la oferta también de estas Cuencas, por eso la importancia de la Restauración de los Servicios Ecosistémicos de las Cuencas especialmente en la Reforestación y en la Recuperación de Suelos sobre todo Cuenca Alta y Cuenca Media.

En el tema para el Representante Nicolás Echeverry, Representante en el tema precisamente que fue una de las propuestas también del Presidente Duque también en campaña y también ahora hacia nosotros sobre la Política de Protección Animal Doméstico y Silvestre, también ya tenemos un documento bastante

avanzado con Planeación Nacional, que queremos también presentárselos sobre el diagnóstico precisamente para la reglamentación también del artículo del Plan Nacional de Desarrollo que quedó establecido de sacar adelante esta política y con mucho gusto también lo vamos hacer partícipe Representante, frente al avance que tenemos precisamente en el diseño de la política y que, por supuesto, tiene que ir amarrado también a la financiación de las acciones relacionadas con la política de Protección Animal tanto Silvestre como Doméstica.

En el tema de lo que usted se refería sobre el ANLA, vi desde las diferentes posiciones con el Representante Gaitán sobre el ANLA, yo lo he dicho una y otra vez, yo creo que ese es el principal resultado que hemos tenido desde el Ministerio de Ambiente y es que hemos venido acompañando a todos los Sectores Productivos orientándolos frente a lo que significa la sostenibilidad ellos mismos, y es que nunca antes en la historia y eso se los aseguro, yo llevo 25 años ahí en el Ministerio, en el que nosotros hemos entendido las necesidades también de los usuarios y por eso hemos mejorado, yo diría que más del 200%, en la atención a ello, no es verdad que están solos, por supuesto que no, yo atiendo uno por uno en el Ministerio de Ambiente, los estamos orientando desde la idea misma de la construcción de cualquier proyecto para estructura, los estamos orientado en la prevención de los riesgos que pueden tener también en cada uno de los territorios y para ello habíamos definido Agendas Intersectoriales que antes tampoco existían.

Nosotros ya firmamos la agenda precisamente con el Ministerio, Ministro de Agricultura, tenemos la agenda con la Ministra de Infraestructura, tenemos la agenda con la Ministra de Minas y Energía y cada uno de los usuarios ha ido al Ministerio precisamente en ese ejercicio de orientación y como lo dijo el Representante Gaitán, yo mismo lo he venido acompañando y los hemos venido orientado frente a ese proceso, recibimos más de 213 Procesos de Licenciamiento atrasados, vencidos en términos y hoy en día están en cero y eso es un gran logro desde el ANLA, no es verdad todo lo que se está diciendo frente a él, no es verdad, lo contrario, los comentarios todos han sido muy positivos frente a la atención del usuario, en el que también, por supuesto, el tema de vedas, el proceso mismo de nosotros de agilizar ese proceso, también ya comenzamos, porque también era algo que como ustedes bien lo dicen no era muy claro exactamente qué estaba pasando y qué estaba al interior del Ministerio.

Y también comenzamos un ejercicio nuevo de actualización precisamente de las especies que son necesarias o no necesarias frente a ese análisis y para precisamente acelerarlo mucho más ya entendiendo que ya hoy día gracias al concepto

que también nos dio la Corte, podemos también cobrar por el servicio tal cual como está sucediendo con el ANLA, algo muy parecido precisamente para poder ser mucho más ágiles frente a ese proceso que depende, por supuesto, también para el otorgamiento de la licencia ambiental, pero es una de las grandes preocupaciones que también tenemos, como ya lo dije, los usuarios.

Por eso es tan importante también que en el ejercicio nuestro de la Política de Economía Circular que me faltó contarles, es lo que estamos haciendo y usted lo conoce muy bien Representante Echeverry, que cuando nosotros empezamos a valorar lo que las propias Empresas vienen haciendo en su responsabilidad misma de la valoración de materiales o en la energía o el agua, nosotros estamos tomando esos ejercicios precisamente para multiplicarlos con el resto de Empresas, Empresas anclas las grandes empujan a las medianas y las pequeñas, y eso lo estamos haciendo con todos los gremios, tenemos más de 15 pactos firmados con los Gremios Nacionales con la ANDI, con FENALCO, con ANDESCO, ACOLGEN todas están involucradas con nosotros, y ellos han reconocido que nunca antes en la historia había un trabajo tan conjunto con el Ministerio de Ambiente, por supuesto, muchas de esas experiencias vienen de las Corporaciones Autónomas Regionales, usted conoce muy bien la experiencia que también ha tenido en su departamento y allá voy al siguiente tema y que tiene que ver también con el departamento del Vichada.

Y es que uno de los ejercicios que desde CORNARE, por ejemplo, tenía, que usted lo conoce bastante bien, es el tema de no esperar para que tengamos problemas de mantenimiento de vías terciarias no esperar para ello para pedir el permiso sino desde ya y por eso fue incluido en el Plan Nacional de Desarrollo ese ejercicio articulado del Alcalde, de la Secretaría de Minas, o del Ministerio de Minas, o de la Agencia Minera, con nosotros, con la Corporación Autónoma Regional, para que desde ya la misma Corporación tenga precisamente la posición y la decisión de decir dónde es que sí se puede explorar o explotar un recurso para mantenimiento de vías que es lo que está sucediendo también en el Vichada.

La demanda del Vichada es muy diferente a la demanda de otros departamentos, porque obviamente es un departamento inundable por su naturaleza geográfica, pero también muy rico por sus Ecosistemas también por lo mismo, por su misma Estructura Eco-sistémica y la Estructura Ecológica principal que tiene principalmente la vocación es realmente es el Paisaje, es la Protección de esos Recursos Naturales Renovables como son precisamente su Fauna, Flora y el Agua y esa situación es la que nosotros estamos evaluando en este instante, como lo dije anteriormente, frente a una gran Reserva como puede ser la Reserva

misma de Protección RAMSAR y la misma Protección Eco-sistémica de la Biodiversidad, es que le hemos dicho, yo cuando estuve allá me senté precisamente con el sector que haces demandas de la extracción de materiales con la Corporación y quedamos con la tarea de que ellos tenían que entregar ya muy pronto por fuera del Río Bitá, porque ustedes saben muy bien que prácticamente está prohibido ahí y ahí es donde quiere el usuario sacar el material, entonces por eso el ejercicio nuestro es tan importante de acompañamiento a los Sectores Productivos y quedamos que precisamente por fuera del área es que se podría hacer la solicitud y en eso quedó la Corporación de orientar al sector para ello, entendiendo que gran parte de la vocación que tiene el departamento es su vocación Natural y de Paisaje.

Eso era lo que también quería contar y decir, por supuesto, Representante, frente al Vichada quería decir que lo seguimos acompañando, como lo dije, tuvimos una misión bastante completa del Ministerio y del ANLA también allá en el departamento mirando las necesidades que tiene sobre todo de las Empresas también de Economía Forestal también que están en el departamento frente a la claridad de los permisos que las Corporaciones le solicitan a los usuarios frente al tema, yo también me senté con ellos, nos sentamos a mirar exactamente qué era lo que estaba pasando, hicimos un análisis y por supuesto, ya hoy en día prácticamente muchos de esos temas que estaban trabando los procesos fueron solucionados, pero con mucho gusto ya ahora en este instante, voy a seguir haciendo seguimiento frente a lo que ha pasado en la solicitud de nuevas áreas que sean compatibles con la exploración y con la explotación de material para el mantenimiento de carreteras.

Y en el tema de los POMCAS, también el tema de los Planes de Ordenación en los territorios, nosotros fuimos los primeros en decir que los vamos a revisar, los POMCAS son instrumentos de ordenación de largo plazo y no son instrumentos de comando y control frente a una Licencia Ambiental, por ejemplo, se están usando hoy día para otra cosa completamente diferente para lo que fueron establecidos y era la ordenación y manejo del Recurso Hídrico y realmente no son instrumentos de uso de suelo, como hoy día se están usando frente a los Planes de Ordenamiento o Esquemas de Ordenamiento y eso, por supuesto, lo que nosotros ya sacamos un comunicado donde le estamos entregando a cada Municipio y a cada Corporación y, es decir, que es un instrumento orientador mas no es un instrumento de comando y control para que se prohíban las actividades que están allí ya establecidas y que nos están generando bastantes conflictos, eso ya también emitimos esa comunicación.

Eso era lo que tenía para decirles, muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Ministro, muchísimas gracias.

Con la intervención de él damos por cerrado el debate, agradeciéndoles a todos.

Doctor José.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Discúlpeme, honorable Representante, es que me parece grave que no mencioné y que debemos notificar al Ministro de nuestro compromiso y es que es demasiado grave que se le disminuyan recursos a unas Corporaciones que representan sobre todo en puntos de mayor estrategia ambiental financiación por parte del Estado, eso es absolutamente grave, por ejemplo, Coralina de San Andrés, Codechocó, Corpoamazonia, la CDA, la Corporación del Sur de Bolívar, la Corpomojana, eso es grave Ministro, quiero decirle que cuente con nuestro apoyo.

Y creo honorables Representantes que vale la pena que en la próxima sesión hagamos una proposición muy seria y se la enviemos al Ministro de Hacienda y pidamos una cita directamente de la Comisión Quinta Presidente en cabeza suya y que pongamos sobre la mesa ese tema, porque esto es atentar evidentemente contra unas herramientas para la Conservación Ambiental de todas estas zonas de Interés Estratégico Ambiental para el país.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Doctor Nicolás.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Es no dejar por fuera que esto tiene que terminar con unas conclusiones y esas conclusiones con unas orientaciones, unos documentos que vayan tanto a la Plenaria como vayan al Consejo de Ministros o al Ministro de Hacienda, específicamente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Perfecto, la Proposición a la que se refiere el doctor José y el doctor Nicolás, está sobre la Mesa, la íbamos a someter a aprobación de la Comisión, pero lamentablemente se nos ha desintegrado el quórum decisorio, razón por la cual lo que nos queda es levantar la sesión y convocamos para el próximo martes a las 9:00 a. m., muy importante pendiente de esas Proposiciones para aprobarlas y poder producir el documento que debemos entregarle a las Comisiones Económicas respecto a los temas que se han conversado acá.

Muchísimas gracias a todos.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Se deja constancia que a la 1:39 p. m., se levanta la sesión.



Bogotá D.C., agosto 9 de 2019

Bogota DC 06 de agosto de 2019

Doctor
JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario General
Comisión Quinta Constitucional
H. Cámara de Representantes
Ciudad.

Doctor
JAIR EBRATT DIAZ
Secretario Comisión Quinta
Cámara de Representantes
Ciudad

REF: EXCUSA SESION PLENARIA LUNES 05 Y MARTES 06 DE AGOSTO.

Apreciado Señor Secretario:

Respetuoso saludo,

Por instrucciones de la Representante TERESA ENRIQUEZ ROSERO, adjunto a la presente permito solicitar a usted, se sirvan excusar de la no asistencia a la sesión de comisión del día martes 06 de agosto de 2019, debido a quebrantos de salud de la Representante Enriquez Rosero, mismos soportados en la incapacidad medica que se adjunta.

De manera comedida y por instrucción de la Honorable Representante a la Cámara KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE, me permito adjuntar copia de la incapacidad médica por los días 5 y 6 de agosto, por lo tanto solicito se le excuse por no asistir a la sesión programada para el día de 6 de agosto.

Se anexa Copia Incapacidad Medica.

Lo anterior para los fines pertinentes y demás.

Atentamente,

Atentamente,

ADELA MORALES AGUDELO
Asesora

JORGE ELIECER VILLARREAL BURBANO
ASESOR
H.R TERESA ENRIQUEZ ROSERO

Handwritten note: Recibido Agosto 9/8/19

Handwritten note: Recibido Agosto 06/19

Dr. JULIO CESAR MORAN CORTINA
Medico y Cirujano. U. de C. gna.
Medicina Familiar. U. del Norte.
Diplomado en Diabetes. U. Nacional de Chia.
Gerente en Salud. U. de C. gna.
Auditor en Salud. SENA. C. gna.
Catagena - Colombia



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Form with fields for Name, Date, Address, and Medical Diagnosis. Includes handwritten entries for 'FERNANDEZ ROSERO TERESA' and 'DIAGNOSTICO: N.º de V.º de V.º'.

NOMBRE: Karen Cure Corcione FECHA: Ago 5/19

Handwritten medical certificate text: 'Certificado Médico. Certifico que la fra. en mención, identificada con C.C. # 33.308281, padece de un cuadro Diarreal agudo, que cursa con reposo e incapacidad por dos (2) días a partir de la fecha. Atentamente, [Signature]'

Signatures of RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS (Presidente), KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE (Vicepresidenta), and JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ (Secretario).

Las excusas son remitidas a la Comisión de Acreditación Documental de la honorable Cámara de Representantes; de acuerdo con la Resolución número 0665 del 23 de marzo de 2011.